

La literatura Argentina

Revista Bibliográfica

Director y Administrador:
LORENZO J. ROSSO

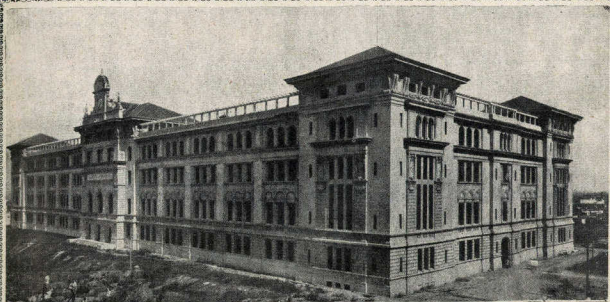
Difunde el criterio intelectual del país
Practica la libertad de opiniones sin solidarizarse con
las tesis sostenidas por sus colaboradores

Oficinas: SARMIENTO 779
U. T. Retiro 31 - 3221

AÑO II

BUENOS AIRES, FEBRERO DE 1930

NÚM. 13



Monumental Edificio del "Instituto Bernasconi" de Enseñanza Primaria
Construido con fondos del legado hecho por Don Félix Fernando Bernasconi

SUMARIO.

Sexto cuadernillo de la BIBLIOGRAFIA GENERAL ARGENTINA intercalado en el centro de la revista. Alfredo A. Bianchi hace una exposición de nombres que, a su juicio, prevalecen en las letras argentinas. Al margen de los premios de estímulo, por Constantino Aguirre.

No es posible —dice Luis Emilio Soto— juzgar a la crítica de un país sin relacionarla con el grado de expansión de su literatura.

Conceptos sobre la nueva sensibilidad, que no se publicaron, por Raquel Adler.

Los Cursos de Cultura Católica dictados en la Biblioteca Emilio Lamarca tuvieron en 1929 nutridos auditores.

El literato guaraní Juan E. O'Leary habla sobre los problemas culturales argentino-paraguayos.

Un ministro de la nación parece haber escrito el breviario antitético de sus facultades activas.

Carta abierta de Teófilo J. Farcy a Marco Visconti. El «criollismo» —sostiene Antonio Vallejo— es un remedio vano de lo nacional europeo en la literatura y en el arte.

Tres notas sobre escritores brasileños: Alvaro Moreyra, el poeta ingenioso del Brasil; «Azores das Revoluções», novela de Alvaro de Alencastre; Otra figura de la literatura brasileña: el Doctor Fabio Luz.

La poesía de Ricardo Bucciardi, por Antonio Herrero. Rincón de valores, por Manuel Selva.

Bases para el concurso del cincuentenario de la Municipalidad de Buenos Aires.

Espigas dispersas.

Nuestro ambiente de cultura bibliográfica y quienes lo producen.

La Biblioteca del Colegio de Abogados de Buenos Aires.

PRECIO DEL EJEMPLAR 20 CENTAVOS

Con este número se reparte a los suscriptores la 6.ª entrega de la
BIBLIOGRAFIA GENERAL ARGENTINA

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Registro de la Propiedad Científica, Literaria y Artística
Obras entradas al Depósito Legal durante el mes de Enero de 1930

TITULO	AUTOR	EDITOR
Las ideas religiosas y morales en el teatro de Sófocles	José R. Destéfano	Ed. Coni
Anuario Bibliográfico	Universidad Nacional de La Plata	" "
Anales de la Sociedad Científica Argentina (tomo CVIII)		" "
Notas sobre las dorilinas argentinas	Angel Gallardo	" "
El confinamiento del norte de la República	José Manuel Ahumada	" "
Crisis y redención	J. Nicolás Reyes	" "
Plan educativo	Luís Di Franco	" Tall. Imp. Oficiales
Ensayo de Historia naval argentina	Teodoro Caillet Bois	" Kidd
Ocupación militar de Santa Fe en 1815, por el general Juan José Viamonte ...	Antonio Salvadores	" Coni
Arengas parlamentarias de	Bartolomé Mitre	" Marcatali
La ley de las generaciones en la política argentina	J. Nicolás Matienzo	" Rosado
Krishnamurti y su mensaje	Arturo Montesano Delchi	" Spinelli
Frívolas (novelerías dialogadas)	Julio A. Quesada	" Porter Hans.
Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de La Plata (tomo IV)		" Univ. La Plata.

TALLERES GRAFICOS ARGENTINOS L. J. ROSSO

EDITORES DE

"LA CULTURA ARGENTINA" la colección que reúne los más altos valores intelectuales argentinos desde 1810.

"EDITORIAL AMERICA UNIDA" agrupa los exponentes más destacados de cada especialización literaria, científica e histórica.

"EDITORIAL LATINA" Una selección del presente literario nacional.

"Comentarios al Código Civil" por J. O. Machado; "Revista de Filosofía"; "Obras Completas" de Martín Coronado; "Código Penal" edición oficial; "La Literatura Argentina";

Revista de Derecho Comercial, Industrial y Marítimo.

Surtido completo de obras de texto, útiles para colegios; papelería en general, libros en blanco etc.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Exposición y Venta: SARMIENTO 779



Escritorios centrales: SARMIENTO 779

"LOS 7 LOCOS"

DE ROBERTO ARLT

LA MEJOR NOVELA DEL AÑO

PEDIDOS DE EJEMPLARES A

TALLERES GRÁFICOS ARGENTINOS DE L. J. ROSSO - SARMIENTO 779

Alfredo A. Bianchi hace una exposición de nombres que, a su juicio, prevalecen en las letras argentinas

La mirada se ha proyectado casualmente sobre la fotografía de Nydia Lamarque—¿será verdad tanta belleza?—, para descender con «relantiseurs», luego de enfocar las imágenes de la famosa galería de «Nosotros», sobre la cabeza de don Alfredo A. Bianchi. Quien la levanta a tiempo, y acude cordial.

Sabe que la finalidad aleveza del reportaje nos lleva hasta él. Y como quien no quiere la cosa, pero ganándonos de mano, habla:

Una revista que concilia generaciones

—Aquí me encuentran ustedes corriendo las pruebas del primer número del año 1930, con el cual entra la revista «Nosotros» en su vigésimo cuarto año de existencia. ¡Ya ven, toda una vida! Cuando apareció, en agosto de 1907, decíamos los directores en la presentación: «No sabemos si ella viene o no a llenar un vacío. El éxito que obtenga lo dirá. Pero, de todos modos, siempre ha de marcar alguna huella. Lo espera, aún más, lo pretende, pues que, cumpliendo rectamente su programa, que es el de tenerse apartada de todo lo burdo, de todo lo vulgar, de todo lo menoseando, no ha de ser ineficaz la contribución que aporte, por poca que sea, al adelanto de las altas actividades del espíritu entre nosotros». Y creo que hoy, en 1930, podemos afirmar que ha marcado alguna huella. Y tanto, que se ha dado en llamar a los escritores que se iniciaron después de 1907 hasta el 20, los de la generación de «Nosotros». La función principal de la revista ha sido la «de poner en comunión en sus páginas, las viejas firmas consagradas con las nuevas ya conocidas y con aquellas de las que surgen o han de surgir». De tal modo «Nosotros» fué siempre «una revista de conciliación de generaciones» y no de odio y desprecio entre ellas, actitud que, a mi juicio, revela una infinita superioridad moral de nuestra generación sobre la que le siguió.

Cortamos el monólogo con una pregunta:

—¿Qué valores ha dado a conocer «Nosotros», o se iniciaron en sus páginas?

—Ya en el primer número reveló a un gran poeta: Enrique Banchs y a un excelente crítico: Roberto F. Giusti. Y más adelante, poetas como Evaristo Carriego, Rafael Alberto Arrieta, Ernesto Mario Barreda, Alfredo R. Bufano, Juan Burghi, Juan Pedro Calou, Arturo Capdevila, Pedro Mario Delhey, Fernández Moreno, Arturo Marasso, Ezequiel Martínez Estrada, Alfredo Mendioroz, Ernesto Morales, Carlos Obligado, Pedro Miguel Obligado, Héctor Ripa Alberdi, Jorge Mas Rohde, Alfonsina Storni, Arturo Vázquez Cey, Miguel A. Camín.

Críticos literarios, aparte de Giusti, ha tenido nuestra generación a Juan Mas y Pi, Alvaro Melián Lafinur, Alberto Gerchunoff, Julio Noé, Nicolás Coronado, Aníbal Ponce, Alfonso de Laferrère, E. Suárez Calimano, Luis Pascarella. Como críticos de arte: Emilio Ortiz Grognet, Atilio Chiappori, José Ojeda, Manuel Gálvez, Julio A. Rinaldini, C. Muzio Sáenz Peña, Arturo Lagorio, Antonio Aita. Como críticos teatrales: Nicolás Barros, Samuel Linnig, Manuel Lugones, Arturo Canela, Luis Rodríguez Acasuso. (Nos corresponde agregar el nombre del propio Bianchi). Como críticos musicales: Mariano A. Barrenechea, Mi-

guel Mastrogianni, Gastón O. Talamón. Como críticos de historia: Emilio Ravignani, Diego Luis Molinari, Rómulo D. Carbia, Dardo Corvalán Mendilaharsu, Roberto Levillier, Juan Canter, Juan Rómulo Fernández. Cuentistas como Víctor Juan Guillot, R. Francisco Mazzoni, Enrique Méndez Calzada.

¿Política literaria?

En «Nosotros» se hizo conocer Roberto Gache, donde publicó, íntegro, su «Glosario de la farsa urbana». Luis Ipiña y Hugo de Achával, dos jóvenes de gran talento, prematuramente desaparecidos. Ensayistas como Benjamin Taborga, José Gabriel, Francisco Romero, Eloy Fariña Núñez, Luis Reissig, Alberto Palcos,

Carmelo Bonet, Arturo Orzábal Quintana, C. Villalobos Domínguez. Y por encima de éstos: Francisco Capello, José Ingenieros y Alejandro Korn, que han sido, puede decirse, los directores espirituales de la revista.

Y por último, ya entrando en los años de la nueva generación, se han dado a conocer, se iniciaron en «Nosotros» o han colaborado en ella diversas veces: Homero Guglielmini, Jorge Luis Borges, Roberto Smith, Roberto Ortelli, Julio Aramburu, Roberto Mariani, Domingo Fontanarrosa, Brandán Caraffa, Luis L. Franco, Julio Irazusta, Juan B. González, M. López Palmero, Emilia Bertolé, Mayorino Ferraria, E. González Lanuza, Guillermo Juan, Norah Lange, Francisco Piñero, Córdova Iturburu, Hernán Gómez, Julio V. González, Francisco López Merino, Enrique Méndez Calzada, Amorim, Angel Battistessa, Elías Carpena, Conrado Eggers LeCour, Roberto Ledesma, Ildefonso Pereda Valdés, Atilio García y Me-

lloid, Jorge Obligado, Amado Villar, Juan Antonio Villoldo, Adolfo Korn Villafañe, González Carbalho, Francisco Isernia, Susana Calandrelli, Francisco Luis Bernárdex, Pedro Herrerros, Antonio Pérez Valiente, Carlos Mastronardi, Horacio Rega Molina, César Tiempo, Armando Levene, Tobías Bonessatti, Isaac Carvajal, Fermín Estrella Gutiérrez, Antonio Gullo, Carlos Garat, Julio Pacheco, Pundal Ríos, Soler Darás, Antonio Vallejo, Augusto César Vatteone, Juan Manuel Villarreal, Carlos Cossio, Nydia Lamarque, Carlos Vega, Pedro Schwab, Max Diekmann, María Alicia Domínguez, Alvaro Yunque, Leónidas Barletta, Lisardo Zia, Miguel Angel Etcheverrigaray, Pablo Rojas Paz, Osvaldo Horacio Dondo, Ramón Doll, Héctor I. Eandi, Salvador Merlino, Aníbal Sánchez Reulet, Jorge Santillán, José Bianco (hijo), Domingo A. Arizaga, Roberto Cugini, Delgado Fito, Mario Pinto, Horacio A. Schiavo, Rodolfo del Plata, S. Gródsinsky, Emilio Pettoruti, Justo G. Dessen Merlo, Jorge Nelke, José Luis Romero, Luis Echávarri, M. Lizondo Borda, Jorge A. Romero Brest, Víctor Sáa. Y he dado esta larga lista de nombres—por otra parte incompleta—como única respuesta a los que tienen la audacia de afirmar que en «Nosotros» se hace «política literaria».

(Bianchi se frota las manos. Es evidente que alude a las declaraciones de Eichelbaum en LA LITERATURA ARGENTINA, número anterior).

Los que perdurarán

—¿Usted cree que, efectivamente, nuestra juventud intelectual está desorientada?



Alfredo A. Bianchi

—La desorientación de los jóvenes es evidente. Transcurridos ya los años de las estridencias vanguardistas, ahora pasan por un momento de transición después del cual veremos tomar su verdadero camino a los que quedarán. Ya podemos, sin embargo, anticiparnos y decir el nombre de algunos de éstos: poetas, Jorge Luis Borges, Francisco Luis Bernárdez, Luis L. Franco, José Pedroni, Córdova Iturburu, Oliverio Girondo, González Carbalho, Luis Cané, López Merino, Leopoldo Marechal, Enrique Méndez Calzada, Nalé Roxlo, Jorge Obligado, Ricardo Molinari, Horacio Rega Molina, José S. Tallón, Pedro Juan Vignale, Miguel Ángel Etcheverrigaray, Raúl González Tuñón, Ponal Ríos, Susana Calandrelli, Nydia Lamarque, María Alicia Domínguez, críticos, Juan B. González, M. López Palmero, Homero Guglielmini, José Bianco (hijo), Ramón Doll, Mario Pinto, Domingo A. Arizaga; cuentistas, Alvaro Yunque, Guillermo Estrella, Roberto Mariani, Héctor I. Eandi, Samuel Glusberg, Arturo Lagorio, Enrique Méndez Calzada, Arturo S. Mom, Estrella Gutiérrez, Elías Castelletto; novelistas, Ricardo Güiraldes, Leónidas Barletta; ensayistas, José Gabriel, Julio Fingerit, Ernesto Palacio, Pablo Rojas Paz.

—¿Dos novelistas solamente?
Bianchi sonríe.

Una generación en plena madurez

—Y en cuanto a la «vieja generación» (¡«vieja generación», cuando todos sus componentes están en plena madurez intelectual!), una generación que cuenta con poetas como Banchs y Fernández Moreno—y por qué no también Leopoldo Lugones?—y no cito más poetas, porque tendría que mencionar como veinte, todos excelentes, por otra parte ya aludidos antes; críticos, como Roberto F. Giusti, Aníbal Ponce, J. Torrendell, Ricardo Rojas, Juan Pablo Echagüe, Alvaro Melián Lafinur, Nicolás Coronado, Julio Noé, Jorge Max Rodhe; novelistas, como Roberto Payró, Benito Lynch, Enrique Larreta, Manuel Gálvez y Gustavo Martínez Zuviria; cuentistas, como Horacio Quiroga, Atilio Chiappori y Victor Juan Guillot; sociólogos, como José Ingenieros y Carlos Octavio Bunge; ensayistas, como Emilio Becher, Mariano Antonio Barrenechea y Alberto Gerchunoff; humoristas, como Roberto Gache, Arturo Cancela, Enrique Méndez Cal-

zada y Ortiga Anckermann; dramaturgos, como Florencio Sánchez, ¿no es una generación que puede estar satisfecha de sí misma?

—¿Florencio Sánchez?...

—Anótenlo como argentino...

El conventillo ha invadido el arte

—Me preguntan ustedes—añade luego Bianchi, respondiéndonos—si es forzoso que una generación eche por tierra—o pretenda hacerlo—todo lo creado por la anterior.

Creo que esta pregunta está suficientemente respondida con la actitud puesta de manifiesto por nuestra generación. La actitud contraria de una parte de la nueva generación, se debe, como ya lo dije en el último número de «Nosotros», comentando la muerte de Facio Hebequer, a que el teatro, las letras y las artes en general han sido invadidas por el conventillo, y éste ha introducido su lenguaje familiar, el lenguaje del conventillo. Pero estos analfabetos, que, como dijo Gerchunoff, «han pasado por todas las escuelas menos por la primaria», y que se creen escritores por el solo hecho de escribir, no son sino folclóricos, y dentro de muy poco tiempo nadie se acordará de ellos.

París, meridiano intelectual

—En cuanto al meridiano intelectual, ya he dicho en otra ocasión que nuestro meridiano intelectual ha sido, es... y será París. De Echeverría en adelante, todos nuestros escritores han sido influidos por los románticos, naturalistas, parnasianos, simbolistas y modernistas franceses, incluyendo entre los modernistas a los principales representantes de las escuelas literarias de la vanguardia actual.

La difusión del libro argentino

—¿Del libro nacional me hablan? A mi juicio, la escasa difusión del libro nacional y su nula influencia en el extranjero, se deben en primer lugar, a la falta de grandes obras, y en segundo lugar a la falta de apoyo y casi diría la persecución de los libreros.—a excepción de las ediciones propias.—¿Cómo evitar esto? Creo que esta labor compete a una Sociedad de Escritores, seriamente organizada, y que quiera trabajar. La que existe actualmente, si lo hiciera, justificaría ampliamente su razón de existir.

Al margen de los premios de estímulo, por Constantino Aguirre

A raíz de los concursos de estímulo a la producción literaria, han surgido trabajos meritorios de escritores noveles, cuyos nombres pueden figurar sin mengua en la falange de los consagrados, lo que evidencia que la ordenanza que estableció el certamen anual cumple con provecho una de las fases más útiles y simpáticas de su cometido. Pero—y aquí la objeción que motiva estas líneas, — los autores, en su gran mayoría, hacen una edición por demás reducida de sus obras, con el único fin de que alcancen para brindárselas a algunos amigos y, sobre todo, para poder aspirar a los premios instituidos, de lo que resulta que una de las altas finalidades perseguidas, que es la de difundir el libro, y con ello fomentar la cultura, se ve completamente defraudada.

Es dable pensar que, para beneficio del público, que es al fin, el que paga, y para bien de los autores, que no sólo aspiran a la recompensa pecuniaria, además de los premios establecidos, la Municipalidad debería imprimir por su cuenta y en gran número las obras elegidas por el jurado, las que, con la eficaz propaganda que implica haber obtenido tan honrosa sanción, se

colocarían fácilmente en todos los ámbitos de la República.

El producto de su venta, que es de suponer sea fácil y abundante, se destinaría, en primer término, a satisfacer el costo de la edición, y el resto correspondería a los autores, haciéndose para ello, se sobreentiende, un balance correspondiente y proporcional a cada libro. También podría dedicarse una cierta cantidad de los mismos volúmenes al abastecimiento de bibliotecas públicas.

Creemos al Concejo Deliberante, con un breve agregado a la ordenanza respectiva que estableciera lo que dejamos apuntado, propendiendo a la finalidad que se persigue, interpretaría mejor el espíritu que inspira a la misma, haría más palpables sus beneficios y evitaría que, como sucede en la actualidad, haya libros premiados en el concurso municipal—lo que quiere o debería significar libros óptimos—que sean desconocidos en absoluto, en perjuicio del público lector y en detrimento del justo renombre a que aspiran sus autores, los que, en general, no se hallan en condiciones de arriesgar los pesos conquistados, en la reimpresión de sus obras.

Hay disponibles una reducida cantidad de colecciones completas del primer año de LA LITERATURA ARGENTINA que vendemos en rústica a \$ 4.— y encuadrada en tela a \$ 6.— c/u.

No es posible - dice Luis Emilio Soto - juzgar a la crítica de un país sin relacionarla con el grado de expansión de su literatura

El primer libro que publique Luis Emilio Soto — y probablemente lo haga en 1930 — será una obra madura de meditación, aunque no cargada de años. En las columnas periodísticas ha venido revelando su talento crítico, y de ellas sólo salió con un folleto — «Zogobi», novela humorística — que es una disección — no una vivisección, entiéndase bien — del libro de Larreta («Zogobi» — dijo Soto en ese folleto — es la pampa vista con un monólogo).

Ha sabido, pues, ahorrar a sus amigos un volumen prematuro, para dar más tarde, ahora, una obra de la que también el público tendrá que enterarse.

Un encuentro circunstancial. Nosotros, siempre prontos a sacar provecho de estos encuentros.

Soto pide el café con el consabido de todos los reportajes. Una entrevista sin café sería como un vodevil francés sin el biombo o el ropero para escondite del amante.

Y habla:

Dónde se adjudican los premios

—Ya que Vds. lo proponen, despuntaré entonces mi lista de favoritos para el concurso municipal. Ante todo, en lo tocante al jurado, creo que esta vez su composición no es mejor ni peor que la de otros años. No vale la pena de insistir al respecto. Es la base en sí, como institución, la que falla. Contra la actitud de un miembro que intente hacer valer su probada solvencia en materia literaria y su juicio insobornable, se levantará siempre el voto del resto con la fuerza de una aplanadora. Por lo demás, falta establecer antes si un escritor dotado de tales atributos, por la misma razón, es capaz de avenirse a integrar un cuerpo donde prevalece cualquier cosa, menos la competencia necesaria para dictar fallos concienzudos. Un señor profesor, un señor funcionario y un señor concejal, constituidos quien sabe por qué medios, en junta suprema para discernir consagraciones literarias, no serán más que tres personas respetables y una sola nulidad verdadera, si no acreditan, aparte, otro título que su investidura de presupuesto. Sola, será respectable tal vez, pero fundamentalmente ajena a la especialidad sometida a su dictamen. En este sentido, es curioso lo que ocurre con la literatura. Incluso dentro de cualquier otra actividad artística, para no salir de esta órbita, la sola designación de miembros de un jurado que no fueran del oficio, sería objeto de violentas censuras. En último caso, si el intruso es inevitable, no faltará otro miembro que salga en defensa del fuero de su arte y le enrostre su impertinencia, aun en el seno de la propia comisión, como acaeció en un reciente certamen de pintura.

—Sin embargo, también se ataca...

—¿Cuándo se ha visto un episodio así al margen de un jurado literario? Alguna vez, se suscitaron desacuerdos, no hay duda; pero han sido a raíz de las mismas componendas tramadas entre ellos. Es cierto que tampoco puede esperarse otra clase de desinteligencias en jurados que son notoriamente analfabets en literatura, que no leen las obras presentadas y que al primer indicio de acomodo, se van a baraja...

—¡...!

—Así es también el desprestigio que cubre a los concursos municipales. Decir que no convence a nadie, es decir un solemne lugar común. Entre nosotros, por lo menos, jamás surgió de su veredicto un valor auténtico que el juicio de la crítica (o de la simple opinión) no lo hubiera proclamado antes. En cambio, tales

concursos tienen en su pasivo una emisión de letras falsas de la que no se resarificará nunca, una caravana de reputaciones penosamente dadas de alta que andan languideciendo ahora, por diarios y revistas, desnutridas y anémicas a más no poder.

—Entonces, su pronóstico es...

—Yo por mi parte, amigo, ya estoy con el paraguas abierto, en previsión de cualquier sorpresa: para muestra basta con los «negativos» y las revelaciones dadas a conocer el año pasado.

—¿Permítame que toque madera!...

—¿Vd. se rie? Yo prefiero reirme después que salga el fenómeno, si sale, como lo hice con un artículo a propósito de los últimos apremios de poesía municipal, máximo y mínimo. Raúl González Tuñón no se

asfixió entre semejante compañía, por casualidad, no más. Si este año sobreviene otro acceso folklórico, tengo entendido que no será el único que acuda a sofocarlo, como ocurrió en 1929, con las apostillas a que he aludido antes. Sé de un grupo de escritores jóvenes que está dispuesto a reanudar el espíritu beligerante de hace tres años atrás, a fin de que no se les haga el campo orégano a los trepadores y otras sabandijas de la misma familia que se adueñaron últimamente de la situación literaria.

—Volviedo al concurso municipal

y sus próximas consecuencias, espero que este año sean bastante más leves que el anterior. La presencia de Canela, Hidalgo y Ortellí en el jurado, quiero creer que evitará, esta vez, ciertas filtraciones extra-literarias, y estirando un poco más el optimismo, hasta se puede abrigar la esperanza de ver distribuidos los premios equitativamente...

—¿Equitativamente?...

—Si, sería un auspicio intento de rehabilitar un poco este certamen que va en camino, si no lo es ya, de convertirse en anexo de la lotería. Por éstas y por otras razones, de acuerdo con las modalidades que reviste en Francia el ambiente intelectual, justificábase plenamente la encuesta no hace mucho formulada por *Les Marges*, bajo la dirección de Montfort, acerca de la inmoralidad de los concursos literarios y de la conveniencia, ya sea de suprimirlos o de afianzar bien su control, por lo menos.

—¿Cuáles son los autores que Vd. premiaría?

—Confío en la «chance» de algunos, nada más. Desde luego, mi confianza está sólo en relación con el juicio que me merecen sus libros, de los cuales estoy bien penetrado. No se trata, pues, de *pálpios* que consultan otro orden de probabilidades. En primer término, creo sin rodeos que la novela *Los 7 locos*, de Roberto Arlt, es acreedora a la mayor recompensa. Tengo en preparación un trabajo de cierto aliento sobre ese libro, cuya concepción — me apresuro a declararlo — para mí, no tiene entre nosotros, precursores ni adyacentes siquiera, y por esa razón me limito ahora solamente a señalar su robusta singularidad.

—¿Y «placé»?...

—Samuel Eichelbaum, nuestro prestigioso dramaturgo, que se presenta por segunda vez al concurso municipal, ha reunido bajo el título de *Tormenta de Dios*, una serie de cuentos y relatos cuya hábil hechura y lograda intención, aparte de situarlo a la cabeza de los cultores nacionales de ese género, le asegura en el «marcador» un puesto indiscutible.

—¿No le parece que habrá también bulas este año?

—No he terminado aún de leer la novela tripartita del flamante escritor católico Fingerit. A pesar de



Luis Emilio Soto

todo, por el esfuerzo que ella supone, desusado aquí en su medida, y por la categoría de los aportes hechos con anterioridad por Fingerit—ágil para saltar los techos de dos aguas de la dialéctica racionalista y de la otra—, difícil que no le sobren recursos para aventajar al trolpeo de libros restantes. Por lo pronto, alguna ventaja lleva en el supuesto de caer fuera de la codiciada terna que, en forma de bendición, afrontará la grosera realidad de los pesotes alados; siempre contaría a su favor, para no atribuírsele demasiada, con un poder-corcho, a fin de mantenerse a flor de ánimo, o sea, el desasimiento por las cosas terrenas que le falta a los demás concursantes, ayunos de su resignación cristiana para bien soportar la pérdida de una recompensa tan apetitosa...

—¿Menos mal que es un consuelo la baja del peso!

—Sin duda, la Gracia ha sido menos pródiga, a ese respecto, con Ramón Doll, cuyo libro *Ensayos y Críticas* denota una inteligencia bien organizada y una capacidad para opinar sobre literatura que es tan poco común ver entre nosotros, como la valentía de sus juicios. En fin, entre los nombrados anda el juego de los premios de prosa.

—¿Y de poesía?...

—Los de poesía, no pueden prescindir, por lo pronto, de *Canciones para los niños olvidados*, de Pedro Juan Vignale y de *El gato escaldado*, de Nicolás Olivari. Sobre la excelencia del primero, existe una opinión unánime. En cuanto a Olivari—poeta de Buenos Aires, si los hay—dentro de su copioso desorden lírico, late una personalidad compleja que es menester ser miope para ponerla en duda. Ahí está haciéndose cruces frente a su libro (*Arlt* suscitó parecidas alarmas) el contubernio de nuestros celadores literarios que no alcanzaron a ver en él más que las salidas de tono. La fisonomía íntima de esa expresión, se les hizo humo. ¿No será que esa gente sólo tiene olfato para lo hediondo? Porque ha llovido un poco desde el naturalismo hasta nuestros días, para andar haciéndose aún el beato. Con todo, es el mejor homenaje, en rigor, a que podía aspirar Olivari.

—¿Algún otro nombre?...

—También Fijman, ha levantado resistencias con su libro *Hecho de estampas*. Yo he vuelto a leer estos poemas de enardecido y hermético lirismo donde, en sentir de unos, parpadea una cernida luz ojival, muy del gusto de ahora, mientras que para otros, no son más que palabras sin nexo lógico entre sí, especie de balbuceo incoherente o expresión «manqué». Es preciso reconocer, no obstante, que debajo de esas presuntas «palabras en libertad» y de ese tipo de poesía destilada, se hincan las raíces de un irracionalismo al que Fijman se propuso dar forma, de una emoción inaprehensible que, para entenderse pronto, puede llamarse mística, aunque con esto queden sin precisar ciertos elementos complejos que allí se mezclan. Yo confieso que hube de volver sobre los pasos de mi primer juicio acerca de este libro y luego, con absoluta entrega íntima, dejar librado el espíritu al penetrante baño de vapor que irradia su esencia sutil, resinosa. Desgraciadamente, el reglamento le impide al jurado demostrar que tiene el valor de equivocarse. Ahora bien, para mí no hay selección posible sin esa salud de la inteligencia que le da agilidad a las ideas y lubrica su juego continuo, de avances y de saltos atrás, gimnasia preventiva contra el reuma de los pre-conceptos. En lo que atañe a los concursos, pienso que siempre caerán fuera de su alcance limitado, las obras sin aire de familia y lanzadas con ciego ímpetu, detrás de un anhelo de nueva expresión, en cualquier sentido que sea.

Pasando de este tema, a un orden de consideraciones de carácter general, Soto agrega:

Periodismo infeccioso

—Quiero señalar al peor enemigo de nuestra literatura: el periodismo infeccioso. Me refiero a los hábitos y conducta de esta profesión que si están bien dentro de su dominio, nada tienen que hacer con las letras que constituyen, opuestamente, una actividad de carácter vocacional.

—¿Podría precisar cuáles son esos hábitos?

—Pues que una plaga de langosta, se han hecho

legión, entre nosotros, el periodista-novelistas, el periodista-cuentista, el periodista-poeta, el periodista-crítico, etc. Este ejemplar de naturaleza autóbica, fiel a su origen, ha dado carta de ciudadanía a tres vicios: hablar de lo que no sabe, confeccionar el producto «express» y echar mano a cuanto lugar común circula por ahí.

—¿Se refiere a los neo-sensibles también?

—Para el caso, neo y fósil-sensible es todo uno. Pero si se quiere, pueden añadirse unas notas detonantes que para la ignorancia de retaguardia de esa gente resulta un vanguardismo de ocasión o sea de tercera mano, y se tendrá el «cocktail» literario del día. Con algunas referencias y nombres de autores a cuyos aprendizajes de «fieras», basta para hacerse oír e imponerse a la admiración de los mozos de café que los escuchan... Para probar hasta dónde se ha propagado dicho tipo de «psitacismo» aguda, es suficiente con hojear cualquiera de esos libros expositos de personalidad cuyo acervo aumenta día a día como una marea. En las playatas del concurso municipal—antela del osario común que los espera—se exhiben los despojos del fenómeno.

—¿Y...!

—No se salvaron del contagio ni las mujeres que escriben, a algunas de las cuales voy a cederles el asiento, nombrándolas, exceptuando a la Medina Orrubia, Herminia Brumana, María Alicia Domínguez y a Nydia Lamarque, reconociéndole más alcance a las preocupaciones sociales de esta última, que a su profuso lirismo.

—¿Y la...?

—El resto del confusionalismo dentro del cual se debate nuestra aporreada literatura, es una consecuencia del malón que hizo presa de ella. Malón folklórico, si Vd. quiere estigmatizarlo más... No otra cosa que mañas del periodismo son la furia «bombástica», el «brulote» pronto como boleadora, el trascendentalismo al «uso nostro» y el derecho no menos consagrado por estos provincianos de retreta de la literatura, a poner cara de idiotas porque han firmado algún artículo en un diario, como apunta Fijman sacudido de risa. Corolario: a estos advenedizos es a quienes más les revienta la crítica que va al grano.

—¿Su impresión sobre nuestra crítica?

Ensayistas y lactantes literarios

—¡Está bien de salud, gracias!... La especulación estética,afortunadamente, no es un reducto susceptible de que lo tome por asalto así no más, cualquier periodista metido a crítico o, como se dice ahora, ensayista. ¡Ensayista! En efecto, este rótulo define sin querer a sus usufructuarios: lactante de las letras que da los primeros pasos, plumífero de andador todavía o, también, reumático que sale de una crisis y que intenta andar por sus propios medios, vale decir, que *ensaya* ponerse en pie. Forman parte de esta fauna de «ensayistas», si bien de retorno, la legión de novelistas, cuentistas y poetas «ratés» que *ensapan* así incorporarse, erguir siquiera algunas cuartas, su nombre literario yacente. En suma: la crítica y el ensayo de verdad, resultan ilesos, a pesar de todo.

—¿Es mucha también la mulatería que aquí calza plumas?...

—Honestamente es fuerza reconocer que venimos careciendo de críticos, consagrados a su ministerio como conviene. Con esto no hago más que anotar su falta. Los gestos de sorpresa sobran desde que tampoco es posible juzgar a la crítica de un país sin relacionarla con el grado de expansión que reviste el movimiento literario, al cual está acoplada.

—Sin embargo, algún nombre...

—Entre nosotros, sólo le reconozco categoría de tal a Roberto Giusti, quien ha cumplido una función de guía bien informado y expeditivo en sus juicios durante el período modernista.

—¿Y ahora?

—En la actualidad, parece que a favor del espíritu revisionista de nuestra época, es propicio el advenimiento de nuevos críticos, de críticos contraídos a su disciplina y no a elementos improvisados que derivan el foco de este severo ejercicio, hacia particularismos de estrecho interés.

Conceptos sobre la nueva sensibilidad, que no se publicaron

por Raquel Adler

En una entrevista que «La Capital» de Rosario hizo, hace algún tiempo, el periodista hábil y curioso, dejó deslizar entre el vaivén de su cuestionario y de mis apreciaciones, esta pregunta:

—¿Qué le parece a Vd. la nueva sensibilidad en la poesía?

Fué rapidísima mi respuesta:

—Bien.

—¿Cómo? [Sin embargo Vd. no ha caído aún en la abigarrada selva de imágenes y de ideas mal hilvanadas y menos bien expresadas!]

Entonces ya más seria y tomando una actitud de responsabilidad, le dije:

—Hay seres que bien dotados para cualquier manifestación del arte, nacen ya depurados y aptos por consiguiente para ofrecer obra armoniosa, engarzada también en la inquietud y la aspiración del siglo en que se vive. Los hay,

que necesitan depurar su emoción y su sensibilidad en voz alta, para alcanzar a través de una parte o de toda su obra, una neta y aceptable visión de conjunto. Los hay, además, que sacrifican una posición de mediano prestigio de la especulación de un vértigo y de un vuelo ilimitado, para darse honradamente a la causa de esta clase de revolución en la forma, en la emoción, en la idea.

Cabe preguntarse si llegará a sonreírse el horizonte de la esperada evolución de este estado de cosas. Es decir, si ellos alcanzarán a vivir la hora y a contemplar la belleza de una renovación total del arte, que hoy persiguen con tanta fiebre y tanto optimismo. ¡Creeo que no! Para ello es menester varias generaciones de desinteresado sacrificio, y ellos, menos que nadie, pretenden ni gloria, ni posteridad.

—Mi interlocutor se quedó sorprendido.

Los ojos muy abiertos, el semblante algo afectado por un sordo sentimiento de disgusto ante su acabada convicción. Movía la cabeza como si aun siguiera dudando de lo que oía. Antivanguardista enragé como lo adivinaba, comprendí entonces que si este señor tuviese cerca a un representante de la nueva sensibilidad, habríamos presenciado algún atentado a la metáfora y a la materia.

—Ha hecho Vd.—me dijo—, una apología del escritor vanguardista: lo ha idealizado, y lo ha dignificado sobre todo. ¡Quiere Vd. trazarme, señorita, ya que estamos en este tren de cosas, en pocas palabras, la posición matemática en el mundo, y la finalidad, en una palabra, de destruir, que Vd. le asigna a esta llamada nueva escuela?

—No hay tal escuela. Ya he señalado al principio de esta conversación, que los adeptos de tal movimiento bregan por una libertad desconocida por los demás, inñtada por ellos, en una frenética carrera a la conquista de las imágenes, metáforas, formas, y hasta emociones jamás concebidas por alguién.

Ellos son el caudillaje de una renovación moral y social del arte con un baluarte: la libertad máxima y con un ideal: la perfección a través de su imperfección.

—En pocas palabras la nueva sensibilidad es un puente de transición entre la tiranía y la opresión que ejercen los fuertes sobre los débiles, es decir la forma adaptada y fiscalizada sobre la palabra balbuciente y trémula de nuevos horizontes y quizás de nuevos ideales. Los prosélitos son mártires de esta bella causa que es el arte.

—Mi interlocutor me miraba ya con suma atención. Sentí que lo iba convenciendo. —Prosiga Vd. — me dijo.

—Se atraviesa luego un momento de descomposición casi total de grandes valores. Hay falta de conductores manifiestos de un determinado arte o escuela por seguir, y que podría empezar y arrastrar la opinión del pueblo, es decir de la masa que solo juzga, y del intelectual que analiza y juzga al mismo tiempo. La vida febril que no vive más que el instante, que niega del pasado y no se interesa por el futuro, ha hecho germinar en los cerebros pensantes una análoga posición de maneras y de gestos. Los representantes de la nueva sensibilidad son sólo un gesto, un índice que marca el anhelo torpemente expresado de una era que está por venir.

Mejorada sin duda, perfeccionada tal vez, perfecta nunca. La máxima perfección solo está en Dios. Dios crea y esta creación es tan perfecta que el hombre no hace más que dar mil vueltas alrededor de ella para volver a lo mismo. El hombre se afiebra por crear y siempre tendrá algo que mejorar.

Petrucci y el futurismo. La poesía neosensible.

Estos conceptos personales, íntimos, sencillos, que surgieron a través de la lectura y la observación de la nueva modalidad del arte: la poesía, la pintura, la escultura, la vida misma, me hacen recordar a Petrucci, que representa entre nosotros la pintura futurista. A él le cabe el primer puesto entre los que se atrevieron después con la crítica de un medio pueril y cerrado entonces, a esta clase de manifestación, para exponerla a la vista del público. La corriente fué predominante en casi toda Europa. Hoy tiene discípulos, quizás muchos de los que le desconocieron entonces.

En la poesía la nueva sensibilidad tuvo sus grandes precursores, con Mallarmé en Francia, Marinetti en Italia, Huidobro en Chile.

La metáfora es el álgebra superior de la poesía. Olivari, Borges, González Tuñón, Ponal Ríos, Hidalgo, etc., etc.

La metáfora es el álgebra superior de la poesía, y la máxima libertad. Entre nosotros esta clase de poesía cuenta con muchos adeptos, casi todos los de la nueva y anterior generación la han adoptado. A veces como una necesidad imperiosa de una renovación, muchas veces quizás para ponerse a tono, adoptar una posición moderna y llamar la atención sobre sí.

Pero los hay también sinceros, entre ellos están: Olivari, Borges, González Tuñón, César Tiempo, Marechal, Vallejos, Schiav, Hidalgo, Ponal Ríos, y otros muchos.

Dije más arriba que casi toda la generación se ha plegado a este arte nuevo. Sin embargo, hay espíritus, como señalé al principio, que nacen ya depurados con un concepto firme y una orientación señalada.

La emoción es eterna porque se renueva sin cesar en cada uno de nosotros sin necesidad a veces de caer en los excesos.

Entre aquellos espíritus selectos se cuenta Fernando Jáuregui, que acaba de publicar «La Otra» libro de versos sensatos y buenos. Este autor se clasifica entre los que se acercan a la orilla del apacible y a veces naufragante mar del espíritu con una emoción depurada y firme. Hay en sus versos una neta demostración de su sencilla y clara visión de la poesía. Merecen citarse como buenos versos: La Otra y Versos a Vicente Bore. Sencillez de expresión, definida posición en la palabra y



Fernando Jáuregui

Los Cursos de Cultura Católica dictados en la Biblioteca Emilio Lamarca tuvieron en 1929 nutridos auditorios



Emblema de los Cursos

en las materias teológicas, sino en otras ramas del pensamiento y del saber humanos.

En los Cursos de Cultura Católica se dictan las siguientes materias, diariamente, a los alumnos que así lo deseen: Historia de la Iglesia, Teología Paulina, Liturgia, Filosofía, Latín, Dogma y Moral y Sagradas Escrituras, por sacerdotes especializados en cada una de ellas.

Y esta labor de difusión cultural se complementa con la llegada de destacados profesores del extranjero. En efecto, por los Cursos han pasado monseñor Baudrillart, Rector del Instituto Católico de París; el R. P. Gillet, provincial de los dominicos franceses; el R. P. Torres S. J. y el R. P. Joaquín Aspiazu, que tuvo a su cargo una serie de ocho conferencias sobre el tema «La Acción Católica».

La actividad intelectual y artística de los Cursos, es el «Convivio», reunión semanal de escritores y artistas católicos. En 1929 se han celebrado exposiciones diversas, entre las cuales una de artistas franceses modernos, otra de Huelza, otra de Tito Cittadini, otra de los jóvenes pintores Ferrari, Del Prete, Juan Antonio, etc., etc. Asimismo, una exposición de fotografías de Delhez, y también conferencias sobre diversos tópicos, por Enrique Osés, Ernesto Palacio, Juan Alfonso Carrizo, Osvaldo Horacio Donato, Tomás de Lara, Emiliano Aguirre, Caro y otros más.

En colaboración con la revista «Criterio», los Cursos mantienen una sección de publicaciones en el local de ésta, Alsina 840, en la que están a disposición del público las principales del campo católico que se editan en el extranjero, y a ellas se ha agregado algunas otras de serio carácter intelectual, literario y artístico.

Un puesto definido en la acción católica

A propósito del brillante éxito de estos Cursos de Cultura Católica hemos obtenido de su activo secretario, señor Enrique P. Osés, las declaraciones que transcribimos:

Siete años de estudios, siete años de labor común han cumplido los Cursos de Cultura Católica, fieles

en la forma; emoción contenida porque sabe lo que quiere; firme para no caer en lo ridículo, serena porque se aproxima a su vida interior, estos son los versos de Jáuregui. Merecen destacarse los cantares, que encierran el libro y que trasuntan más que nada el espíritu formado, sutil y generoso con que se revela Fernando Jáuregui, en toda la sencillez de la expresión, que a veces alcanza momentos de verdadera poesía.

Bienvenido sea hoy este poeta, que sabe cantar porque vive depurándose y cultivándose cada vez más, sin caer por esto en una fingida posición de disonancia y de acrobata de imágenes, sólo porque algunos espíritus sin-

a las directrices que en un principio se impusieron. Y hoy el pequeño núcleo de buenas voluntades que les dió vida, considerablemente acrecido por el aporte de los valiosos elementos que la simpatía atrajo y que la sólida amistad en el refundió, está en camino de proseguir su obra.

Lo ya andado, la situación alcanzada, la fisonomía propia que la obra ha adquirido dentro del campo católico de nuestro país, le imponen obligaciones cada día más precisas y más perentorias. Si consideramos el ambiente actual en que nuestra obra se desarrolla en el conjunto de la vida católica de que forma parte, el año que acabamos de cumplir nos aparece como muy favorable. Lleno de gratos acontecimientos para la Iglesia en nuestro país. En él, la hemos visto desenvolverse en paz su prolicuo trabajo de organización, con una serie de felices nombramientos; y, como coronación de ellos, la Conferencia del Episcopado Argentino reunido en esta Capital, dió su importantísima carta pastoral colectiva. Documento éste de gobierno, en donde todos los católicos, individuos o colectividades, encuentran las orientaciones fijas a que deben sujetar su acción para colaborar, como se lo piden sus jefes, en perfecta armonía, a la renovación tan necesaria de la vida cristiana.

Dentro de esa nuestra Acción Católica, le corresponde a los Cursos de Cultura Católica un puesto a nuestro parecer definido, en el que encuadran los rumbos que desde un principio se han dado.

La difusión de la doctrina

Nuestra acción es la base de la tarea, es su principio que nos proponemos únicamente, dejando a las demás instituciones que trabajan conjuntamente con nosotros el cuidado de completarla en las variadas esferas en que actúan. Y diremos que el único fin a que tiende la obra de los Cursos se reduce a conocer nuestra Doctrina y facilitar a los demás su conocimiento.

Con este fin así definido, los objetos inmediatos a cuya consecución nos esforzaremos, son en primer lugar el de la formación elemental del católico.

Nuestro método es el estudio en común de donde nacen al mismo tiempo la convicción y la amistad. La caridad, virtud indispensable a cualquier obra cristiana tiene, creemos, por principal enemigo a la ignorancia, puesto que no es posible amar a quién no se conoce.

En esta misma casa, cumpliendo los deseos de la autoridad, se ha levantado en un año y gracias al esfuerzo de los nuestros, ante las ideologías disolventes que se habían adueñado del campo intelectual del país, un grupo imponente por el talento y el número, que tiende a colocar a nuestra doctrina en el puesto que le corresponde.

Obra de unión de intelectos admirable y eficaz, por la que hemos visto someterse a la censura eclesiástica las mejores firmas, que ha puesto bajo nuestra bandera nombres que no estábamos acostumbrados a ver cobijar. Ahora nuestra doctrina y nuestra moral tienen en el campo intelectual la tribuna respetada por sus adversarios, que le faltaba.

ceros la hayan impuesto como una necesidad personal del arte, nunca como una escuela por seguir.

El periodista en cuestión ya no me objetaba algo. Se había quedado sin palabra. Yo hablé por los dos, porque no aceptaba objeción ninguna. La sinceridad me guiaba, y nadie puede hacer fracasar a la sinceridad. —No publicaré los conceptos que Vd. me ha transmitido sobre la nueva sensibilidad. No sabría interpretar fielmente sus palabras.

Por ello, estas manifestaciones aparecen en *La Literatura Argentina*. Con un juicio sobre «La Otraza» de Fernando Jáuregui que se mantiene hasta ahora alejado de todo lo que reclama vanguardia en el arte.

El literato guaraní Juan E. O'Leary habla sobre los problemas culturales argentino - paraguayos

Entre los escritores paraguayos, posiblemente sean D. Juan E. O'Leary el más popular, y sus libros sean los de mayor divulgación, dado el género histórico-literario que viene cultivando y con el que canta la gesta de los héroes paraguayos a semejanza del Gundulich, yugoeslavo.

Juan O'Leary, es uno de esos caracteres concentrados y reposados al hablar, hasta que un sentimiento o una pasión lo domina; entonces el ceño de gravedad desaparece, para dar salida al hombre locuaz y amable que, enterado de nuestra visita, nos atiende con toda deferencia y se presta amablemente a hacernos algunas declaraciones sobre los principales problemas culturales. Al referirse al libro argentino nos dice sinceramente:

—Vea amigo; el gran defecto del libro argentino para nosotros es, desgraciadamente, su precio. Entiendo que la difusión de los libros depende de la baratura y para lograrla en forma amplia deben hacerse ediciones económicas.

Al respecto le hacemos ver lo que se trabaja en este sentido y los esfuerzos que en nuestro país se realizan para lograrlo; pero él insiste en que si nuestros libros fueran más baratos su divulgación en el Paraguay sería más efectiva. Y verdaderamente, la diferencia de cambio mata en algo al libro nacional.

—Ud. que viene de España, O'Leary, ha de poder decirnos algo sobre la literatura argentina, pues suponemos que desde allí, habrá acompañado nuestro movimiento.

—Como no, nos dice, — la República Argentina tiene una literatura muy interesante. En mi opinión, apuntan grandes escritores y juzgo que la generación romántica ha sido definitivamente reemplazada.

Hablamos de los trabajos que venimos realizando en el terreno cultural, y el Sr. O'Leary dice al punto:

—En lo que atañe al problema del intercambio intelectual, es en sí un problema complejo; pero creo que la prensa es la llamada a estimularlo, difundiendo el mútuo conocimiento de los valores literarios de uno y otro país. Los centros culturales y los mismos escritores individualmente, deben colaborar en esta obra.

Calla por unos instantes, reflexiona y luego afirma sentenciosamente:

—Sí, señor; estamos todavía por conocernos...

Nos extendimos luego en una serie de consideraciones literarias de orden general y al referirnos a la cultura argentina grato nos fué oír estas palabras:

—Tengo el más elevado concepto sobre la cultura argentina. Creo sinceramente, que es honor de nuestro continente.

Agradecemos el concepto, muy elogioso por cierto, y continuamos nuestra conversación, la que cayendo sobre los trabajos realizados por este país en el orden cultural, hace decir a O'Leary:

—El Paraguay, mi amigo, ha hecho y hace milagros por elevar el nivel de su cultura. En medio de sus apremios económicos es quizá el país que más gasta por la educación popular. Bástame recordarle que *cien mil niños* están matriculados en sus escuelas.

A esta altura de nuestra visita requerimos su opinión sobre los hombres del Paraguay que cultivan las

letras y entonces O'Leary, echándose hacia atrás en su sillón y dejando escapar una fina bocanada de humo nos dice:

—Creo que los elementos más representativos en el Paraguay son: Fulgencio R. Moreno, Manuel Domínguez, Arsenio López Decoud y Cecilio Báez, entre los que llamaremos de la guardia vieja; y, entre los jóvenes se destacan J. Natalicio González, Pablo Max Insfran y Juan Stefanich, portaestandartes de una brillante generación.

Después de estas interesantes declaraciones sobre nuestros puntos favoritos, nos habló de su reciente viaje a Europa, de su último libro «El Centauro de Ibicuy», recayendo luego la conversación sobre la guerra del Paraguay de la que nos hizo referencias anecdóticas muy sustanciosas.

Hablando sobre los autores argentinos más leídos en el Paraguay O'Leary afirma:

—No hay duda que los autores argentinos que más se leen aquí son: Alberdi, de la vieja generación, ante todo; después Ingenieros, Ernesto Quesada y Ricardo Rojas.

Seguimos discutiendo sobre diferentes géneros literarios que se cultivan en el Paraguay y al hablar del género poético, el Sr. O'Leary sentenciosamente dice:

—Pablo Max Insfran, es el primer poeta del Paraguay.

Sobre obras científicas en el país, O'Leary opina que aún no se han escrito obras fundamentales en el género, si bien Ignacio A. Pane, Domínguez y otros han realizado ensayos científicos, pero que no pueden tener la importancia de obras.

—¿Y la novela?

—La novela, responde, es un género poco cultivado en el país. Stefanich es el que ha hecho el esfuerzo más serio.

Como nuestra misión tocaba a su fin no quisimos terminarla sin antes excursionar en el propio terreno de O'Leary, la historia, y al preguntarle su parecer sobre los historiadores del país, queda pensativo por un momento y luego contesta:

—La historia tiene entre nosotros muchos cultores; pero nuestro primer historiador es Fulgencio R. Moreno, debiendo destacarse también entre los cultores de ella a Manuel Domínguez y Cecilio Báez.

—¿Y qué nos dice de la crítica en el país?

—Este sí que es un terreno amplio. La crítica ha sido muy cultivada en el Paraguay; pero no se han publicado libros de este género; a lo más, existen algunas monografías notables que merecen ser citadas, como por ejemplo, el estudio crítico de Manuel Domínguez sobre Menéndez Pelayo y el estudio de Manuel Gondra sobre Ruben Dario.

Después de esto nuestra conversación giró en torno de los últimos acontecimientos internacionales del país y generalidades, hasta que O'Leary nos acompañó al portón de su jardín, ornamentado éste con viejos proyectiles de la guerra del 65.

El Sr. O'Leary, como dijimos, es el cultor de la leyendas patrias y a su pluma se deben «El Mariscal López», «Nuestra Epopeya», «El Libro de los Héroes» y «El Paraguay en la Unificación Argentina» y un sin fin de monografías, agotadas en su mayoría.



Juan E. O'Leary

Un ministro de la nación parece haber escrito el breviario antitético de sus facultades activas

Se trata de Horacio B. Oyhanarte, a cargo de la cartera de relaciones exteriores, quien en breve dará a la publicidad un libro que se titula: "Breviario de la haraganería"



Dr. Horacio B. Oyhanarte

—Oyhanarte va a dar a la publicidad un libro.
—¿El ministro?
—Y se titula, nada menos, «Breviario de la haraganería».
—Bien decía La Bruyere que no hay ministro, por muy ocupado que esté, que no sepa perder todos los días dos horas de su tiempo.

Un error justificado

Los que no conocen al autor de «El Hombre» más que por sus posturas políticas, por sus campañas proselitistas o sus éxitos forenses, aguardan el libro como una «bontade», ajena en absoluto a su historial de hombre de partido.

—¿Por qué?
—Por la sencillísima razón de que a los ministros, en nuestra tierra, se les sabe con muy pocas inclinaciones a la literatura...

Una fórmula para los valores literarios

Los que conocen a Oyhanarte en la intimidad de su espíritu, en cambio, tienen la anticipada seguridad de que «Breviario de la haraganería» no podrá ser otra cosa que un digno exponente de la mentalidad robusta de su autor.

Acéntuase en ellos la creencia apuntada por el hecho de que los originales no siguieron el rumbo de las linotipos hasta no contar con el auspicio y decidido entusiasmo de las personas sensatas e ilustradas que integran el círculo de las amistades del autor.

—Pienso que si se me exigiera una fórmula matemática para deducir el valor posible de las obras literarias — ha dicho alguien — habría que buscarla en función de las dudas e incertidumbres que respecto a sus merecimientos sugirieron a sus autores.

Cervantes murió ignorando la gloria que le reservaba el mundo.

Breviario antitético

Tomando como punto de referencia el rótulo con que el volumen entrará en el dominio de la curiosidad del público, no falta quien se pregunte, con justificado asombro, por supuesto, cómo un político tan dinámico y trabajador como Oyhanarte, tan hijo de su propio y continuado esfuerzo, al mismo tiempo, ha podido escribir, precisamente, lo que pudiéramos llamar el breviario antitético de sus facultades activas.

La explicación nos la brinda el poeta:

«Rara vez el ejemplo y la doctrina,
caminan de bracerío;
San Pablo predicaba el matrimonio,
y se quedó soltero».

Forma superior de la acción

Bueno es advertir, sin embargo, que el título involucra un sentido paradójico. O puede involucrarlo.

«Antes de hacer los mundos — dice por ahí — Jehová creó el Verbo. Por eso he confiado siempre en la supe iad de las palabras sobre la de los hechos».
¿Es posible aceptar como cierto, por un solo momento, que el político, el orador fluido y convincente que hay en Oyhanarte, el poeta de las dulces palabras y las bellas imágenes no haya creído aplicable a nuestro medio lo que Louis Barthou escribiera sobre el suyo en un libro de meridiana sencillez?

—¿...?
—Que en Francia la palabra se considera a menudo, por los que hablan y por los que escuchan, como la forma superior de la acción.

Nada de presuntuosas clasificaciones

Volviendo al encabezamiento del compendio:
—Lo que bien puede ocurrir — no falta quien sospeche — es que el espíritu ágil y moderno del autor del libro se haya pronunciado en favor de un nombre sin alambicamientos por oposición a todos esos caracteres complicados, absurdos y abrumadores que deambulan por ahí desperdigando la mayor substancia de sus volúmenes, en los títulos. O más simplemente, acaso: por el deliberado propósito de no caer en las presuntuosas clasificaciones rotulares con que los filósofos alemanes solían irrumpir contra el entendimiento de sus prosélitos.
—El mundo, como voluntad y representación;
«Crítica de la razón pura»...

Prosa noble y estilo diáfano

Bien están en su sitio las inquietudes que suscita el título; porque «Breviario de la haraganería», a pesar de su intrascendencia nominativa, es un volumen pleno de substancia pensante. Hondo...

—¿Es el libro de un literato?
—Si nos atenemos exclusivamente a la nobleza de su prosa y a la diáfania de su estilo, los que estamos en el secreto de sus cualidades podríamos responder que sí. Pero si llevados por nuestra interior curiosidad nos adentramos en la profundidad de cada uno de sus pensamientos y de cada una de sus frases incisivas, precisas, sobrias y elegantes con las que nos lleva como de la mano hacia la captación de sus designios, entonces es preciso convenir que es algo más; mucho más; es síntesis provechosa de un hombre de reflexión.

El arte y los problemas gubernamentales

En Francia las academias buscan sus miembros en los ministerios. Y viceversa: los ministerios, no pocas veces, se integran con miembros de las academias. ¿Quién no retiene en la memoria los nombres de Deschanel, Barthou, Clemenceau y Poincaré, para no citar más que los internacionalmente conocidos por su gravitación preponderante de los últimos tiempos? Y es que para aquellos espíritus de allá no hay incompatibilidad posible, ni cierta ni virtual, entre el culto de las bellas letras y los ajetreos difíciles de la política. Eduardo Herriot, «l'ancien ministre» de las actitudes resueltas e irreducibles, académico, también, acaba de dar a la publicidad un libro que se titula «La vida de Beethoven»...

Acaso en las disciplinas del arte escogiten la seriedad que precisan para resolver los arduos problemas gubernamentales que se libran a su custodia.

—¿No creen ustedes — nos pregunta un literato — que en cuanto vengan otros ministros de la talla intelectual de Oyhanarte y escriban volúmenes de la gravitación de «Breviario de la haraganería», no vamos a tener más remedio que fundar nuestra academia?

Una hazaña que repetirá la ciudad

Cuando tras un silencio de muchos años don Enrique Larreta, el ilustre autor de «La gloria de don Ramiro» llenó los escaparates de las librerías con «Zogobi» — novela sobre cuyos valores mucho se ha discutido contradictoriamente — Buenos Aires ofreció el espectáculo magnífico de interesarse por un libro. Cuando aparezca «Breviario de la haraganería», la ciudad repetirá la hazaña. El ambiente está listo. ¡Y los que no creemos mucho en las inclinaciones literarias y artísticas de nuestro país agropecuario y rural, sentiremos reconfortada el alma!

—Si es que las gentes no compran el «breviario» con la secreta esperanza de aprender a descansar, intelectivamente, más...

Fils D'Apollon.

Carta abierta de Teófilo J. Farcy a Marco Visconti



Marco Visconti

R. P. Honorato Améndola de Tebaldi. — Adrogué.

Distinguido sacerdote y amigo: Hoy he terminado con «Intima Armonía»; equivale a decir que he sorbido del cáliz los restos del néctar que poco a poco fuera libando, con el afán de que durara el mayor tiempo posible, para alternarlo con las horas del estudio y de la lucha que me imponen las andanzas por los diarios que combaten resueltamente los males públicos.

¿Qué puedo manifestarle sobre su obra, cuando el gran maestro uruguayo Zorrilla de San Martín, ya le ha brindado este párrafo consagrante: «Después de oír largamente con atento oído, su *Intima Armonía*, le agradece las horas de puro deleite estético que le ha ofrecido con su libro lleno de bellezas de forma y originales intensidades de pensamiento»? ¿Qué puedo añadir si el gran diario «La Prensa» ha definido que: «Todos los temas son tratados con delicadeza, emoción y profundidad de sentimientos, demostrando ser de un poeta fácil, para el que no existen dificultades de expresión... de un poeta que dice lo que quiere sin titubeos ni obscuridades, para quien los versos tienen siempre como encomiable característica, un fondo moral y cristiano»; («La Prensa», 19 de Diciembre de 1929)?

Sin embargo, si me hubiera impuesto la tarea crítica que demanda la sección bibliográfica del «diarismo», pero no esa que no se aviene con mi modalidad, esa que se escribe ya con el ánimo preconcebido de favorecer o de perjudicar y que, desgraciadamente, suele abundar; sino la que aparece por excepción, la espaciosa, la que pesa todo, forma y fondo, la equitativa, la resuelta que refleja, en suma, el juicio sereno y maduro, habría tenido que empezar saboreando a Sainte-Beuve en una situación que le pareció singular y entonces hubiera escrito lo siguiente: En el vasto campo literario que poliflora en la actualidad, me he encontrado con la recia figura de Marco Visconti, pero no me he atrevido hasta estos momentos a incluirlo en mis trazos críticos. ¿Por qué? Por dos razones. La primera por ser uno de los escritores que infunde respeto por los relieves que ya le han reconocido autoridades eminentes; la segunda, porque, si bien escribiendo para la prensa se debe buscar «la actualidad, la oportunidad y la ocasión, lo que habría de decir en este caso estaría lejos de eso y rebasaría los límites breves de la sección respectiva y no se respondería a las sugerencias que la obra de Marco Visconti produce en sus lectores.

Así como se fué forjando el alma de Carducci con los aleteos de Giusti que le llenaron de animadversión por el romanticismo que afirmaron su cultura y su lenguaje castizo, concienzudo y erudito, para transformarlo ya en el pínaculo de su propia grandeza, en uno de los maestros de la escuela realista latina; es decir, que se individualiza, que llega a la consagración porque define un estilo; así se me ocurre que ha surgido Marco Visconti: de las tendencias del autor de «Odi barbare», que dosificaron quizá los impulsos de sus primeros momentos literarios y de las soberbias concepciones de D'Annunzio que le impulsaron al arrebatado de la belleza y de las emociones más recónditas sin mayor preocupación de los cánones de la preceptiva, que si bien es freno, y debe ser cauce invariable, alguna vez tolera los desbordes de la inspiración como se perdona la correntada al río bienhechor porque, después de arrasar con la impetuosa de sus aguas, ya dejando la bendita fertilidad en el suelo que explotarán los labriegos. Y en esta forma Visconti eleva su personalidad, definida

con rasgos propios, y hasta con creaciones, si es posible ello dentro de la extensa gama en que se desgranaban hoy las producciones de los hombres.

Si tuviera que clasificar a Marco Visconti, diría que es un romántico, si por romanticismo acepto el individualismo acentuado con propensión a lo sentimental, generoso y fantástico, o como señala Benedetto Croce, «lirismo, violencia de colores, elocuencia de gran efecto». Así Leopardi y aquel imitador del «Werther» con «Las últimas cartas de Jacobo Ortiz», Fóscolo. Y así el mismo Carducci, a pesar de sus iras contra Manzoni, ¿Acaso no tuvo en sus páginas su exaltación individual, persiguiendo lo sublime y lo maravilloso, desvelo netamente romántico?

Emilio FAGUET descubre en un poeta de esa escuela, tono, entusiasmo, a veces hinchazón y terminología sentimental dentro del verso vigoroso, conjuntamente fuerte y profundo que trasciende a sinceridad. Y bien, ¿quién que lea *Intima Armonía* no encontrará esas mismas cualidades?, ¿quién no se verá también transportado en más de una página «por una emoción temblorosa de alto vuelo»? ¿quién no descubrirá además por momentos, versos más oratorios que verdaderamente líricos, como los hallaba el gran crítico antes citado en Lebrun, trozos oratorios plenos de la elocuencia que ha dado en llamarse laica, porque tiene mucho de la que hizo nacer la hora revolucionaria de Francia, que quebró con determinados remilgos clásicos?

Por todo esto no le vale a Marco Visconti para creerse extraño a la escuela romántica, la página de su libro en la que hace mofa del mismo, tal vez porque se refiere a lo que he señalado como tal, sino a ese «diletantismo» con que se le confunde muchas veces, que se perfila en un Mauricio Rostand, por ejemplo, que emite en lugar de exhalaciones de vigor y acentos de hombre fuerte, voces afeminadas como reflejo de su amaneramiento, actitudes estudiadas y hasta afeites ridículos; o estridencias agudísimas como ecos de crisis de histerismo o de sueños provocados...

La personalidad de Visconti se acusa en todas las páginas con un aspecto genuino: es un poeta vibrante. Refleja en sus párrafos, ora sintéticos, ora ligeros, ora amplios su manera de ser, sus hábitos, sus rápidas conclusiones, muchas veces definitivas e irreparables; no conoce el término medio. Acusa, además, otra de sus características un dinamismo extraordinario: es materia dispuesta en todo momento, lo mismo en el oficio, que con la péñola o con los colores con que lleva la iluminación precisa a las figuras en sus veleidades pictóricas, o como cuando «hace canto» para distraer «sus tareas siempre generosas, ampliamente cristianas». Por eso las páginas místicas hondamente religiosas alternan con aquellas donde el vuelo lírico se identifica, o con los fragores épicos, o con los destellos que reflejan el pasaje leve de las escenas de la vida diaria.

Hay algo más en las composiciones de Visconti que también constituye un rasgo singular que acentúa la personalidad del poeta; a la manera de la experimentación de laboratorio, que lleva al final a sentar como verdad inconfusa la revelación provocada y obtenida, termina generalmente sus páginas con verdaderos teoremas de saludable e incontrovertible moral.

En *Intima Armonía* no hay nada que seleccionar, todo es selecto. «Verso la cordigliera» descubre al poeta fuerte.

En un rápido crescendo el poeta llega a tonalidades propias de Hugo. «Esperia» también tiene acentos fuertes y ambiente épico, y en «L'Aquila» se advierte el giro oratorio de que he hecho mención anteriormente. En «Il bacio» en cambio tenemos el lírico hondamente emotivo, como en «Mamma», que no se pueden extraer sin desmerecerlas, sin quebrar

El «criollismo» - sostiene Antonio Vallejo - es un remedo vano de lo nacional europeo en la literatura y en el arte

Con algo de lo aprendido en un reciente viaje a Europa, sobre la base de algunas anotaciones hechas durante su estadía en Francia, Antonio Vallejo está componiendo detenidamente un libro de poemas que quizás intitule «La Catedral».

—La mayor parte de su contenido —nos anticipa— está inspirada en la admirable catedral de Chartres y en la historia del pueblo de Chartres que la ha construido y sustentado durante nueve siglos.

Piensa reunir además en un volumen que publicará próximamente, algunas notas críticas, aparecidas en «La Nación», sobre Rainer María Rilke, André Maurois, Charles Péguy, Henri Brémont, etc.

—¿Otros proyectos?

—Un viaje por el interior de la república. Volver a Europa; permanecer allá cinco años aprendiendo algo de lo mucho que quisiera saber, y regresar a Buenos Aires donde, con la ayuda de Dios, podré ser de alguna utilidad.

«Élite» intelectual y criollismo

Una observación nuestra sobre su frecuentación de lo europeo, deriva hacia la «élite» intelectual argentina.

Y Vallejo sostiene:

—Como si no existiera en nuestro ambiente, puesto que el conjunto de escritores y artistas argentinos no influye sobre el resto de la población. Lectores y escritores dependen todavía en igual grado del movimiento intelectual europeo.

En cuanto al «criollismo», es un remedo vano de lo nacional europeo en la literatura y en el arte. Inútilmente pretendemos por ahora realizar una obra literaria o artística a la cual pueda aplicarse la denominación de «argentina» con la misma razón con que se dice «rusa», «inglesa» o «francesa» en los casos correspondientes.

El actual campesino de nuestra pampa ya nada tiene que ver con el gaucho que describe Hernández. El orillero de taquito alto que bailaba al compás de los organitos suburbanos ha desaparecido para dar lugar al compadrito «abacano» del café «Marzotto». La rapidez de nuestra transformación hacia Dios sabe qué destino, hace que sólo el presente importe, porque sólo nuestro presente puede hablar con verdad a la sensibilidad de un escritor o de un artista de nuestro suelo. Entre los escritores jóvenes —de los viejos no hablemos—, Samuel Eichelbaum es el único que ha entendido el criollismo en esa su única aplicación estética. «Un hogar» es el drama de un hogar criollo, y su exclusiva adhesión al presente en la composición y en los caracteres que informan ese drama es lo que le da importancia en el porvenir de nuestra literatura. Por ahora, sólo es la más hermosa creación de nuestro teatro. Igual observación cabe hacer en la mayor parte de los cuentos que contiene su último libro «Tormenta de Dios».

Muy superior a «Un monstruo en libertad», este su último libro coloca a Eichelbaum por sobre muchos cuentistas argentinos de prestigio indiscutido. Moderno, «a pesar» de un estilo llano y de una visión normal, su comprensión de los tipos de nuestro ambiente rural desentraña el sentido de las costumbres y expresa admirablemente el espíritu del paisaje. Merece sin discusión el primer premio.

Distribución de los premios

—Otro espíritu fino y cultivado es Enrique Méndez Calzada, verdadero «hombre de letras», en el sentido europeo de la expresión. Estimo en mucho el valor literario de sus últimos libros, pero su posición espiritual de escéptico positivista me es profundamente antipática.

De «Los siete locos» sólo conozco algunas páginas que me han sido leídas como lo mejor de esa novela. Arlt cultiva una literatura que no está en mis gustos y que considero inferior: anecdótica de interés momentáneo, sin objetivo espiritual, sin alcance poético. A pesar de su inventiva, Arlt es ese tipo de escritor que mantiene con el arte lo que Lumet llama «des relations parasitaires». De conocer el idioma en que escribe, Arlt podría llegar a conquistar nombre y fortuna escribiendo novelas de aventuras: esa es su verdadera vocación.

Desconozco la mayor parte de los libros de versos que han sido presentados al concurso municipal, pero conozco la obra anterior de sus autores y, lo que es más importante, conozco a sus autores, a los más calificados: entre ellos Marechal es el único que a mi juicio merece un primer premio. Algunos de los poemas que componen su libro «Odas», que he leído antes de su publicación, son significativos de un gran progreso en el aprovechamiento de ese don poético que denunciaba su defectuoso libro anterior. Menos formal en sus realizaciones, pero igualmente eficaz en sus imaginaciones poéticas, Vignale es acreedor al segundo premio.

El caso de Fijman

—Fuera de ellos no conozco a otro que merezca aliente.

—¿Y Fijman?

—Fijman, dotado de extraordinaria sensibilidad, intelectualmente superior a los dos nombrados, ha escrito un libro oscuro, estérilmente complicado, donde se alude a sensaciones y sentimientos que sólo él y yo percibimos porque hemos vivido y hemos considerado en compañía los motivos inspiradores de ese libro, en París. Dos grandes defectos debe vencer Fijman, dos graves fallas morales que le impiden ser el poeta y el católico que él quisiera: su espíritu orgulloso y su horrible falta de caridad.

sus dulces melodías. Y aquí se me plantea un problema: si es fácil buscar el ejemplo donde todo es selecto, resulta difícil fragmentar sin dañar la composición; por ello renuncio a seguir y me conformo con manifestar que la comprobación amplia de mis aseveraciones se encontrará leyendo la obra.

Estimado Marco Visconti, si hubiera tenido que hacer una referencia de su obra, como dejo dicho, en

los términos que acabo de hacerlo me hubiera expresado, y el que se interesara por ella, con seguridad que no se habría sentido engañado; muy por el contrario, hubiera encontrado pálidas mis reflexiones con respecto al mérito de la misma.

Afectuosamente.

TEÓFILO J. FARCY



Antonio Vallejo

Estudio sobre el curso forzoso. - Buenos Aires, 1880. in 8º. 397 págs.

Este libro, como su autor lo declara en el prefacio, ha surgido en medio de la controversia que suscitaron las cuestiones prácticas provenientes de la aplicación de la ley provincial de 17 de Mayo de 1876, que estableció en Buenos Aires al Curso forzoso de los billetes del Banco de la Provincia, y de la ley nacional de 25 de Septiembre del mismo año, que declaró de curso legal en la República 22 millones de pesos fuertes en billetes del mismo Banco, como compensación de un préstamo que éste hacía al Gobierno Nacional. Patrocinando intereses particulares, el autor sostuvo ante los tribunales las doctrinas que expone en su libro. Anate de los estudios sobre legislación y antiguo miembro del Directorio del Banco, cuyos privilegios creía comprometidos, no ha querido esterilizar sus vastos estudios, dejándolos olvidados en los archivos judiciales, y ha organizado con ellos una obra de indubitable mérito.

Ella está dividida en nueve capítulos y un apéndice; en el primero de aquéllos examina la naturaleza de la moneda que considera algo más que la medida y el denominador común de los valores establecidos por la autoridad pública, de que nos hablan Tiffany y Macleod. "La moneda, dice, es el denominador de los valores, como manifestación de una deuda transferible, según la feliz expresión de algunos economistas, llena su objeto, sea cual fuere su composición, siempre que el sello de la autoridad la acompaña, desde que no puede confundirse la calidad legal de la moneda, con el valor comercial de que se emplea para que reciba la impresión real; desde que no hay una relación necesaria entre una y otra, y desde que la moneda legalmente hablando, no es un artículo o mercancía, y el comercio sólo puede hacerla tal, tratando de adquirir en que está impresa la calidad de moneda".

En el capítulo II, aplica estas doctrinas a la definición del curso forzoso, e insiste en la necesidad de distinguir entre valor nominal y valor de cambio, sosteniendo que es carácter de toda moneda, tanto metálica como de papel, el circular con curso forzoso.

Los dos capítulos siguientes abarcan la historia del curso forzoso en los tiempos antiguos y modernos: en China, Grecia, Cartago, Egipto, Venecia, Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Rusia, Italia, Prusia, Suecia, Portugal, Bélgica, Turquía, Brasil, República Oriental, Perú, Colombia, Chile, Paraguay, Rep. Argentina, y especialmente en la Provincia de Buenos Aires, desde el año 1826, hasta Septiembre de 1876, fecha del contrato con el Banco.

El capítulo V, está dedicado a refutar los argumentos de los que han sostenido la inconstitucionalidad del curso forzoso en la República Argentina. Con este motivo, el Dr. Alcora estudia el texto y el espíritu de la Constitución Nacional y Provincial en cuanto se refieren a las materias de que trata, y compara la legislación constitucional Argentina con el modelo, la norteamericana.

Probada la constitucionalidad del curso forzoso, analiza en

el siguiente capítulo las diversas cuestiones de derecho civil e comercial que pueden suscitarse una vez admitida la inconvertibilidad de los billetes y su poder cancelatorio, estableciendo como puntos de debate si las obligaciones a oro efectivo contraindican del curso forzoso y con expresa condición de no ser canceladas en billetes, pueden ser canceladas o cumplidas con esos billetes por su valor escrito, obligándose al acreedor a aceptarlo en esa forma; si pueden hacerse cumplir las obligaciones a oro efectivo contraindican después de la impresión del curso forzoso; si pueden usarse y otras cancelarse con los billetes del curso forzoso, pero por su valor equivalente, en relación a las monedas metálicas.

El autor se decide por la afirmativa en la primera cuestión y por la negativa en las dos últimas. Consta, para llegar a esta conclusión, las disposiciones de los Códigos Civil y Comercial y demuestra que una ley de curso forzoso es una ley de orden público, contra la cual nadie tiene derechos irrevocablemente adquiridos.

El capítulo IX está destinado a la conclusión de que el papel moneda, como todo en la naturaleza tiene su mérito relativo, cuando su uso se circunscribe a los límites de las necesidades que satisface y que una prudente observación patentiza. Hace algunas apreciaciones generales sobre el curso forzoso en sus relaciones con el Banco y los Poderes públicos de la nación y de la provincia, y sobre la manera de salir de él con prudencia, terminando: "No hemos buscado una transacción de principios para llegar a soluciones contradictorias, y si, sostener con sinceridad completa, la misma regla para el Banco y para los particulares."

Si el curso forzoso es una violación de las leyes naturales y el resultado de los desastres públicos y privados, justo es que todos sufran sus consecuencias; y si, por el contrario, no es según la opinión que sostiene, la circulación del papel, sino un estado de perfección y progreso en el sistema monetario, es su consecuencia en todo caso en la aplicación de nuestras opiniones".

Cierra el volumen un largo apéndice, en el que transcribe varios fallos de la Corte Nacional y Tribunales de Buenos Aires y las últimas leyes sobre curso forzoso dadas en la República Argentina, Chile y Perú (N. V.)

Fuentes y concordancias del código de comercio.
Precedidas de una introducción por el Dr. Manuel Obbarrio. - Buenos Aires, 1887 (Lajouane). in 8º. XLVI + 576 págs.

Es un trabajo de mera anotación. Al pie de cada artículo está indicada la fuente de que ha sido tomado y los artículos de otros códigos concordantes con el mismo. Próximo a ser reformado el código de comercio, consideramos este libro de importancia secundaria, e inferior en mérito a las otras obras de su distinguido autor.

El Dr. Obbarrio precede el trabajo con una extensa introducción en que expone la historia del derecho comercial y

Omisiones en lo anterior

A. A.

La Caballería en la guerra moderna, por ... Obra escrita en francés y traducida al español por el Mayor Eduardo Vega. Buenos Aires, 1900. in 8º.

A. J. C. y M. A. P. [*Angel Justiniano Carranza y Mariano A. Pelliz*].

El General Alvarado. Biografía.

Galería biográfica argentina.

Juan F. Ibarra. Su biografía.

Juan Martín de Pueyrredón. Su biografía.

Vicente López y Planes. Su biografía.

Vóase: Carranza (A. J.).

A. R. S.

Immigrazione italiana nella Repubblica Argentina. Appunti e dati statistici raccolti da ... Buenos Aires, Tipo-litografía «La Familia Italiana». 1885. in 8º. 48 pp.

A. S.

Paréntesis al «Anton Perulero» de don Juan M. Villegas. [Juicio crítico]. Buenos Aires, 1875.

A ... V ...

Escollos que ocasionan la ruina a muchas almas. Buenos Aires, (Igon Hnos.), 1884. in 16º. (48 pp.).

[A. v. G.] [*Alfonso Van Gelderen*].

Apuntes para una ley nacional de educación primaria.

Vóase: Van Gelderen (A.).

A LA IMPORTANTISIMA victoria conseguida en Maipú por las huestes de la patria al mando del general don José de San Martín. Octavas. Buenos Aires, 1818. Hoja.

A LA MEMORIA de Rivadavia. Buenos Aires, Impr. de «El Censor», 1886. in 16º. 8 pp.

A LA MEMORIA del Dr. Victor Bruland. Tucumán-Buenos Aires, 1901. in 8º.

A LA PRENSA en general, a las familias, a los médicos. Aceite de comer, fino, fabricado en el país. La Fama, especial para aceite de comer, en bien de la salud pública. Buenos Aires, Tipolito Rivadavia, 1886. in 8º. (22 pp.).

A LA REPUBLICA Argentina en su 97 aniversario. (25 de Mayo 1810-1907). Bs. As., 1907. in 4º.

A LOS TRIUNFANTES generales de los ejércitos de Chile y de los Andes, don José de San Martín y don Antonio González Balcarce, por Un Amigo. Canto ... Impr. de los Niños Expósitos ... in 4º. (4 pp.).

ABACA (Hilarion).

Infamias de una madre. Poemas en verso. Rosario de Santa Fé (Impr. Alfonso Longo). in 12º. (96 pp.).

ABBACO per le scuole italiane. Editó per cura della Società Unione operai italiani. Buenos Aires, Tip. dell'Operaio Italiano, 1881. in 16º. (16 pp.).

especialmente la historia del Código de Comercio, y habla de este modo de la obra de los codificadores y del anotador: —"Quedaban así ignoradas las fuentes preciosas en que se habían inspirado al solucionar aquellos grandes problemas, y sometidos sus preceptos a todas las incertidumbres y peligros que trae consigo la interpretación de un libro basado en diversos modelos. La obra que publica hoy el Dr. Alcora viene a llenar este vacío". Es todo lo que se puede decir del libro.

(N. V.)

La Instrucción secundaria. - Buenos Aires, 1886. in 8º, XI. + 609 págs.

Otro ed. Reedicción, con un prólogo de Félix Icañate Larros. («La Cultura Argentina») - Buenos Aires, (Rosso), 1916. in 8º.

Las garantías constitucionales. - Buenos Aires, 1881. in 8º, VIII. + 493 págs.

El Dr. Amancio Alcora, alejado de la política desde algún tiempo, y tan ilustrado como sensato, no ha podido sin embargo, escapar a la atmósfera de localismo, que momentáneamente se extendió en Buenos Aires, después de los sucesos de Junio de 1880. Pienso que se ha roto el equilibrio de nuestra organización federal con la demersión de una provincia "la única capaz de resistir a las absorciones posibles del poder central". Lo dice como lo siente, sin que se le ocurra por un instante imaginar el caso inverso y plantear teóricamente el problema de un desequilibrio interprovincial, de una desproporción en la igualdad constitucional de las provincias.

Pero así así, esos movimientos de afecciones consuetudinarias no alcanzan a sobrepasar a las ideas ajenas, ni prevalecen en el Dr. Alcora, dispuesto a buscar la verdad y la razón de las cosas, independientemente de sus conexiones pasajeras. "No hay otro medio, agrega, de volver a su quicio, de hacer que las instituciones tomen su carácter justo, sino buscar las interpretaciones de las disposiciones constitucionales con un criterio despañando y fuera de todo interés, de toda combinación política".

Bajo esta base, y con esa incalculable actividad de que está dotado, con esa fuerza productiva, cuyo secreto ha descubierto, infatigable, perseverante, presenta al público el libro que acaba de editar el conocido libro Mr. Félix Lafosse — un libro de 569 páginas, de mucha ilustración y tinte.

Hállase dividido en siete capítulos y un largo apéndice lleno de documentos interesantes, complementos de la exposición del texto: entre otros, proyectos reglamentando el allanamiento del domicilio, sobre correspondencia epistolar, sobre mítines y reuniones públicas, sobre expropiación, etc. — fundados y apreciados debidamente, y tomados algunos de ellos, de la Memoria que presentó en 1874 a las Cámaras de la Provincia de Buenos Aires, en su calidad de Ministro de Gobierno.

Empieza con el estudio filosófico y constitucional, crítico

y sociológico, de los derechos individuales que forman la materia del primer capítulo; deslindando ante todo, la libertad política de la libertad civil, cuya confusión ha producido no pocas aberraciones sociales, no pocas teorías erróneas y peligrosas. "La libertad política ha podido y puede hacer un estado libre, pero no ha podido ni puede hacer un individuo libre, porque la libertad en la elección del medio, no es la libertad en la elección del fin", o — sintetizando con Benjamín Constant: "La verdadera libertad moderna es la libertad individual; la libertad política es su garantía, y esta circunstancia la hace indispensable".

Llama derechos individuales a todos los que constituyen la personalidad humana y que el hombre ejerce exclusivamente, con la única limitación del derecho recíproco; y garantías constitucionales, a todos los que derivan de esos derechos en el cuerpo de preceptos constitutivos del Estado, que se hallan fuera del alcance de los poderes públicos. Partiendo de estas definiciones, y sirviéndose de ellas, penetra en el campo de la historia, para descubrir tales derechos en las épocas remotas y seguir su desenvolvimiento en Inglaterra, en Francia, en los Estados Unidos, y en la República Argentina, desde el reglamento de la Junta Conservadora, de 22 de Octubre de 1811, hasta la Constitución vigente.

Continúa con las limitaciones de los derechos del individuo — limitaciones generales o públicas, y especiales o particulares, según que pesen sobre todos los habitantes del país, o de un lugar dado, o que se refieren, con relación a determinados individuos. "Los derechos individuales están consagrados y garantidos por nuestra constitución dice Alcora, y las limitaciones o restricciones están calculadas no sólo para no poner a los principios directores, sino también a la necesidad de un pueblo, que, después de sesenta años de lucha, aún no ha reposado definitivamente".

En el capítulo III, donde se ocupa del Hábeas Corpus, desplega su profunda erudición, pues los capítulos anteriores solamente sirven de ligeros prolegómenos; y cada uno de los siguientes se convierte en una monografía, que puede, por separado, llamar la atención, como estudio especial, sensato, claro y de amplias vistas e incuestionable conocimiento de la materia, bajo su faz histórica y constitucional.

Tanto este capítulo como el siguiente, que versa sobre la ley militar y la ley marcial, prueban que Alcora se halla empapado en las legislaciones norteamericanas e inglesas; y las 150 páginas dedicadas al Estado de Sitio, demuestran, además, sus detenidas investigaciones de historia argentina, y la prolija compulsión que ha hecho de autores nacionales, para refutar las opiniones que erre erradas de J. M. Estrada, Mr. Navarro Viola, M. R. García, y otros, sirviéndose constantemente del cotejo de las leyes extranjeras, apreciadas en sus orígenes y de la aplicación práctica a las diversas situaciones porque ha atravesado la República Argentina.

En seguida de un capítulo más breve y como de transición en el plan de la obra, sobre "De las garantías y las garantías constitucionales", se detiene con todo su bagaje a examinar y discutir lo que llama el derecho de resistencia. El derecho, dice, es la persona misma, porque en su condición de existencia para los fines, que tiene señalados en esta existencia, y su defensa es un acto de conservación per-

ABOGADOS, contadores, maestros mayores y escribanos públicos inscriptos en la matrícula de la Capital. Buenos Aires, Impr. Europea, 1887. in 8º. (36 pp.).

ABOLICION del impuesto a la Matrícula ... Santiago del Estero, ...

ACABAMOS de recibir del en jefe del ejército de la banda oriental la plausible noticia que refiere el parte siguiente, y para no retardarla al público en el plausible día de hoy, se omiten otras particularidades que se referirán en lo sucesivo. Buenos - Ayres, Impr. de Niños Expósitos, 1811.

ACOSTA (Alfredo).

General Sarmiento. Canto en la tumba. Santa Fe, 1889. foll.

ACTA solemne de la Ilustre Municipalidad del buen pueblo de Jujui, exclamando contra la violencia y atentados del intruso Gobernador de Salta D. Martín Güemes. En esta muy Leal y Constante Ciudad de San Salvador de Jujui, a quince días del mes de Marzo de mil ochocientos diez y seis ... etc. Buenos Ayres: Impr. de los Expósitos, 1816. (4 pp.).

ACTOS de desagrazos al sagrado corazón de Jesús. Buenos Aires, Igon Hnos., 1884. in 16º. (17 pp.).

ACTOS LITERARIOS de teología, filosofía y humanidades que para terminar el curso de 1881, tendrán lugar en el Seminario Conciliar de Buenos

Aires, en los días 3, 5 y 6 de Diciembre. Buenos Aires, 1881.

ACTOS LITERARIOS de teología, filosofía y humanidades que para terminar el curso de 1884 tendrán lugar en el Seminario Conciliar de Buenos Aires en los días 11, 12 y 13 de Diciembre a las 6 de la tarde. Buenos Aires, Pablo E. Coni, 1884. in 8º. (59 pp.).

ACHAVAL (Joaquín).

Oficio de Don ... al cesar en el cargo de Jefe de la Policía de esta Provincia; y la contestación del Gobierno. Marzo 25 y 26, 1823. Impr. Indep. Comprende también la contestación de Bernardino Rivadavia. hoja.

ACHAVAL (Jesé Wenceslao).

Véase: Colección de notas oficiales cambiadas...

ACHAVAL RODRIGUEZ (Tristán).

Obra y acción de Tristán Achával Rodríguez. Tomo Iº. Sus biógrafos. Su credo político. Buenos Aires (Rosso) 1928. [1927]. in 8º. (363).

Esta admirable recopilación de estudios sobre Achával Rodríguez, merece destacarse entre los de su especie por el gusto crítico que ha precedido la elección de los artículos y la forma en que se han hecho los extractos que introduce. De esta obra están en prensa los tomos II y III: Capitalización Argentina.

ACHMUTI (Samuel).

Parte de la conquista de la Plaza de Montevideo por las tropas británicas, dado por el Brigadier General Sir ... al muy Honorable Guillermo Win-

sonal que se debe no sólo a sí mismo, sino a la agrupación social que concurre a formar".

He ahí su base y su punto de partida, para acompañar luego a Yhering, a quién se complace en citar y a cuantos contravindictos de nota concuerdan al paso en el mismo orden de ideas. Pero el Dr. Alcora, que ha querido escribir un libro político al par que una obra de filosofía constitucional, desdén el lado práctico de las cosas y deja a otros la aplicación de las tesis que desenvuelve a la realidad de la vida de los pueblos. Pienso que hace bien; y no sé yo quién le critique por haber dado a su patria una obra importante de sociología pura, sin amarrar su pensamiento a las velocidades de los hombres que se afanan por inventar la historia, bien que con esto no cumpla del todo el programa que se propusiera.

Como quiera que sea, el Dr. Alcora se hace acreedor por su perseverante consagración a las ciencias jurídicas y su continua propaganda moralizadora, a respeto de las personas capaces de apreciar sus altas dotes intelectuales y las bellas condiciones de su carácter.

Felices los hombres públicos que, alta la frente, pueden decir cómo él, con el ejemplo y la palabra: "Busquemos en el culto del derecho, en el ejercicio de los resortes constitucionales, en la honradez política, los medios de impedir el despotismo y de conservar la nacionalidad; y guardemos nuestros esfuerzos para ese momento en que la misma muerte es preferible y la humillación a la deshonra". (N. V.)

Id. Segunda edición, corregida. - Buenos Aires, 1897. in 8º.

Proyecto de código de procedimientos para los tribunales militares de la armada de la República. - Buenos Aires, 1862. in 4º. IV. + 183 págs.

Proyecto de código de procedimientos para los tribunales militares del ejército de la República. - Buenos Aires, 1882. in 4º. IV. + 156 págs.

Proyecto de ley de organización y competencia de los tribunales militares de la armada. - Buenos Aires, 1862. in 4º. 76 págs. y 1 cuadro.

Tratado de derecho internacional. Tº. I. - Buenos Aires 1878. in 8º.

ALCORTA (Amancio), ZEBALLOS (E. S.).

Proyecto de código de procedimientos en materia civil para los tribunales nacionales y de la Capital. - Buenos Aires, 1885. 4 vols. in 8º.

Con fecha 6 de Mayo de 1882, el P. E. comisionó a los Drs. José Ma. Rosa y Estanislao S. Zeballos la redacción de

dham, recibido en Londres el día 12 de abril de 1807, y publicado el mismo día en *Gazeta extraordinaria*. Con superior permiso. Buenos-Ayres: En la Real Impr. de Niños Expósitos. Año de 1807. (7 pp.).

ADMINISTRACION del Establecimiento Monte Grande. Tucumán, 1892.

AGUSTIN ó el triunfo de la fe católica. Buenos Aires, Tip. del Colegio de Artes y Oficios, 1885. in 16º. (140 pp.).

AL EMINENTE artista Fafael Calvo, La Sociedad Española de Beneficencia de Buenos Aires. Buenos Aires, Impr. de M. Biedma, 1883. in 4º. (V + 137 pp.).

AL EXCMO. señor Supremo Director de las Provincias Unidas de Sud América, los oficiales de la Secretaría de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, por el triunfo de Maipo. Oda. Buenos Aires, 1818. Hoja.

AL PUBLICO. De la Ex-comisión interventora de la Escuela Nacional de Agricultura. Mendoza de 1883. Mendoza, Impr. de «El Constitucional», 1883. in 4º. (18 pp.).

AL 25 DE MAYO DE 1810.

Composición leída en la conferencia literaria de Dolores. Buenos Aires, 1878.

ALAIZ (O. F.).

José Vidal. Bosquejo biográfico. Buenos Aires, 1900. foll.

un proyecto de Código de Procedimientos para los Tribunales de la Capital. Por renuncia del Dr. Rosa fué nombrado el Dr. Jerónimo Cortés, y por escusación de este el Dr. Amancio Alcora en 15 de Mayo de 1882. La Comisión así compuesta presentó su proyecto en 4 de Julio de 1882, habiendo empleado en su elaboración poco más de tres años.

El proyecto comprende "no sólo los procedimientos que deben observarse por los tribunales de la capital, sino también por los tribunales federales, tanto en materia civil propiamente dicha, como en materia comercial".

Dicen sus autores, en la nota de remisión al Ministro. Sin desconocer la crítica a que puedan prestarse muchas de sus disposiciones, y sin que haya habido algunas veces completa uniformidad de opinión a su respecto, hemos creído conveniente formular el proyecto tal como lo presentamos a V. E..

Por nuestra parte no desconocemos el esfuerzo hecho por la comisión para producir una obra tan extensa como la que ha dado a luz, proponiéndonos dictar un Código de Procedimientos tan completo que habilitara para la derogación de todas las leyes anteriores de la materia. (N. V.)

Proyecto de código de procedimientos en materia civil y comercial para los Tribunales federales de la Capital y de los territorios nacionales. Reformado por A. E. Malaves, M. Obarrio y L. Basavilbaso. - Buenos Aires 1892. in 8º.

ALCORTA (Amancio L.).

El Territorio ante la legislación civil. Tesis. - Buenos Aires, 1896. foll. in 8º.

ALCORTA (Carlos Alberto).

La ley de alquileres. El derecho de propiedad y la constitución nacional. - Bs. Aires, 1922. foll. in 8º.

Regimen internacional de la quiebra. (Conferencia pronunciada en la «International Law Association» (rama Argentina). - Buenos Aires, 1925. foll. in 8º.

El Dr. Carlos Alberto Alcora, es autor de numerosos estudios de derecho aparecidos en publicaciones periódicas de entre las cuales recordamos: "La cultura como fundamento del derecho internacional obrero" en *Diario de los Tribunales* 16/17 novbre, 1924; "La Nacionalidad del Capital" en "La Nación" junio 15 de 1929; "Sociedades anónimas extranjeras" "La Nación", julio 15 1929.

ALCORTA (Diego).

Principios de retórica. (Ms.). - Buenos Aires, 1833.

De esta obra de que se posee el ejemplar manuscrito en la Biblioteca Nacional, la única impresión es la aparecida en los *Anales de la Biblioteca*.

ALBERDI (Juan Bautista).

Bases... Buenos Aires, 1852.

Edición igual en el contenido a la señalada, de la misma fecha y lugar, pero distinta en la impresión y precedida de una carta de Urquiza a Alberdi y contestación de éste. Sólo conocemos el ejemplar del Sr. Luis León Canaveri. Esta pasará a ser la segunda de Buenos Aires y 3º o 4º de las Bases, corriéndose en consecuencia un número la numeración que dimos, y quedando 4 ediciones del año 1852, dos de Buenos Aires y dos de Valparaiso.

ALBERT (Luis J.).

Lia. Tradición escrita por... Buenos Aires, Tip. Borghese, 1879. in 8º. (47 pp.).

ALBERTI (Isidoro).

Prospecto al manifiesto que dara a luz/el ciudadano Isidoro Alberti, sobre las violencias, tropelías, insultos, y robos ejecutados en su persona e intereses/por el Gobernador de Salta/D. Martin Miguel de Güemes. [Buenos Aires, 1821]. (3 pp.). 150 x 245 mm. Al final: «Imprenta de los Expósitos».

ALBERTO LARROQUE

In memoriam. Buenos Aires, J. N. Klingelfuss, 1887 in 8º. (128 pp.).

ALCACER (Pedro L.).

Compendio de historia argentina, desde el descubrimiento de América hasta nuestros días, Impr. y Lib. de Rosendo Olivé, 1889.

ALCARAZ

Tratado de... y documentos de su referencia. Buenos Aires, 1852.

ALCORTA (José Antonio).

Estudio sobre la luxación escapulo humeral. Tesis. - Buenos Aires, 1878, foll.

ALCORTA (Pedro).

Petición de herencia. Tesis. - Buenos Aires, 1885, in 4º. menor, 37 págs.

Es esta una de esas materias áridas y difíciles del Derecho, cuyo estudio requiere preparación y tiempo.

Es por tanto sensible que al Sr. Alcora la haya faltado tiempo, pues hubiera podido presentar un trabajo completo. Tal como está, es deficiente, apenas hay un esbozo y rápida solución de las intrincadas cuestiones que la materia ofrece.

ALCORTA (Ramón E.).

La Fiebre tifoidea en la infancia. Tesis. - Buenos Aires, 1891. foll.

ALCORTA (Santiago).

Estudios sobre el banco hipotecario. - Buenos Aires, 1872. foll.

Otra edición. - Buenos Aires, 1909.

Estudios y proyectos preparados para la Legislatura de Buenos Aires. - Buenos Aires, 1879. foll.

La República Argentina en la Exposición universal de París de 1889. Colección de informes reunidos por el delegado del Gobierno. - París, 1890. 2 vols. in 4º.

ALCORTA (Sinforiano).

Antecedentes históricos sobre los tratados con el Paraguay. - Buenos Aires, 1885. in 4º. XIX + 227 pp.

Con motivo de algunos artículos publicados por diarios de esta Capital, atribuyendo al buen éxito de la negociación que terminó con el tratado de 3 de Febrero de 1876, a los esfuerzos de ciertas personas, el Sr. Sinforiano Alcora, que durante largos años desempeñó el Consulado General Argentino, en el Paraguay, reclama la parte que le corresponde en aquella memorable campaña diplomática que dió por resultado el tratado de 3 de Febrero de 1876 — (Irigoyen-Machain). Tal es el origen de este libro. Relaciona el autor sucintamente todos los antecedentes de nuestras cuestiones con el Paraguay desde el año 1873, pasa en revista las misiones de los Plenipotenciarios argentinos Mitre y Tejedor, la del Sr. Aranguy (brasileiro) y las de los Sres. Machain y Sosa (paraguayos) y examina el resultado de cada una de ellas.

Termina diciendo: "Creo haber demostrado y cumplido el compromiso que me impuse cuando aparecí el artículo de "La República" el 28 de Marzo último, exhibiendo documentos en apoyo de mis afirmaciones y la injusticia con que se había tratado de eliminar mi nombre, después de haber prestado una cooperación vigorosa a todo lo actuado en esa época difícil hasta obtener el triunfo definitivo de 3 de Febrero de 1876".

El autor ha intercalado en el cuerpo del libro numerosos documentos diplomáticos importantes, y relacionados todos con los asuntos de que se ocupa con verdadero entusiasmo.

Cada capítulo del libro tiene su correspondiente sumario (N. V.).

ALDAMA (Alejo).

Divorcio. Tesis. - Buenos Aires, 1895. in 8º.

ALDAO (Adolfo).

Escritos presentados a la Suprema Corte en el pleito que sigue el Dr. Marcelino Mezquita, como empresario del Mercado Independencia, contra la Municipalidad de esta Capital, sobre pretendida indemnización de daños y perjuicios y cumplimiento de un contrato. - Buenos Aires, 1884. 8 pp.

Contiene este folleto la sentencia del Juez de Sección Dr. Andrés Ugarriza y los dos escritos, expresión de agravios y respondiendo, presentados por la Municipalidad patrocinada por el Dr. Avellaneda en su apelación ante la Suprema Corte.

Reseña histórica de los guerreros de la Independencia. - Buenos Aires, (La Aurora), 1910. in 4º. (279 pp.).

De esta obra apareció únicamente el tomo primero.

ALDAO (Camilo).

Manifestación que hace al público con motivo del rechazo que hizo el Senado de la Nación a una parte de los títulos del empréstito de 1º. de Octubre de 1860. - Buenos Aires, 1863. foll. in 4º.

ALDAO (Camilo R.).

Incontinencia de orina. Tesis. - Buenos Aires, 1882, in 4º. menor. 75 págs.

ALDAO (Carlos A.).

Nació en Santa Fe el 5 de mayo de 1860. Después de cursar allí segunda enseñanza ingresó en la Facultad de derecho de Buenos Aires, graduándose en 1884 con una buena tesis sobre *El Divorcio*, entonces de actualidad. Formó parte de la justicia de paz letrada desde su creación, y fue como juez, luego como carnicista. En 1892, fué nombrado secretario de la misión especial adscrita a la legación de Washington para el arbitraje de Misiones, y con este motivo a dado á luz un importante estudio sobre dicha cuestión. A su regreso fué nombrado director del banco de la Provincia. Además de la obra citada y de su colaboración periodística, el doctor Aldao ha publicado varios folletos sobre materia constitucional. Últimamente ha traducido los *Ensayos* de Emerson con una proleptia y galanura que *La Biblioteca* ha señalado.

(Paul Groussac: en los moldes de Redactores de "La Biblioteca").

A través del mundo. Buenos Aires, (Impr. Biedma), 1906.

A través del mundo. 2ª. ed. - Bs. Aires, 1907. in 8º.

Id. id. 3ª. edición. Buenos Aires, 1908.

Id. 4ª. ed. aumentada. - Buenos Aires, (Cabaut), 1912. in 8º.

Id. 5ª. ed. aumentada. - Buenos Aires, (Chartres, Garnier), 1914. in 8º.

Blasones de Santa Fe en la independencia y organización nacional. - Bs. Aires, 1926. foll. in 8º.

Contribución al estudio del derecho constitucional. - Bs. Aires, (M. A. Rosas), 1924. in 8º. (113 pp.).

Del remo y training. Buenos Aires (Ostwald) 1897.

Discurso ante la estatua ecuestre del General San Martín en Rosario de Santa Fe el 21 de Mayo de 1913. - Buenos Aires, 1913. foll.

Discurso pronunciado por el Dr. en la inauguración de la estatua del general San Martín, en la ciudad de Santa Fe, el 30 de octubre de 1902.

El Divorcio. Estudio sobre el art. 193 del Código Civil. Tesis. - Buenos Aires, 1884. foll.

Errores de la Constitución Nacional. Ensayos históricos-constitucionales. - Buenos Aires, (Gurfinkel), 1928. in 8º. (341 pp.).

Escrito presentado ante la Suprema Corte Nacional en representación de la Provincia de Buenos Aires. - Buenos Aires, 1895. foll. in 8º.

Por otra parte, el Dr. Carlos A. Aldao tiene una tan grande como importante labor de traducciones de autores ingleses.

Podemos decir que con la obra silenciosa y modesta que viene realizando, ha puesto al alcance, no sólo de los estudiosos argentinos sino de todos los países de habla española, las importantes relaciones de viajeros ingleses que, sobre la dificultad del idioma presentan la rareza bibliográfica de ejemplares, debido a las cortas tiradas de la edición original. No han faltado críticas a estas traducciones, especialmente de quienes se han valido más de ellas, por la razón de no dominar el idioma original. En efecto, el 90.º de los que conocen a Hall, Andrews, Gillespie, etc. han aprovechado la obra del Dr. Aldao, cuando menos para ayudarse a entender el original.

Nosotros sólo reprocharíamos al traductor el cambio de título de las obras. Este abuso de la fe pública, que por otra parte solo puede agastar al lector desprevenido, nos llamó desde un principio la atención por cuanto conociendo al Dr. Aldao, sabíamos que, trabajando por solo su amor a la bibliografía y la historia, sin interés pecuniario alguno, ya que hace gratuitamente las traducciones para el editor, no podía guiarse, al cambiar el nombre de la obra, el deseo de una venta mayor. Creemos pues, se deba al editor el cambio, el que por otra parte nada adelanta con ello ya que tendrá más compradores una obra conocida que otra de la cual nada nos diga el título. Las traducciones principales de viajeros ingleses, efectuadas por el Dr. Aldao, son:

CAPTAN ANDREWS: Viaje de Buenos Aires a Potosí y Ataca en los años 1825 y 1826.

Con una introducción de Carlos Aldao.

ALEJANDRO GILLESPIE: Buenos Aires y el Interior.

Observaciones reunidas durante una larga residencia — 1906 y 1907 — con relación preliminar de la expedición desde

Inglaterra hasta la rendición del Cabo de Buena Esperanza bajo el mando conjunto de Sir David Baird, G. C. B. y Sir Home Popham C. C. B.

Traducción y prólogo de Carlos A. Aldao.

SAMUEL HAIGH: Bosquejos de Buenos Aires, Chile, y Perú.

Traducción y prólogo de Carlos A. Aldao.

CAPTAN BASILIO HALL: El Gral. San Martín en el Perú. Extractos del Diario escrito en las costas de Chile, Perú y México en los años 1820, 1821 y 1822.

Traducción y prólogo de Carlos A. Aldao.

CAPTAN F. B. HEAD: Las pampas y los Andes. Notas de viaje.

Traducción y prólogo de Carlos A. Aldao.

ROBERTO PROCTOR: Narraciones del viaje por la Cordillera de Los Andes, y residencia en Lima y otras partes del Perú en los años 1823 y 1824.

Traducción y prólogo de Carlos A. Aldao.

J. P. y C. P. ROBERTSON: La Argentina en la época de la Revolución. Cartas sobre el Paraguay: Comprendiendo la relación de una residencia de cuatro años en esa República, bajo el gobierno del Dictador Francia.

Traducción y prólogo de Carlos A. Aldao.

Ensayos, de Emerson. Trad. de Buenos Aires (Cooperativa) 1896.

Guía de la vida. Por Ralph Waldo Emerson. Traducida del inglés por el Dr. Carlos A. Aldao. - Buenos Aires, 1896. in 8º. (118 pp.).

La Constitución Argentina. - Buenos Aires, (M. A. Rosas), 1926. in 8º. (94 pp.).

La Cuestión de Misiones ante el Presidente de los Estados Unidos de América. - New York, 1894. in 8º.

Las Provincias ante la Corte Suprema. Informe en la ejecución seguida por D. F. Cárrega contra la Provincia de Buenos Aires. - Buenos Aires, 1895. foll. in 4º.

La visión de Mirza, leyenda de José Addison, traducida del inglés por C. Aldao. (Tiraje especial de la Biblioteca Popular de Buenos Aires, Dir. Miguel Navarro Viola) (Buenos Aires, 1879. 6 ppl).

Las Provincias ante la Corte Suprema Nacional. Informe (E. Solanet contra la Provincia de Buenos Aires, sobre cobro ejecutivo de pesos). - Buenos Aires, 1896. foll.

Los Caudillos. (Cuestiones históricas). - Buenos Aires, (M. A. Rosas), 1925. in 8º. (47 pp.).

Temas constitucionales. (La ley electoral y la institucionalidad de los impuestos. Las instituciones de manos muertas ante la Constitución Nacional. La Crisis del Poder Legislativo). - Buenos Aires, 1921. foll. in 8º.

Vagando y divagando. De Buenos Aires a Quebec por Panamá. - Buenos Aires. foll.

ALDAO (Juan).

Manifiesto al público relativamente a la inversión de los fondos recibidos para la construcción del Lazareto Municipal. - Buenos Aires, 1875. in 8º.

ALDAO (Juan José).

Breves consideraciones sobre acción reivindicatoria, Cap. I del Tit. 9, código civil argentino. - Santa Fe, 1910.

ALDAO (Martín).

Durante la tragedia. París, Londres y Suiza. Las dos Españas de mi distinguido compatriota. Fragmento de un diario romano. - Roma, 1917. in 8º.

El Caso de «La Gloria de Don Ramiro». 2ª. ed., corregida y aumentada. - Bs. Aires, 1913. foll. in 8º.

Publicado bajo el seudónimo de Luis Vila Chivez.

Escenas y perfiles. - Buenos Aires, 1913.

La novela de Torcuato Méndez. - Madrid - Buenos Aires. 1913.

Las Confidencias de un expatriado voluntario. - Roma, (Cuggiani), 1926. in 8º. (230 pp.).

Notas y recuerdos. - Roma, 1926. in 8º.

ALDAO (Martín C.).

Escenas y perfiles. - Buenos Aires, (A. Moen), 1903. in 8º. 199 págs.

Del pasado. (Horas de historia).

El Camino de la cumbre. (Novela bonaerense).

Los Grimani. (El patriciado veneciano en el siglo XVI).

ALDAO (Ricardo).

Mensajes del Sr. Gobernador de la Provincia de Santa Fe a las HH. Cámaras Legislativas. - Santa Fe, 1926.

ALDAO (Ricardo C.).

Estudio sobre el derecho de retención. Tesis. - Buenos Aires, 1883. in 4º. menor, 45 págs.

ALDAO DE DIAZ (Elvira).

Horas de guerra y horas de paz. - Buenos Aires, (A. Moen), 1923. in 8º. (232 pp.).

Mientras ruge el huracán. - Buenos Aires, (A. Moen), 1922. in 8º. (332 pp.).

París, 1914-1915. (Impresiones). - Buenos Aires, (Coni), 1926. in 8º. (300 pp.).

Reminiscencias sobre Aristóbulo del Valle. - Buenos Aires, (Peuser), 1928. in 8º. (271 pp.).

Repercusiones del libro «Reminiscencias» sobre Aristóbulo del Valle. - Bs. Aires, 1929. in 8º.

Veraneos marplatenses. De 1887 a 1923. 2ª. edición, revisada y ampliada. - Buenos Aires, (Baiocco), [1925]. in 8º. (158 pp.).

ALDAZABAL (Máximo).

Contribución al estudio de las congestiones pulmonares. Tesis. - Buenos Aires, 1914. foll. in 8º.

ALDAZOR (Fr. Nicolás).

Elogio fúnebre del M. R. P. fr. Francisco Castañeda, lector jubilado del orden de San Francisco, que en las solemnes exequias, que en sufragio de su alma, y para honrar su buena memoria se celebraron por disposición del superior gobierno, y con su asistencia en la Iglesia del Seráfico Patriarca de Buenos Ayres, el día 22 de Diciembre de 1832, dijo... Buenos Aires, 1833. in 8º.

ALDERETE (Arturo).

Croup diftérico. Tesis. - Bs. Aires, 1914. foll. in 8º.

ALDERETE (Damián).

Proceso Silva Heredia (crimen). - Tucumán, 1907.

ALDERETE (Mariano).

Estudio de los sistemas penitenciarios. Tesis. - Buenos Aires, 1892. foll.

ALDINI (Luis G.)

Geometría teórica y práctica. - Bs. Aires, ... in 8º.

ALDREY (Cayetano A.).

Barbarismos de la inscripción del monumento a los mártires. Buenos Aires, 1907.

Estos artículos de Aldrey fueron recopilados por Julio Dávila.

Estudio crítico sobre el texto oficial de gramática de la lengua castellana por los señores Baldemar F. Dobranich y R. Monner Sans. (Artículos publicados en la prensa periódica, ampliados y corregidos). - Buenos Aires, 1894. in 8º.

Ortografía fonética y justificación de la usual española. - Buenos Aires, 1896.

ALEGATO de bien probado presentado por el procurador municipal bajo la dirección del Dr. D. Nicolás Avellaneda en el pleito que sigue el Dr. D. Marcelino Mezquita como empresario del Mercado Independencia, contra la Municipalidad de esta Capital, sobre pretendida indemnización de daños y perjuicios y cumplimiento de un contrato. - Buenos Aires, 1883. foll.

ALEGATO de bien probado presentado por la sucesión del General Urquiza, demandada por los herederos de Don Cipriano de Urquiza ante el Juez de 1ª. Instancia de Concepción del Uruguay. - Buenos Aires, 1885. foll.

El autor de este alegato fué Esteban María Moreón (véase).

ALEGATO de parte del Gobierno de Bolivia, en el juicio arbitral de fronteras con la República del Perú. - Buenos Aires, 1906.

ALEGATO presentado por el Banco Constructor de la Plata en los autos promovidos contra don Pedro A. Garthland sobre falta de cumplimiento a contratos de compra-venta con pactos de retroventa y la nulidad también de otros actos jurídicos. - Buenos Aires, 1892. foll. in 8º.

ALEGATO presentado por varias compañías de seguros seguida con don Antonio Caviglia. Buenos Aires, 1885. in 8º.

El autor de este escrito fué Hugo A. Bunge (véase).

ALEGATO sobre reivindicación de bienes presentada por parte de la señora Florinda T. de Fernández, en el litigio iniciado por la señora Wenceslaza G. de Fresco. - Buenos Aires, 1879. foll.

ALEGATOS y sentencias en la causa criminal seguida en el Departamento Judicial del Sud a los señores D. Estanislao y D. Antonio M. Alday por pretendido abigeato. - Buenos Aires, 1881. ...

ALEGRE (Dardo Narciso).

Absceso hepático amebiano. Tratamiento por el clorhidrato de emetina. Tesis. - Buenos Aires, 1922. in 8º.

ALEGRE (Joannem Nepomucenum). (Juan N.).

Ordo divini officii persolvendi recteque missae celebrandae juxta ritum sanctae romanae ecclesiae novissimaeque brev. ac. missal. seraph. reformationem in gratiam filiorum trium ord. S. P. N. Francisci intra nostros hujus almae prov. assumpt. deiparae fluvii limites existentium dispositus pro anno MDCCCLVIII. - Corrientes, 1857. in 8º., 58 págs.

Id. pro anno bissextili MDCCCLXXX. - Buenos Aires, 1879. in 8º. 23 págs.

Breve discurso sobre los estupendos prodigios de la Santísima Cruz que se venera en esta capital de Corrientes, bajo el augusto renombre de los Milagros, pronunciado por el R. P. fray..... del Orden Seráfico, en la solemne acción de gracias que a 3 de mayo anualmente consagra al Todo Poderoso el pueblo correntino. - Corrientes, Imp. del Estado, 1848.

Lecciones elementales de lógica, dispuestas con método sencillo y fácil para la primera enseñanza. - Buenos Aires, 1865. foll.

ALEGRE (Manuel V.).

Proyecto de reformas a la Ley de quiebras. Convocatoria de acreedores; concordato y adjudicación de bienes. San Nicolás de los Arroyos. in 8º.

ALEGRIA (Enrique).

Política municipal. Contribución a su estudio. - Buenos Aires, (Schenone), 1918. in 8º. (109 pp.).

ALEJO PEYRET.

1826-1902. Corona fúnebre. - Bs. Aires, 1902. foll.

ALEM

Gloria. - Buenos Aires, 1896.

ALEM (Leandro N.).

Discursos y escritos. - Buenos Aires, 1914. in 8º.

Estudio sobre las obligaciones naturales. (Comentarios al título de las obligaciones naturales del proyecto de código civil). Tesis. - Buenos Aires, 1869. foll.

Poesías. Con un prólogo de José Arturo Scotto. - Buenos Aires, 1897. foll. in 8º.

ALEM (Leandro N.) y otros.

Notables discursos sobre la cuestión capital, pronunciados por los Dres. Alem y Beracocha en la H. Cámara de la Provincia. Buenos Aires - Imprenta de El Economista, calle Alsina 56. 1880. in 8º., 218 ps.

El Dr. Leandro N. Alem habló un par de días en la Cámara de Diputados de Buenos Aires, de que formaba parte cuando se trató la cuestión Capital, y el Dr. Pascual Beracocha pronunció un largo discurso, oponiéndose ambos a la sanción de la ley que federalizaba la ciudad de Buenos Aires.

Brillante y fascinador el primero lógico y estudioso el segundo, los dos agotaron los argumentos conocidos y posibles en servicio de su opinión, desviando insensiblemente el arranque histórico y la tradición de la cuestión Capital. Terminada la ardiente discusión, rebatidas total o parcialmente las ideas de estos diputados — sus discursos carecen hoy del interés que llegaron a despertar por circunstancias del momento y se conservan como documentos de la época que ayudarán alguna vez, cuando se escriba esa historia, a salvar inexactitudes o inconsecuencias aparentes hasta para los mismos contemporáneos (N. V.)...

ALEMAN (B. F.).

Del fondo de mi tintero. (Baladas de aficionado). - Buenos Aires, 1901. in 8º.

Recitaciones militares. (Recuerdos de cuartel). - Buenos Aires, 1901. foll. in 8º.

ALEMAN (Mateo).

Vida y hechos del pícaro Guzmán de Alfarache, atalaya de la vida humana. (Bib. de «La Nación», vol. 468-70). - Buenos Aires, 3 vols. in 16º.

ALEMAN SUAREZ (Félix).

Nueva tabla de cambios de la República Argentina sobre el exterior, a moneda legal. - [Buenos Aires, 1919.] in 4º (389 pp.).

ALEMANDRI (P. G.).

Teatro infantil. Monólogos, diálogos, escenas patrióticas, escenas cómicas, etc. (Cultura popular, 1er. volumen). - Buenos Aires, (Cabaut), 1920. in 8º. (181 pp.).

Id. id. 2º. vol. - Buenos Aires, 1922. in 8º.

ALEMANIA.

Convención de Reclamaciones con los Estados Unidos Mexicanos y su reglamento. [Establecido por la Comisión correspondiente y aprobado el 6 de marzo de 1920]. - Buenos Aires, 1926.

ALEMANIA ante el mundo. La verdad y la guerra. [Editado por orden del Gobierno Alemán.] [Buenos Aires, 1915.] in 8º.

ALEMANN (E. F.).

Grünes Gold und rote Erde. Beobachtungen von einer Reise von Dr. ... Bs. As., 1926. foll. in 8º.

ALEMANN (J.).

Bilder aus der Argentinischen Republik. Buenos Aires, 1877. in 4º.

ALEMANN [Moritz].

Am Rio Negro. Ein Zukunftsgebiet germanischer Niederlassung. Drei Reisen nach den Argentinischen Rio Negro Territorien. Nut 90 Illustrationen, 2 karten und 1 situations plan. Ein Fuhrer Ansiedler, Unternehmer und Kapitalisten. Berlin, 1907.

ALEMANN (Theodor).

Die Zukunft des Deutschums in Amerika. Buenos Aires, 1917. foll. in 8°.

Kolonisations. Gebiete ira Zentrum der Argentinischer Weizenregion. Ein Beitrag zur neueren Kolonisations geschichte. Buenos Aires, 1892. in 8°.

ALEMANN (Teodoro).

El Gran problema. Buenos Aires, 1913. foll. in 8°.

ALEMANY (Lorenzo).

Elementos de gramática castellana. Nueva edición corregida. Bs. As., (Casavalle) 1871. foll. in 8°.

Otra edición. Buenos Aires [Lyon] 1875.

Otra edición. Buenos Aires 1878.

ALEMANY VILLA.

Yo pecador... (Un montón de «cosas» combinadas por... en diversas épocas de su vida). 1914-1925. Buenos Aires, 1926. in 8°.

Esta es la única obra que conocemos, original del autor, que se ha ocupado principalmente en publicar cosas ajenas reunidas por él, a lo que parece sin pedir autorización — o por lo menos sin pagarlos derechos — a los autores.

Este provechoso sistema de "cuarterismo literario" si bien de poca importancia para cada autor que, por el contrario se halla halagado al ver popularizarse sus versos, va tomando incremento día a día por lo cual conviene recordar que hay una ley de propiedad literaria efectiva, y otra ley de moral, que si menos directa debe también ser tenida en cuenta.

El señor Alemany Villa ha recopilado los siguientes libros:

Cofre de armonías.

Chispazos de sol.

El libro de la risa.

El libro de la gloria. Buenos Aires, 1916.

En este folleto se reunieron opiniones sobre el señor Alemany Villa como declamador, todas ellas altamente elogiosas e indudablemente merecidas, pero que no pueden hallar lugar en esta "Bibliografía".

ALEN VIEYRA (Celestino).

Dilatación aneurismal de la aorta en la infancia. Tesis. Buenos Aires, 1916. in 8°. 78 pág.

ALENCAR (José de).

El Guarani. Traducción de Arturo Costa Alvarez. (Bib. de «La Nación». Vol. 427-8). Buenos Aires, 1910. 2 vol. in 16°.

ALEOTTI (Aurelio).

Inyección epidural. Tesis. Buenos Aires, 1916. in 8°. 194 págs. y 12 fig.

ALESSI (Juan M.).

Lecciones de aritmética. (De acuerdo a los programas de colegios nacionales, 1er. año). [Primera y segunda partes. Bs. As., 1926-27. 2 vol. in 8°.

ALEU (Antonio).

Posesión hereditaria. Bs. As., 1912. foll. in 8°.

ALEU (Antonio de Paula).

Alegato presentado por don Juan Agustín de Uribe en el litis que le sigue don A. Carranza Marmol por unos bolivianos reclamando cantidad de producciones paraguayas. Bs. As., 1873. foll.

El Vapor «Galileo» ante la Suprema Corte de Justicia Nacional. Extracto del informe pronunciado en el acto de la vista de la causa. Buenos Aires, 1881. foll. in 8°.

Estudio sobre las obligaciones condicionales. Tesis. Buenos Aires, 1874. in 8°.

El Sr. Aleu, conjuntamente con B. Dupont publicaron un folleto:

Al Honorable Concejo Deliberante. Buenos Aires, 1887. in 8°. 18 pp.

Firmando como miembro de la Comisión de Hacienda que procuraba suprimir el impuesto al abasto.

Memoria que eleva el H. Consejo Deliberante la Comisión liquidadora de Deuda Pública Municipal. Buenos Aires, Imprenta «Europea» Defensa esq. a Moreno, 1884. in 8°. 76 págs.

Diez páginas ocupa el informe, llenando los restantes los cuadros de acreedores y servicios reconocidos. Forman la Comisión Liquidadora A. de P. Aleu (presidente), M. Martín y Omar, Benjamín Villegas, Julián Viola, Pedro A. Cáceres.

Tribunales militares. Defensa del subteniente Pedro A. Presti con motivo de la muerte del cabo Ramón Rodríguez. Corrientes, 1919. in 8°.

ALEXANDER (Roberto).

Consideraciones sobre profilaxia y tratamientos de la piamia y septicemia. Tesis. Buenos Aires, 1879. in 8°. 38 págs. y 4 cuadros.

ALFABETO postal del comerciante. (Guía geográfica postal de la República Argentina). 1914. Buenos Aires, [1914]. foll.

ALFARO (Fernando).

Documento notable. El Dr. D. Manuel M. Escalada y tercero en discordia D. Amancio Alcorita, en el ruidoso pleito Gómez Otero. Buenos Aires, 1859. foll.

ALFIERI (Vittorio).

Felipe Segundo, Rey de España. Tragedia en cinco actos. Traducida por C., en 1820. Breve noticia por Alfonso Corti. (Orígenes del teatro nacional. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Instituto de Literatura Argentina. Sección de documentos. Primera serie. Tomo I. Textos dramáticos en verso. IV). Buenos Aires, [1924]. in 8°.

ALFONSO (Felipe S.).

El contrato de arrendamiento.

ALFONSO (Luis Juan).

Pétalos marchitos. [Buenos Aires], 1907. foll. in 8°.

Las Dos hermanas. (Loa en un acto). Véase: López Benedito (Fernando), Alfonso (Salvador). Las dos hermanas.

ALFONSO (Mariano).

Estado actual de la terapia esencial en la coqueluche. Tesis. Buenos Aires, 1916. in 8°. 96 págs.

ALFONSO (Rosendo).

Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe. Recopilación de Ordenanzas, Decretos, & Rosario de S. Fé. Imprenta y Litografía a vapor de La Capital, 1883. in 8°. 277 ps.

Tiene dos índices, uno cronológico y otro alfabético. Por decreto del Consejo Deliberante de 20 de Enero de 1892, aceptado el 14 de Abril del mismo año, se comisionó para reunir las ordenanzas municipales, desde 1874 hasta 1883, a los secretarios de ambos consejos, Martín Fernández y Manuel Zamora, y al subsecretario de la Corporación, Rosendo Alfonso, quienes terminaron su cometido, el 6 de Septiembre del mismo año, ordenándose en seguida la publicación del libro (N. V.).

ALFONSO (Salvador).

La Batalla de Santa Rosa. Episodio dramático original, en un acto y en verso, Bs. As., 1876. in 8°.

ALFONSO (Salvador), hijo.

La Mujer comerciante. Tesis. Buenos Aires, 1879. in 8°.

ALGUNAS cortas observaciones que hace un joven sobre el Grito de los Congressales, titulado el

Grito de la razón y la ley. Buenos Aires (Impr. Phocion) 1820. in 8°. (16 pp.).

Véase *Lemoyne* (Antonio) autor oculto bajo el seudónimo de *un joven*, lo que le valió se le llamara por Funes, autor de la obra citada, "el joven de las cortas observaciones", mote por el que es conocido.

ALGUNOS antecedentes relativos al pleito promovido por D. Benito Pondal contra D. Felipe de Ezcurra. Buenos Aires, 1860. foll.

ALHIX (Antoine).

Cuesta arriba. (Bib. de «La Nación». Vol. 157). Buenos Aires, 1905. In 16°.

ALIAGA (Gerónimo).

Denuncias criminales contra los jueces de lo civil y de comercio y del crimen de la circunscripción judicial de Río IV. Córdoba, 1899. foll.

ALIAGA SARMIENTO (Rosalba).

El Milagro de las rosas. [Bs. As.], 1922. in 8°.

ALIAU (Isidro).

Método razonado para enseñar a leer y escribir simultáneamente con más facilidad y perfección que otros métodos. (3ª. edición). Buenos Aires, 1884. foll.

Sobre la reforma de la ortografía actual para escribir el idioma tal cual se habla. Buenos Aires, 1882. foll. in 8°.

ALIAU (Juan).

Fines del Estado. Tesis. Bs. As., 1896. in 8°.

ALIGHIERI (Dante).

La Divina Comedia. Traducida por Bartolomé Mitre. Nueva edición por Nicolás Besio Moreno. Buenos Aires () 1922.

ALIMONDA (Cayetano).

Juan Bosco y su siglo. Discurso ... traducido por un cooperador salesiano de Buenos Aires. [Dr. Pedro Goyena]. Buenos Aires, 1888. foll.

ALÍO (Agustín).

Colección de poesías y discursos leídos y pronunciados en el concierto — certamen dado por la Sociedad Cosmopolita «Amigos del Progreso», en celebración del centenario de la independencia argentina. C. del Uruguay. Establecimiento Tipográfico de Amestoi Zavalla. Plaza Gral. Ramírez esq. 9 de Julio, 1881.

Contiene un discurso de apertura del Presidente de la Sociedad Cosmopolita, Dr. Agustín M. Alió, un bello soneto de Victoriano E. Montes, Milton y Lauder, trascrito con elogio por la prensa de Buenos Aires, un breve discurso del Dr. José V. Díaz, con algunos pasajes brillantes; un soneto de M. E. Fernández y Espino al 9 de Julio; unas estrofas del mismo a la Bandera Argentina; un discurso del Sr. Benigno T. Martínez, sobre la idea y el progreso; unas décimas a España, de D. Francisco Ferreira; y algunas palabras con que el Dr. Esteban María Moreno cerró el acto (N. V.).

ALÍO (A.[RTURO]).

La Parálisis general, su naturaleza. Tesis. Buenos Aires, 1895. in 8°. 39 págs.

ALÍO (Baudilio).

Hacia la conquista de la luz y del color. (Notas de viaje de un pintor). Bs. As., (Rosso) 1925. in 8°.

Baudilio Alió es un artista. Un artista en toda la extensión del vocablo; que sabe ver la belleza y que sabe transmitirla en toda su intensidad, con todo su vigor, por medio de su palabra cálida y precisa. Es un pintor del que, sin conocer los cuadros, me atrevo a asegurar que han de ser magníficos tanto se aparece a través de sus libros la sensibilidad de su alma, ávida de luz y de color.

Su último libro, «Viaje a Oriente» no merece de éste. Sin embargo ya sea la agitación de los lugares, ya la forma del viaje, «Hacia la conquista de la luz y de color», muestra una espontaneidad más fresca y un optimismo más «de primera intención».

Si el poder — un estilo propio es un método — indistintamente lo es — el señor Alió posee mérito literario bastante para destacarlo entre los escritores actuales de nuestro país. Su prosa atrae y encanta, sus descripciones tienen, sin el

encanto de lenguaje que es un pulimento que Alió necesita y debe cuidar para el futuro, el atractivo de realidad de las de Bascos hácese en «Oriente». A. Alió, según me han parecido, le falta solo un poco de cuidado en la expresión, demasiado expontánea. Ello lo llevaría, junto con la meditación de sus observaciones que, si bien finas y acertadas tienen un algo de la ingenuidad del adolescente que mira todo con ojos encantados, a poder colocar sus libros de viaje a la altura de los del maestro en el arte: Pierre Loti. Esperemos poder decir al jugar su libro en marcha. «Tras la ruta del Sol» que aparecerá este año, que estamos contentos de haber el autor llegado al desideratum. Según nuestras noticias, el libro está unido a las observaciones, el estudio fuera del exclusivo punto de vista pictórico.

Se titulará: «Tras la ruta del sol» (La vuelta al mundo de un pintor), obra que constará de 2 tomos i que su nombre lo indica, es la prolífica i amena descripción de un viaje circunnavegación desde Bs. Aires a Bs. As. Comprende el recorrido hecho por mí en ocho meses de viaje, con el itinerario aligüente: Argentina, Brasil, Norte América, Panamá, Japón, China, Nacuo, Tonquin, Málaca, Java, Bali, Bermania, Tibet, Himalaya, toda la India, Ceilan, Sud Africa, Brasil, Argentina.

Viaje al Oriente. (Crucero del «Conte Verde»). Buenos Aires (Rosso) 1926. in 8°.

ALÍO (Carolina Adelia).

Varios cuentos. (Con ilustraciones de B. A.). Buenos Aires, 1916. in 8°.

El Capitán del Faro. (Novela). Bs. As. (Rosso).

No hemos podido obtener las obras de esta autora hermana como Enrique y Arturo, de Baudilio Alió de quien hablamos arriba.

ALÍO (Enrique).

Mar del Plata. Historia completa de esta hermosa ciudad veraniega. Buenos Aires, 1920. in 4°.

ALMA GARZA. (*Seud. de Isabel Monasterio de Mangacha*). Buenos Aires, 1916. in 8°.

Véase: *Monasterio de Gell* (Isabel).

ALMACENES generales de los centros agrícolas de la Provincia de Buenos Aires. (Proyecto de estatutos de la sociedad anónima presentado por la Granja nacional). Buenos Aires, [1888]. foll.

ALMADA (Alejo).

Divorcio. Tesis. Buenos Aires, 1895. in 8°.

ALMADA (Tristán M.).

Disertación pronunciada ante la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, por el Dr. Tristán M. Almada. Córdoba. Imprenta de obras «La velocidad», calle 9 de Julio N.º 11 y 13. 1884. in 4º, 44 ps. y 3 más sin foliación.

Existía en la Facultad de Derecho de Córdoba el exámen llamado de Tesis Orales, que consistía en la exposición de un título del Código, indicado a la suerte cuarenta y ocho horas antes. Tocóle a Tristán M. Almada el contrato de arrendamiento que expone brevemente comentando y concordando los artículos de nuestro Código Civil que a él se refieren.

La memoria. Buenos Aires, 1901. in 8°.

ALMAFUERTE (Pedro B. Palacios).

Amorosas.

Apóstrofe. (La misma en francés).

Discursos y poesías.

El misонерio.

Evangélicas.

Homenaje a Miss Cavell.

Inconstruible.

La Canción del hombre.

La Gran Misión.

La inmortal.

La sombra de la patria.

Lamentaciones.

Obras completas.

Poesías.

Poesías completas y Evangélicas.

Trémolo.

Véase PALACIOS (Pedro B.) donde se hallará el detalle de sus obras y estudios sobre él.

ALMAGRO (Juan José).

Cuestiones de extradición. Tesis. Buenos Aires, 1894. in 8°.

(Continuará)

ALMAGRO PAZ (Nicanor).

Inmigración y colonización. Tesis. Buenos Aires, 1902. in 8°.

ALMANAQUE (Almanacco, Almanach, Almanak,...)

No ha de escapar al criterio de nadie, la dificultad, casi insalvable, que importa presentar una lista, medianamente completa, de esas publicaciones que, desde el simple pliego hasta el grueso volumen, aparecen con el título de *Almanaque*, sin otro grado de afinidad que la lista, más o menos perfecta, de los días, semanas y meses que componen el año.

Entre el «*maremagnum*» de folletos que en los primeros cincuenta años — y aun ochenta — de nuestra imprenta se han publicado con el título de *Almanaque* o *Almanak* es difícil establecer una continuidad de publicación, pues el nombre «*Almanaque* para el año ...» era común a siete u ocho publicaciones distintas pero tan parecidas en el formato, presentación, etc., que es imposible identificar como de una misma imprenta.

En la Biblioteca Nacional existen alrededor de dos mil *almanagues* y sería una labor improba el cotejo de duplicados y diferentes, con exactitud bastante para establecer su continuación. El catálogo de aquella repartición en su segundo tomo de Historia trae una buena lista de ellos.

Convencidos de que el orden más perfecto para publicaciones de esta especie, es el cronológico, lo hemos adoptado pero haciendo para cada *almanaque* una sola ficha, con todos los años y no una para cada uno, pues ello nos llevaría a la necesidad de separar cada colección en tantas citas como años haya aparecido, prolongando inútilmente la lista.

Este procedimiento, tan racional como decimos, lo seguiremos en el apéndice a la obra, donde se incluirán toda clase de publicaciones periódicas — revistas, diarios, periódicos, anuarios, *almanagues*, guías, etc. — constituyendo una «*Efemeridobibliografía*», argentina.

No obstante, creemos acertado hacer figurar en primer término los *almanagues* que, según la tan desacertada como innocua clasificación del bibliófilo español señor Lázaro, serían «*incunables*» de nuestra imprenta. El primero que conocemos es:

ALMANAQUE y calendario general diario de quartos de luna, según el meridiano de Buenos Aires. Año de 1781. Buenos Aires (Expositos). [1780].

Es indudable que este *almanaque* fué impreso en 1780, siguiendo la natural costumbre de que se entregue al público el 1° de año. No tenemos conocimiento de su publicación en los años 1782 y 1787, aunque evidentemente apareció, pues, el año 1788 se imprimió el siguiente:

ALMANAK y calendario general. Diario de quartos de luna según el Meridiano de Buenos Aires, para el año del señor de 1788. Trunco. (4 hojas). Buenos Ayres, 1788. in 4°.

El ejemplar de la B. N. se halla trunco, pero completo, constaba de 16 páginas. Volvió a aparecer el:

ALMANACK y Calendario General, Diario de quartos de Luna, según el meridiano de Buenos Aires. Para el año del Señor 1789. En Buenos Aires. Con licencia: En la Real Imprenta de los Niños Expositos, y á su costa. (16 págs.) in 4°.

No proseguiremos enuncianéolos en detalle; de las citas y los que hemos visto, solo sabemos positivamente de la existencia de los siguientes: Año 1794, 1800, 1801, 1805.

ASO 1821.

ALMANAK patrio de la provincia de Buenos Ayres para el año de 1821 con arreglo al meri-

diano de su capital, y noticias curiosas y útiles. Años 27 - 28 - 29 - 31 - 35. Bs. As., 1821. in 4°.

ASO 1822.

ALMANAK para el año de 1822, conteniendo el diario de cuartos de luna, según el meridiano de Buenos Aires. - Buenos Aires, 1822. in 8°.

Por esos últimos años, apareció el «*Almanak patrio*»... del que conocemos:

ASO 1824.

ALMANAK para el año de 1824. XIV de la independencia. Buenos Aires, 1823. in 4°.

ASO 1826.

ALMANAQUE político y de comercio de la ciudad de Buenos Ayres, para el año de 1826. Contiene lo que es relativo al Gobierno, a los Ministerios, administraciones sean publicas sean particulares y en general a todos los establecimientos; los nombres y domicilios de los negociantes y mercaderes puestos por orden alfabético y en fin los varios estados y profesiones en que están ejercitados en esta ciudad, y además todo cuanto tiene relación a la agricultura de las Provincias del Río de La Plata, al comercio de las principales ciudades de los dos hemisferios, a sus monedas, cambios, pesas y medidas que se usan en ellas, etc. etc. Bajo la especial protección del Gobierno. Año primero, redactado por J. J. M. Blondel. Buenos Ayres en la Imprenta del Estado Call de la Biblioteca N.º 89. 1825. (6 s. f. + 305 pp.).

Este célebre *almanaque*, conocido por «*Almanaque Blondel*», cambió varias veces de nombre. En 1830, se llamó «*Almanaque de comercio de la Ciudad de Buenos Aires*»; en 1833, «*Guía de la ciudad y almanaque de comercio de Buenos Aires*». También cambió de imprenta, publicándose primero (1826-1829) en la del Estado; más tarde (1830) en la imprenta Argentina; en 1833 y 1834 en la de «*La Independencia*»; y en 1836 en la de «*La Libertad*».

En éste ya aparece, sobre el título, el lema «*Viva la Federación!*», que no figura en los anteriores. Este es el último que conocemos.

En un artículo reciente, aparecido en «*La Razón*», el señor Ismael Buchic Escobar da como primer año de publicación del «*Blondel*» el de 1829. Como se ve, el primero fué impreso en 1825 para 1826.

ASO 1832.

ALMANAQUE, efemerides, astronomías y guía de forasteros para el año 1832. (bisiesto), por Bernardo Kiernan. Buenos Aires, 1831. in 8°.

ASO 1834.

ALMANAQUE para el año...

[Desde 1834 a 1867] Buenos Aires, 1834-67.

Con el título *Almanaque para el año tal*, hay en la B. N. una colección que contiene *almanagues* desde 1834 a 1867:

ASO 1836.

ALMANAQUE federal. 1836 - 52 - 53 - 57. Buenos Aires, 17 tomos. in 12°.

ALMANAQUE para el año bisiesto de 1836. - Buenos Aires, in 8°.

ASO 1853.

ALMANAQUE para el año de 1853. - Buenos Aires, 1853. in 8°.

ALMANAQUE para el año 1853. - [Corrientes]. in 8°.

ASO 1854.

ALMANAQUE popular para 1854. - Buenos Aires, 1853. in 8°.

ASO 1855.

ALMANAQUE ARGENTINO para el año del Señor 1855. Revisado y aprobado. Buenos Aires, 1855. in 8°.

ALMANAQUE comercial y guía de forasteros para el Estado de Buenos Aires. Año 1855. - Buenos Aires, 1855. in 8°.

ALMANAQUE nacional de la Confederación Argentina para los años de 1855-1856. [Martín de Moussy]. - Uruguay, 1855-1856. in 4º.

ALMANAQUE para el año 1855. - Buenos Aires. in 8º.

ALMANAQUE y guía de forasteros para el estado de Buenos Aires para 1855. Bs. As., 1855. in 8º.

ASO 1856.

ALMANAQUE para el año bisiesto de 1856. - Rosario, in 8º.

ASO 1857.

ALMANAQUE para el año del Señor de 1857. - Salta. in 8º.

ALMANAQUE para 1857, 1859 y 1860. - Buenos Aires. in 8º.

ASO 1858.

ALMANAQUE para el año de 1858. - Buenos Aires. in 8º.

ASO 1860.

ALMANAQUE agrícola, pastoril e industrial de la República Argentina y de Buenos Aires. 1860-65. Buenos Aires, in 8º.

ALMANAQUE histórico para el año 1860-56-61-62. - Corrientes, 1859. in 8º.

ALMANAQUE para el año 1860. Contiene los documentos relativos al convenio de paz ajustado entre el Gobierno de Buenos Aires y el Presidente de la Confederación Argentina. - Buenos Aires. in 8º.

ALMANAQUE agrícola e industrial de Buenos Aires. 1860-1865. Buenos Aires, 6 vols. in 8º.

El mismo años 1860-1862 y 1863. Buenos Aires, 1860-62-63. in 4º.

ASO 1861.

ALMANAQUE para 1861. Córdoba. in 8º.

Id. para 1871. id. id.

ALMANAQUE para 1861. Corrientes, 1861. foll.

ALMANAQUE para el año de 1861. - Buenos Aires. in 8º.

ASO 1864.

ALMANACCO dell'Italia del giorno. Ricordo patrio. Buenos Aires, 1864. in 8º.

ALMANAQUE agrícola pastoril e industrial de la Rep. Argentina y de Buenos Aires, para 1864 y 1865. Bs. As., 1864 y 1865. in 4º.

ALMANAQUE popular doble para el año bisiesto del Señor, 1864. (Año I.) - Buenos Aires, 1863. in 8º.

Id. Id. Para el año de 1866. (Año III.) - Buenos Aires, 1866. in 8º.

Id. Id. Para 1871. (Año VIII.) Contiene el resultado parcial y total del primer censo argentino. Buenos Aires. in 8º.

ASO 1867.

ALMANAQUE de los miserables para el año de 1867. - Buenos Aires, 1867. in 8º.

ALMANAQUE para el año 1867. [Sin portada]. - [Buenos Aires]. in 8º.

ALMANAQUE (Gran) de la «Tribuna» 1867-68-70 y 69. Buenos Aires. in 3º.

ASO 1868.

ALMANAQUE (Primer) de la imprenta del «Siglo» para 1868. - Buenos Aires, 1867.

ASO 1869.

ALMANAQUE de avisos para 1869. Publicado por L. L. Pintos. - Buenos Aires.

ALMANAQUE de las familias para el año de 1869. Publicado por la imprenta del «Siglo». - Buenos Aires, 1868. in 8º.

Id. Id. Para 1871. Año 2º. - Buenos Aires, 1870. in 8º.

ALMANAQUE del gran Instituto sanitario modelo. 1869. - Buenos Aires, 1869. in 8º.

ALMANAQUE nacional para 1869. Publicado por la imprenta del «Siglo». - Buenos Aires, 1868. in 8º.

ASO 1870.

ALMANAQUE del «Correo de las niñas» para 1870. (1ª edición). - Buenos Aires, 1870. in 8º.

ALMANAQUE del «Mosquito» para el año, de 1870. Dibujos de H. Stein. - Buenos Aires. in 8º.

Id. Id. para 1878. - Buenos Aires, 1878. in 8º.

Id. Id. Para 1882. - Buenos Aires, 1882. in 8º.

Id. Id. Para 1889. - Buenos Aires, 1889. in 8º.

ALMANAQUE de Orion para 1870. Cuentos, poesías, historias y novelas. - Buenos Aires. in 8º.

Id. Id. (Carnavalesco). Para 1871. - Buenos Aires. in 4º. (Almanaque Popular de Orión).

Es sabido que lo dirigía Héctor Varela y que salió con diferentes nombres como se verá más adelante.

ASO 1871.

ALMANAQUE nacional para 1871. (Año IV.) - Buenos Aires, 1870. in 8º.

ALMANAQUE (Gran) guía de La Nación. - Buenos Aires, 1871. in 4º.

ALMANAQUE para 1871. Córdoba. foll.

ALMANAQUE nacional del «Siglo» para 1871. (Año IV.) - Buenos Aires, 1870. in 8º.

ALMANAQUE y catálogo de la librería Rivas para 1871. Córdoba, 1870. in 8º.

ASO 1872.

ALMANAQUE argentino para el año de 1872. - Buenos Aires. in 8º.

ASO 1873.

ALMANAQUE de la Librería del Colegio para el año 1873. (Primer año). - Buenos Aires. in 8º.

ASO 1874.

ALMANAQUE y Catálogo de la librería de C. M. Joly para 1874, 80. Buenos Aires.

ALMANAQUE para 1874. - Rosario, 1874. in 4º.

ALMANAQUE para el año de 1874. - Jujuy. in 8º.

ALMANAQUE para 1874. (Librería C. M. Joly). (Año 5º). - Buenos Aires. in 8º.

Conocemos de 1874 a 1881.

ALMANAQUE de San José de Flores, para 1874. Con plano del pueblo. - Buenos Aires, 1874. in 8º.

ALMANAQUE y catálogo de la librería de G. Carrasco. Rosario, 1874. in 8º.

AÑO 1875.

ALMANAQUE del Rosario para 1875 a 1877. - Rosario. in 8º.

AÑO 1877.

ALMANAQUE comercial «Buenos Aires ilustrado» y guía de los forasteros para 1877. (Primer año). Publicado por Crist. Junior y E. Stein. - Buenos Aires, 1876. in 8º.

ALMANAQUE popular para 1877. - Buenos Aires. in 8º.

ALMANAQUE de «El Porteño» para 1877, por Orion. - Buenos Aires, 1877. in 8º.

AÑO 1878.

ALMANAQUE nacional: para los años 1878-79-80-81. Indispensable para abogados, procuradores, comerciantes, agricultores y familias. Rosario.

AÑO 1879.

ALMANAQUE de apuntes marítimos para 1879, por L. de la Pila y A. Pujazón. San Fernando, 1878. in 8º.

ALMANAQUE sud-americano para el año 1879. Redactado por Casimiro Prieto Valdés y enriquecido con producciones literarias casi todas inéditas... in 8º. (140 pp.). (varios años).

AÑO 1880.

ALMANAQUE (Triple) para todos. 1880. Verdadera enciclopedia de datos indispensables al comerciante, al forastero, a las familias y a toda clase de artes y oficios. Buenos Aires, 1879. in 8º. (80 pp.).

Id. id. 1881.

Id. id. 1883.

Id. id. 1884.

Id. id. 1886.

Id. id. 1887.

ALMANACH français pour 1880. Buenos Aires, Typog. du Courrier de la Plata, 1879. in 16. (76 pp.).

ALMANAQUE de La Tribuna para 1880. Buenos Aires. Impr. de La Tribuna, 1879. in 4º.

ALMANAQUE El Santafecino para 1880, útil a todos. Confeccionado por Atanasio Páez. Buenos Aires, Pablo E. Coni, 1879. in 8º. (96 pp.).

ALMANAQUE de la familia, 1880. Buenos Aires, 1880. in 8º.

ALMANAQUE «El Primer chililcoyano» para el año de 1880. Chililcoy, 1879.

ALMANAQUE de salón para 1880. La Ondina del Plata. - Buenos Aires, 1880. in 8º.

ALMANAQUE (Gran) joco-serio de el Negro Timoteo, para el año de 1880. - Buenos Aires, 1880. Id. Id. Apéndice. Leyes anuales para 1883 y otras promulgadas después. - Montevideo, 1883. in 8º.

AÑO 1881.

ALMANAQUE de Buenos Aires. Para: 1881. Buenos Aires, 1880.

ALMANAQUE doble. Para el año 1881. Buenos Aires.

Id. id. (Año II). Para el año 1885. Buenos Aires,...

Id. id. Para el año 1888. Buenos Aires.

ALMANAQUE (Gran) mercantil para el año de 1881. Verdadera enciclopedia de leyes, tarifas, impuestos, etc., etc., publicado por Luis G. Bordes. [Buenos Aires].

ALMANAQUE para el año del Señor, 1881. Buenos Aires.

ALMANAQUE de la Confeitería de los Dos Chinos. Año 1881. Buenos Aires.

ALMANAQUE para el año 1881. Obsequio de la Tienda «A la Ciudad de Londres». s. l.

ALMANAQUE de la cocina argentina para 1881. Buenos Aires, C. Casavalle, 1880.

ALMANAQUE popular de La Minerva para el año 1881. Buenos Aires.

ALMANAQUE de la «Librería de Mayo», para el año 1881. [Con el apéndice «la Cocinera argentina»]. - Buenos Aires, 1880. in 8º. Id. Id. Para 1882. - Buenos Aires. in 8º.

AÑO 1882.

ALMANACH français pour 1882. Buenos Aires, 1881. in 8º.

ALMANAQUE de los mil y un secretos, 1882. Contiene: procedimientos, recetas y remedios útiles... Buenos Aires.

ALMANAQUE. Guía de Córdoba para el año 1882, redactado por Pablo Lazcano (hijo). Córdoba.

ALMANAQUE de la Capital y de la Exposición para 1882. Buenos Aires.

ALMANAQUE de la Librería Europea para el año del Señor 1882. Buenos Aires.

ALMANAQUE de la Hesperidina para el año del Señor, 1882.

ALMANAQUE para el año 1882, publicado por la librería francesa de A. Espiasse y Escary. Buenos Aires.

ALMANAQUE nacional argentino para el año del Señor, 1882. Buenos Aires.

Id. id., 1883.

Id. id., 1884.

Id. id., 1885.

Id. id., 1886.

Id. id., 1887.

Id. id., 1888.

ALMANAQUE de la Librería Europea (L. Jacobsen y Cia.) para el año del Señor 1882. - Buenos Aires, 1882. in 8º.

AÑO 1883.

ALMANAQUE de la Librería de Mayo. Buenos Aires, 1883.

Id. id., 1884.

Id. id., 1885.

Id. id., 1886.

ALMANAQUE (Gran) del Mosquito para 1883. Buenos Aires.

Id. id., 1884.

Id. id., 1886.

Id. id., 1887.

Id. id., 1888.

ALMANAQUE del High-life para 1883, publicado por otro vago. Buenos Aires.

ALMANAQUE (Verdadero) de la cocinera argentina para 1883. Buenos Aires, 1882.

Id. id., 1884. Edición notablemente aumentada. Buenos Aires, 1883.

Id. id., 1885. Nueva edición. Buenos Aires, 1884.

ALMANAQUE del buen cocinero español, frances e italiano para 1883, por Pedro Buffet. Buenos Aires, 1882. in 8°.

ANO 1884.

ALMANAQUE de «El Eco de las Niñas», para el año 1884. Enriquecido con producciones de los principales colaboradores del periódico semanal

«El Eco de las Niñas». Buenos Aires, 1883.

Id. id., para el año 1885. Buenos Aires, 1884.

ALMANAQUE de «El Ferro-Carril». Mendoza, 1884.

ALMANAQUE Rural de la República Argentina, para el año bisiesto de 1884. Año II. Bs. As.

Id. id., para el año 1885. (Año segundo). Buenos Aires.

ALMANAQUE (Gran Triple) argentino para 1884. (Papelería L. Rigolleau). - Buenos Aires, in 8°.

ALMANAQUE Escary para el año 1884. Buenos Aires, 1883. in 8°.

Id. Id. 1885. (Año V.). - Buenos Aires, 1885. in 8°.

Id. id., 1888.

Id. Id. 1889. Observaciones astronómicas de G. S. Mac - Carthy. - Buenos Aires. in 8°.

ALMANAQUE de la Guía oficial de Correos y Telégrafos nacionales. 1884. - Buenos Aires. in 8°.

ANO 1885.

ALMANAQUE del Gran Establecimiento del Sol para 1885. Necochea.

ALMANAQUE para el año 1885. (Año 16°). Buenos Aires.

ALMANAQUE de la Gran Tienda «La Capital», para el año 1885. Buenos Aires.

ALMANAQUE del Sol. Para el año 1885. Miraflores. (Cuartel 3°).

ALMANAQUE de la Gran Tienda del Sol, para el año 1885. San Nicolás.

ALMANAQUE nacional, publicado por «La Capital». Util para comerciantes, agricultores y familias, para el año 1885. - Rosario de Santa Fe, 1885. in 8°.

Id. Id. Para el año 1887. Rosario de Santa Fe. in 8°.

ANO 1886.

ALMANAQUE de Forlet ilustrado por Grevin, Crafty, etc., 1886. Año IX. Buenos Aires.

Id. id., 1887

ALMANAQUE y guía del Rosario, para 1886, de la Papelería Inglesa. Rosario.

ALMANAQUE literario de lectura amena para el año 1886. Buenos Aires.

ALMANAQUE (Gran) 1886. El nec plus ultra saladillense. Saladillo.

ALMANAQUE para el año 1886, de la tienda y almacén de La Estrella del Norte. [Buenos Aires].

ALMANAQUE de la gran tienda «La Argentina», para el año 1886. Chivilcoy. Buenos Aires.

ALMANAQUE ilustrado para 1886. Buenos Aires.

ALMANAQUE para 1886. Buenos Aires. foll.

ALMANAQUE popular entre-riano para 1886. (Librería A. M. Piñón). (Año II.) - Concepción del Uruguay. in 8°.

ANO 1887.

ALMANAQUE y Guía de Mendoza para el año 1887. Mendoza, 1886.

ALMANAQUE de los secretos útiles al hombre. 1887. Buenos Aires.

ALMANAQUE del espiritismo para el año 1887. Publicado por la Sociedad «La Fraternidad». Buenos Aires

ALMANAQUE argentino del Dr. Ayer. Año 1887. Estados Unidos. in 8°.

ALMANAQUE y guía de Mendoza para 1887. Año 1°.-Mendoza, 1886. in 8°.

ALMANAQUE de la Emulsión Scott para el año 1887. Buenos Aires. in 8°.

ALMANAQUE (Triple) Maucci para 1887. Buenos Aires. in 8°.

ANO 1888.

ALMANAQUE de Don Quijote. 1888. Obra para hacer llorar ... de risa. Escrita y dibujada por Demócrito el Galleguito y sus adláteres en contra de todo bicho viviente. Buenos Aires, Buffet y Bosch, 1885. in 8°. (120 pp.).

ALMANAQUE artístico del Plata para 1888. (Año primero). Buenos Aires.

ALMANAQUE de «La Abundancia» para el año 1888, publicado por M. Mendez y Andrés. Buenos Aires, 1887.

ALMANAQUE para el año de 1888. Obsequio de la casa de Agustín M. Justo. Buenos Aires, ...

ALMANAQUE Peuser para el año 1888, dirigido por D. Enrique Ortega. Buenos Aires.

ALMANAQUE (Doble) comercial para el año 1888. Buenos Aires, 1888. in 8°.

ANO 1890.

ALMANAQUE doble para el año 1890. (C. M. Joly 1877, y Cia.). - Buenos Aires, 1890. in 8°.

ANO 1891.

ALMANAQUE de «Don Quijote» para el año 1891. Buenos Aires, 1891. in 8°.

ALMANAQUE de la Revolución. 1891. - Buenos Aires, 1891. in 8°.

ANO 1892.

ALMANACCO del patriota italiano per l'anno 1893. (Anno quarto). Buenos Aires. foll.

ANO 1898.

ALMANAQUE (Doble) argentino para el año 1898. Buenos Aires, 1898. in 8°.

ALMANAQUE de la fábrica de medallas de Orzali y Cia. Año 1898. - Buenos Aires, 1898. in 8°.

ANO 1899.

ALMANAQUE socialista para los años 1899, 1900, 1903, 1904 y 1905. - Buenos Aires. in 8°.

ALMANAQUE socialista de La Vanguardia para 1899. (En public.). - Buenos Aires. in 8°.

AÑO 1904.

ALMANAQUE gallego, por Manuel Castro Lopez, para 1904 a 1918. - Buenos Aires, 1904.

ALMANAQUE DEL MENSAJERO. Con un compendio de datos, hechos, fechas e informaciones. [Desde 1904, en publicación]. - Buenos Aires, 1904. in 8°.

ALMANAQUE (Doble) para el año de 1904. (Joly). Buenos Aires, 1904. in 8°.

AÑO 1908.

ALMANAQUE del «Diario Español». - Buenos Aires, 1908. in 8°.

AÑO 1909.

ALMANAQUE ilustrado de «La Protesta». Año 1909. - Buenos Aires, 1909. in 8°.

ALMANAQUE Rigoletto para 1909. - [Buenos Aires, 1909]. in 8°.

AÑO 1911.

ALMANAQUE del Campo. Publicado por la Biblioteca Rural Argentina. 1911. Buenos Aires, 1911.

AÑO 1912.

ALMANAQUE de la familia cristiana para el año de 1912. Año vigésimo tercio. - Buenos Aires. in 8°. Id. Id. Para el año 1914. (Año XXV). 1913. in 8°.

ALMANAQUE nacional argentino [para el año 1912]. Buenos Aires. in 8°.

Id. Id. [Para el año 1913]. - Buenos Aires, 1912 in 8°.

Id. Id. Años 1916...9. (En public.). - Buenos Aires, 1916...

AÑO 1913.

ALMANAQUE Peuser para el año 1913. [Edición ilustrada]. - Buenos Aires, 1913.

AÑO 1915.

ALMANACCO dell'Italiano nell'Argentina. Buenos Aires, 1915-1920. 6 vols. in 4°.

ALMANAQUE rural argentino para 1915. Enciclopedia práctica de agricultura, ganadería, avicultura, etc. (Año 15). (en publicación).

ALMANAQUE de «El Semanario». Años 1915... (En public.). - Buenos Aires, 1915... in 8°.

AÑO 1916.

ALMANAQUE San Antonio para 1916, 1918 y 1919. Con aprobación eclesiástica y de la orden. - Buenos Aires, 1916-19.

AÑO 1918.

ALMANAQUE asturiano. Publicación anual. Buenos Aires, 1918-1924. (?). in 8°.

ALMANAQUE DEL TRABAJO para el año... Director J. Rouco Oliva, Administrador: Marcelino Folgar. Buenos Aires. Desde 1918 en publicación.

El último número de este Almanaque (Año 1930) trae leyes de trabajo, Jurisprudencia, formularios, páginas literarias. Es una buena publicación de 240 páginas.

AÑO 1919.

ALMANACH français du franco-américain. 1919-1919. Buenos Aires. 1918.

ALMANAQUE de «La Baskonia». Editado por José R. de Uriarte. 1919. - Buenos Aires. in 8°.

AÑO 1920.

ALMANAQUE del bodeguero. Mendoza, 1920. in 8°.

AÑO 1922.

ALMANACCO de «La Patria degli Italiani» 1922. Buenos Aires, 1922... en publicación. in 8°.

AÑO 1923.

ALMANAQUE agrario. Año I, 1923. Año III, 1925. Rosario, 1923-1925. 2 vols. in 8°.

ALMANAQUE social. 1923. (Secretariado Nacional de la U. P. C. A. (En public.). Buenos Aires, 1923.

AÑO 1924.

ALMANAQUE de «Sembrando ideas» para 1924. Buenos Aires, 1923.

ALMANAQUE Sol y Tierra para el año 1924. (Pequeño almanaque enciclopédico útil y entretenido para todos los colonos). (En public. ...) Buenos Aires, 1924. in 8°.

AÑO 1926.

ALMANAQUE «El hombre de bien» para el año 1926. Buenos Aires. foll. in 16°.

AÑO 1927.

ALMANAQUE gallego la Editorial Céltiga. Año I. Buenos Aires, 1927. in 8°.

El señor Manuel Castro López, o Manuel de Castro y López como últimamente firmaba, era un trabajador infatigable, asiduo concurrente a la Biblioteca Nacional que publicó numerosos ensayos históricos, dedicándose especialmente al estudio de los gallegos en la Argentina. Dirigió este almanaque hasta su muerte, con verdadero entusiasmo. Nos ocuparemos más extensamente de él al tratar sus obras.

ALMANAQUE del Ministerio de Agricultura para el año 1927. Preparado por la Sección Biblioteca con la cooperación de las reparticiones del Ministerio. Año III. Buenos Aires, 1927.

AÑO 1929.

ALMANAQUE (Triple) de los sueños. Festividades, agricultura, meses, zodiología. Pronóstico de los sucesos y caracteres por los signos del Zodiaco y sistema planetario, etc. Buenos Aires, 1929. in 8°.

SIN FECHA

ALMANAQUE avícola argentino. Buenos Aires.

ALMANAQUE de «El Escolar Argentino». [Buenos Aires]. in 8°.

ALMANDOS ALMONACID (Vicente).

Apuntes y datos respecto al mineral de Famatina (Provincia de la Rioja), y a la línea del ferro-carril de Rioja, Catamarca y San Juan. Buenos Aires, 1873. foll.

Cuestiones de La Rioja en 1877, 1878 y 1879. Los hechos y sus autores. Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras. Calle Alsina 60, 1880. in 8°. 76 pp.

Exposición que D. Vicente Almandos Almonacid, gobernador de La Rioja, hace de los sucesos desarrollados durante el período de su mando, a fin de sincerarse de ataques dirigidos a sus procedimientos de hombre público.

Panfleto de política local, carece de interés fuera de La Rioja, no obstante figurar en él incidentalmente nombres conocidos del resto de la República. Contiene pocos documentos comprobatorios (N. V.).

ALMANDOS ALMONACID (Vicente).

Nuevo sistema de vuelo mecánico. Buenos Aires, 1926. foll. in 8°.

- ALMANZA (Juan Carlos).**
El Sarampión de los niños. Tesis. Buenos Aires, 1887. in 8º. 41 págs.
- ALMAVIVA, (de El Diario).**
Córdoba bajo los Juárez. (Enero de 1886). Buenos Aires, 1886. foll.
- ALMEIDA (Antonio).**
La Morfinomania. Tesis. Buenos Aires, 1891. in 8º. 84 págs.
- ALMEIDA (Francisco M. de).**
Algunas consideraciones sobre libertad religiosa y libertad de asociación. Tesis. Buenos Aires, 1903. in 8º.
- ALMEIDA HUERTA (Leocadio).**
Aneurisma arteriovenoso de la poplitea y su tratamiento. Tesis. Bs. As., 1908. in 8º. 84 págs.
- ALMEIRA (Manuel).**
Prontuario de cálculos. Bs. As., 1875. foll.
- ALMEJUM (Pedro).**
El Aristócrata. Almanaque con nombres artísticos, poéticos, exóticos y aristocráticos; recopilados y compuestos por ... Cañuelas; (Prov. de Buenos Aires), [1912]. foll. in 8º.
- ALMEYRA (José Juan).**
Breve memoria sobre la epidemia de la fiebre amarilla que ha visitado a la ciudad de Buenos Aires el año de 1871. Buenos Aires, 1871. foll.
- ALMIGNANA (Abad).**
Del sonambulismo de las mesas giratorias y de los mediums considerados en sus relaciones con la teología y la física. Buenos Aires, 1899. foll.
- ALMIRANTE (Juan P.).**
Obesidad infantil. Tesis. Buenos Aires, 1909. in 8º. 120 págs.
- ALMIRANTE BROWN.** Con dos jueces de paz, un ministro que no resuelve. Intervención y resolución de la Suprema Corte. Un caso típico judicial y administrativo. Buenos Aires, 1896. foll.
- ALMONTE (Enrique d').**
Programa de la exposición universal en Buenos Aires. Bs. As., 1872. foll. in 8º.
Proyecto de colonización y defensa de las fronteras. Buenos Aires, 1872. foll.
Alocución en el aniversario del malogrado Dr. Don Florencio Varela ante su sepulcro, por F. A. de F. Montevideo, 1849. 1 hoja.
- ALOISE (Luis).**
Prueba de la permeabilidad renal por la eliminación provocada del azul de metileno. Tesis. Buenos Aires, 1908. in 8º. 141 págs.
- ALOISE (Luis A.).**
Anafilaxia. Tesis. Bs. As., 1918. in 8º. 141 págs.
- ALOISE (Salvador P.).**
Púrpuras de la infancia. Tesis. Buenos Aires, 1911. in 8º. 118 págs.
- ALOISI (Enzo).**
Inmoralidades actuales. (Cuentos y sátiras). Buenos Aires, 1924. in 8º.
- ALONSO (Aquilino).**
Elementos de geografía astronómica, física y política. Rosario de Santa Fe, 1875. foll.
- ALONSO (Florentino).**
Pruebas de sumas. 1ª. edición. Buenos Aires, 1925. foll. in 8º.
- ALONSO (Francisco).**
Flores tempranas. (Poesías). Prólogo del Dr. Juan José Frugoni. Buenos Aires, 1925. in 8º.
- ALONSO (Isidro).**
El Tabaco en el Chaco. Apuntes sobre su cultivo. Buenos Aires, 1894. foll. in 8º.
- ALONSO (Ismael).**
Embarazo extra-uterino. Tesis. Buenos Aires, 1909. in 8º. 174 págs. y 1 fig.
- ALONSO (Normando).**
Corca de Sydeham. Tesis. Buenos Aires, 1910. in 8º. 70 págs.
- ALONSO CRIADO (Emilio).**
Antecedentes de un proceso electoral. Buenos Aires, 1909. in 8º.
Compendio de literatura argentina. (3ª. edición). Buenos Aires, 1908. foll. in 8º.
Del aula. (Aporte a la enseñanza de la literatura). Buenos Aires, 1919. in 4º.
Literatura argentina. 4ª. edición Buenos Aires, 1916. in 8º.
- ALONSO LASTRA (Alonso).**
«Susto tras susto» o «La Casa encantada». Comedia en un acto y en prosa. Bs. As., ... foll.
- ALONSO MUJICA (J. C.).**
La intoxicación aguda por el bicloruro de mercurio. Tesis. Buenos Aires, 1917. in 8º. 83 págs. y 2 láms.
- ALONSO REYES (Angel).**
Pubirotomía y sus indicaciones. Tesis. Buenos Aires, 1909. in 8º. 90 págs. y 1 fig.
- ALONSO UBALLES (Julio).**
Las estrecheces del piloro. Tesis. Buenos Aires, 1899. in 8º. 72 págs.
- ALPHERSOHN (Marcos).**
Colonia Mauricio. La «Jewish Colonization Association» y sus 30 años de colonización en la Argentina. (Narración histórica). [Texto hebreo]. Buenos Aires, 1922. in 8º.
- ALQUIZALETE (Juan Antonio).**
Novena de la gloriosa Virgen invicta inclita mártir Santa Lucía por D. ... edición aumentada con la vida de la Santa, con aprobación de la autoridad eclesiástica. Buenos Aires (Ygon Hnos.) 1887. in 16º. (56 pp.).
- ALRIC (Carlos).**
Operación de Dührssen. Indicaciones y contraindicaciones. Tesis. Buenos Aires, 1900. in 8º. 70 págs.
- ALSACIA-LORENA.**
¿Alemana o francesa? Introducción por U. L. A. Buenos Aires. foll. in 8º.
Id. dl. 4ª. edición. Con suplemento. Bajo la bandera tricolor. Buenos Aires, [1919]. foll. in 8º.
Id. Id. 5ª. edición. Buenos Aires, 1920. foll. in 8º.

ALSINA (Adolfo).

Nació en Buenos Aires el 14 de enero de 1892. Hijo del illustre publicista unitario don Valentín Alsina, y de la virtuosa matrona doña Antonia Maza, estaba predestinado a criarse en el destierro desde que la barbarie se entronizó en su país: Rosa asumió la dictadura en marzo de 1835; el 5 de septiembre del mismo año, el doctor Alsina logró escapar del pontón *Sarandí* donde estaba enjaulado. Se estableció en Montevideo hasta la caída del tirano, defendió con la pluma y con la espada a su partido procente, aceptando más tarde la honra peligrosa de ser en el Gobierno de Urquiza el F. Varela asediado. La fibra precozmente viril de Adolfo Alsina se templó en ese hogar volante, entre rumores de guerra y conspiración, gritos de generosa protesta, ayes de viudas y huérfanos. Creció temiendo la vista Alsina, luego alarde de virtudes públicas y privadas; de suerte que, desde niño, con sólo amar a sus padres rindió culto al deber y al honor, y hasta seguir las huellas paternales en la áspera senda donde el sacrificio es cierto, al punto cívico. Completó su educación en el "Colegio Nacional" que transcurrió consigo el venerable maestro Peña, tamlav expatriada y mo la civilización y el asber, y obligado a erigirse un refugio en la "Nueva Troya" nosu condere arbores. Allí pronunció Adolfo Alsina, como bedel del aula de filosofía, el discurso que noticiamos. Después de Caseros, volvió hombre al Buenos Aires de su primera infancia, y, mientras era su padre ministro de López, él terminaba sus estudios jurídicos en esta ciudad graduándose en ese mismo año, el de 1882. Activo en la política liberal que, después de la revolución de septiembre, elevó a don Valentín al gobierno de la provincia, y tomó parte en la defensa de la ciudad sitiada por Urquiza. Comandante de guardias nacionales en Cepeda, fué uno de los diputados de Buenos Aires rechazados por el congreso del Paraná. En Pavón mandó la 8ª brigada; y la victoria abrió también para Alsina el vasto escenario político. Fué elegido diputado al Congreso, y pronunció, en ese año climático de 1882, contra el proyecto de federalización de la Provincia, un discurso memorable que, sobre ser el mejor de su vida parlamentaria, es sin duda el más luminoso y elocuente de ese debate en que intervienen Rawson, Elizardo, Gorostiza, Marnet y otros oradores de valía. La defensa de Buenos Aires, que fundó la reputación de su autor, fué la señal de su rompimiento con el general Mitre y sus amigos. Sabido es que nacieron de la ecisión los partidos *nacionalista* y *autonomista*, cuya rivalidad ardiente y azorosa, pero fecunda, dió rumbo durante quince años a la historia de Buenos Aires, y, puede decirse, de la República. Elegido gobernador en 1886, Alsina confió a Avellaneda la carrera de gobierno y la de hacienda a don M. Varela: están en todas las memorias las útiles innovaciones y sanas reformas que caracterizaron esa administración. Entretanto se abría la sucesión presidencial, y Alsina era candidato. Habiendo renunciado a su candidatura para asegurar el triunfo de la última, fué designado para la vice-presidencia. La lógica de los acontecimientos, superior a la previsión de los hombres, hizo que se reprodujera seis años después una situación análoga a la de 1867. Entre las dos candidaturas irreconciliables de Alsina y Mitre, surgió la de Avellaneda; y también esta vez resolvió el primero ofrecer al candidato de doce provincias la base de Buenos Aires, indispensable para el gobierno si no para la elección. Estalló la revolución del '74, y Alsina, como ministro de la guerra, contribuyó eficazmente a la pacificación del país primero por el triunfo legal, y después por la política de "conciliación". La cuestión de fronteras a la que dió solución provisional, cupo en actividad hasta morir en causas naturales: sabido es que contrajo en Carhué la enfermedad de que murió en Buenos Aires, el 29 de diciembre de 1877. Es permitido pensar que esa muerte prematura modificó la historia argentina. En todo caso, fué sentida y llorada como una calamidad. Alsina no era un pensador político ni un estadista de vasto horizonte, — acaso tampoco un orador completo: fué ante todo, y por sobre todos sus contemporáneos, un poderoso tribuno popular, un alma cillada y generosa, siempre vibrante de virtud patriótica. Habiéndose hecho "todo para todos" como el Apóstol, no conoció la ley común, los estrechos deberes domésticos: su verdadero hogar fué Buenos Aires; la suya y fué amada de ella con intensidad tan profunda y carnal, que esta doble pasión casi define al hombre por su pueblo, y recíprocamente. Fué el tipo acabado y superior del porteño, con todas sus excelencias y deficiencias. Por eso no quisimos perder de vista su imagen familiar, y, desde el día de su muerte, podría decirse que surgió espontánea del suelo su estatua de bronce, iquiénlo sabe para siempre en el corazón de la Ciudad. (Paul Groussac en los Medallones de Redactores de la Biblioteca).

Acusación del diario «La República» ante el jurado. Buenos Aires, 1873. fol.

Idea de la filosofía y sus sistemas. (Discurso). Montevideo, 1850. 1 hoja.

Biografía, escritos y discursos.

ALSINA (Angel A.).

La Tuberculosis en la Provincia de Buenos Aires. Extracto presentado al 1er. Congreso Nacional de Medicina, ... de la obra en preparación sobre el mismo tema. La Plata, [1916]. fol.

Quistes hidatídicos del pulmón. Tesis. Buenos Aires, 1903. in 8º. 137 págs.

ALSINA (Dalmiro).

Informe in voce en el pleito que siguen los

herederos ab-instituto de la Sra. Da. Margarita Vidal de Revuelta contra la sucesión del Dr. D. Angel Medina sobre nulidad de testamento cerrado de aquella Sra. a favor de su hermano el Dr. D. Mateo Vidal, pronunciado en 2ª. instancia ante el Tribunal de Apelaciones de la ciudad de Montevideo por el Dr. D. Dalmiro Alsina, abogado argentino y de la matrícula de la República Argentina. Buenos Aires, impr. de M. Biedma, 135 Belgrano 139. 1883.

Termina con un apéndice de anotaciones. Hace deducidamente la imposición del asunto en la primera parte del informe.

Tesis presentada en su examen final de filosofía. [Sistemas de moral]. Buenos Aires, 1866. in 8º. 83 pp.

ALSINA (Dalmiro).

Disertación sobre las hipotecas. Estudio del título XIV del libro III del Código Civil. Presentada a la Universidad de Buenos Aires para obtener el grado de Doctor en Jurisprudencia Buenos Aires (Impr. del «Mercurio») 1872. in 8º. (151 + II pp.).

Tesis de correcta factura que merece a la estudio por sus atinadas observaciones y documentación en citas.

ALSINA (Dalmiro E.).

Reformas a la Constitución de la Provincia. Tesis. La Plata, 1902. in 8º.

ALSINA (Eugenio E.).

Inmigración. Tesis. Buenos Aires, 1907. in 8º.

ALSINA (Faustino).

Matrimonio civil. Tesis. Buenos Aires, 1874. in 8º.

ALSINA (Faustino).

A los socios de la Bolsa de Comercio. Exposición del síndico, sobre nulidad de la elección de varios miembros de la Cámara de la Bolsa. Buenos Aires, 1918. in 8º.

Demanda contra la Municipalidad sobre inconstitucionalidad de la ley orgánica municipal. 1924. in 8º.

ALSINA (Fermin E.).

Sistema penitenciario. Tesis. Buenos Aires, 1877. in 8º.

ALSINA (Fermin M.).

De las sucesiones en el derecho internacional privado. Tesis. Buenos Aires, 1907. in 8º.

ALSINA (Fidel R.).

La Via baja en el tratamiento de los fibromas uterinos. Tesis. Bs. As., 1914. in 8º. 122 págs.

ALSINA (Francisco).

Discurso pronunciado por el profesor normal don ... al terminar los exámenes de la Escuela Normal de Maestras de Instrucción Primaria que dirige la señorita Pilar Sarriera. Salta, 1882. fol.

ALSINA (José) y otros.

Colección de datos y documentos referentes a Misiones como parte integrante del territorio de la provincia de Corrientes. Hecha por una comisión nombrada por el Gobierno de ella. Primera parte. Corrientes, 1877. in 8º.

Los demás miembros de la Comisión eran: Ramón Contreras, Lisandro Segovia y Juan Valenzuela.

ALSINA (Juan A.).

Breves consideraciones sobre la higiene del inmigrante. Tesis. Bs. As., 1899. in 8º. 45 págs. De mi archivo. Gestión económica. (Tomo I). Buenos Aires, 1911. in 8º.

- El Obrero en la República Argentina. Tomo 1.º Buenos Aires, 1905. in 8º.
- El servicio de policía y su retribución. Buenos Aires, 1907. foll.
- La Inmigración en el primer siglo de la Independencia. Buenos Aires, 1910. in 8º.
- La Inmigración europea en la República Argentina. Buenos Aires, 1898. in 8º.
- Población, tierras y producción. Complemento del libro «La Inmigración europea en la República Argentina». Buenos Aires, 1903. in 8º.
- ALSINA (Juan José).**
El Epiplón. Su papel fisiológico y patológico. Tesis. Buenos Aires, 1910. in 8º. 136 págs.
- ALSINA (Marcos).**
El Régimen Municipal. Tesis. Bs. As., 1891. in 8º.
- ALSINA (Ramón M.).**
Régimen de la quiebra en el orden internacional. Doctrina, legislación y jurisprudencia comparada Tesis. Buenos Aires, 1909. in 8º.
- ALSINA (Valentín).**
Al público. Juicio que se sigue a don Juan Pereira Magallanes, por homicidio perpetuado en la persona de María Sanchez y su sirvienta. Buenos Aires. foll. in 4º.
Asesinato de Camila O'Gorman. Montevideo, 1848. foll.
Carta a D. Florencio Varela en el asunto de Miguel Plaza Montero con D. Luis C. Latorre. Buenos Aires, 1852. foll.
Código Rural de la Provincia de Buenos Aires. (Igon Hnos.), 1879. in 8º. (76 pp.).
Compilación de documentos relativos a sucesos del Río de la Plata, desde 1806. (Bib. del Comercio del Plata. Vol. 7.º). Montevideo, 1857. in 4º.
Defensa en la causa del Sr. Juan Pereira Magallanes. Buenos Aires, 1834. foll.
Discurso sobre la pena de muerte leído en la Academia de Jurisprudencia de Buenos Aires. Montevideo, 1829. foll.
Informe en la causa criminal contra los hermanos Yañez e H. Ibañez acusados de homicidio, ante la Exma. Cámara de Justicia. Buenos Aires, 1834. foll. in 4º.
Informe en revista de la sentencia de muerte a que fué condenado el coronel D. Paulino Rojas en la causa criminal que se le sigue. Buenos Aires, 1822. foll. in 4º.
Publicado como anónimo.
Informe que el día 4 de junio produjo ante el Juri de Imprinta de Apelación en el juicio promovido por el Ministerio Fiscal contra el General D. Felix Alzaga. Bs. As., 1834. foll.
Informes. Causa Yañez y consorte. Buenos Aires, 1834. foll.
Manifiesto (Diciembre 18). Bs. As., 1852. 1 hoja.
Proyecto de Código rural. Buenos Aires, 1865. foll. in 8º.
- ALTAMIRA (Rafael).**
Resumen histórico de la independencia de la América Española. Buenos Aires, 1910. in 8º.
- ALTAMIRA (Ricardo).**
La Pena y el sistema penal argentino. Tesis. Córdoba, 1904. in 8º.
- ALTHABA (Alberto).**
Consideraciones sobre 996 laparotomías por lesiones útero-anexiales. Tesis. Buenos Aires, 1909. in 8º. 110 págs.
- ALTHABE (Bernardino).**
Tratamiento de la neumonía por el colargol. Tesis. Buenos Aires, 1908. in 8º. 86 págs.
- ALTUBE (María Elena).**
Guía del maestro. Programa desarrollado para 1er. Grado. Buenos Aires, 1916. in 8º.
Id. Id. 2ª. edición. Buenos Aires, 1923.
Guía del maestro. Programa desarrollado para 2º. Grado. La Plata, 1916. in 8º.
Id. Id. 2ª. edición. Buenos Aires, 1924. in 8º.
- ALUMBRADO** a gas de Córdoba. El abogado y representante de la empresa al comercio, y a la Municipalidad de Córdoba. (Julio de 1874). Córdoba, [1874]. foll.
- ALURRALDE (Avelino R.).**
La jaqueca. Tesis. Bs. As., 1881. in 8º. 34 págs.
- ALURRALDE (M.).**
Consideraciones fisiopatológicas sobre un caso de neuritis sensorial (Anosmia). Buenos Aires, 1902. in 8º.
Trabajos de fisiología experimental y clínica, (1896 a 1901). Buenos Aires, 1901. in 8º.
Un caso de parálisis saturnina. Bs. As., 1902. in 8º.
- ALURRALDE (Mariano).**
Contribución al estado de la fisiología clínica y las relaciones de los reflejos cutáneos y tendinosos. Buenos Aires, 1901. in 8º.
Contribución al estudio del electrodiagnóstico de las enfermedades del sistema nervioso. Tesis. Buenos Aires, 1898. in 8º. 126 págs.
Cuestiones universitarias. Sobre reformas en los estudios médicos. Buenos Aires, 1916. foll. in 8º.
Curso libre de fisiología experimental. Conferencia de clausura. Buenos Aires, 1903. in 8º.
Nuevo modelo de interruptor automático para corriente voltaica. Buenos Aires, 1901. in 8º.
- ALURRALDE (Rodolfo A.).**
Preámbulo de la Constitución. Tesis. Buenos Aires, 1896. in 8º.
- ALVA (Julio C. de).**
De la inmortalidad del alma racional. Tesis. Río Cuarto, 1884. foll.
- ALVARADO (Adolfo).**
Juicio por jurados. Tesis. Bs. As., 1893. in 8º.
- ALVARADO (Nicolás).**
Provincia de Jujuy. Deslinde de las tierras fiscales de Santa Bárbara y Maiz Gordo..., 1886. foll.
- ALVARADO (Nicolás)** en colaboración con **JOAQUÍN CARRILLO.**
Proyecto de lei general de tierras, organización de la oficina respectiva, y del Departamento Topográfico. Trabajado por encargo del Exmo. Gobierno de la Provincia, por ... Jujuy (Petruzzelli), 1887. in 8º. (27 pp.).
- ALVARADO (Ricardo).**
Rupturas uterinas. Tesis. Buenos Aires, 1909. in 8º. 89 págs.

Tres notas sobre escritores brasileños

Alvaro Moreyra, el poeta ingenioso del Brasil



Alvaro Moreyra

Regular estatura, más bien grueso, de aspecto bondadoso y simpático.

Basta conversar dos minutos con él, para quedar ligado a una amistad sólida.

Ojos pequeños e inteligentes, frente amplia como un pensamiento noble, cabello oscuro y lacio, que hace curva peligrosa en la frente para acostarse en diagonal.

Labios finos y cerrados, el mentón saliente, logra así dar la impresión de un gesto amargo, dócilmente amargo.

Cuando habla su rostro se dulcifica, y sus ojos, chispean alegría.

Adelanta el pecho, extiende la mano y haciendo anillo con el índice y el pulgar, deja caer sus argumentos como martillazos sobre el yunque.

Alvaro Moreyra, director de la mejor revista de Río, «Para Todos», demostró grandes condiciones periodísticas.

Como poeta, —además de los libros en prensa—, tiene «Circo», una obra de ingenio como otra igual no se ha escrito en el Brasil.

La simpleza de la forma se une a la concisión de la idea. Ejemplo:

Llaman a ciertas mujeres infelices

Y dicen que son de la vida alegre.

Dos líneas que son una filosofía, un pensamiento sintético y triste.

En otros poemas revela amargura dentro de una sonriente ironía, muy fina, sutil, pero mordaz, fuertemente mordaz, como un sollozo en medio de una carcajada.

«Adão, Eva e outros membros da família», obra de teatro en 4 actos, puede figurar entre las mejores obras americanas que se han escrito.

Su coincidencia —en el argumento— con una de Pagnol, constituyó la nota saliente y marginal de la temporada, al conocerse la de este último, coincidencia perfectamente explicable: dos hombres que piensan bien se encuentran. Ahora, que don Alvaro haya pensado su obra dos años antes, eso no es nada...

En todo caso sería una garantía de su legitimidad y la evidencia de que los buenos argumentos y obras, pueden escribirse en Sud América, aunque los europeos se lleven los laureles y los pesos.

Fué estrenada en el teatro «Brinquedo».

Nos parece conveniente se interese alguna compañía argentina por la obra de esta personalidad literaria brasileña que es Alvaro Moreyra.

B. G.

«Azares das Revoluções», novela de Alvaro de Alencastre

Alvaro de Alencastre, joven escritor brasileño, nos da en su «Azares de las Revoluciones» una serie de escenas y paisajes de la vida gauchesca rio-grandense.

Como paisajes y escenas hemos de juzgar sus capítulos: «A Pampa» que nos pone en presencia del escenario donde se ha de desarrollar el drama, «porque es la pampa —como dice el autor— la que hace al gaucho aventurero y andariego», «Invernias», «Primeira visita», «O mau gaucho e bon gaucho», etc.

Una fiesta de cumpleaños pone frente a frente a los dos rivales: Matheus y Turuman, gauchos ambos, pero uno con las virtudes del criollo y el otro con todas sus virtudes y defectos. Se explica que el calavera, peleador y vago sea el preferido, pero no que éste se decida por el casamiento y mucho menos que su rival se conforme con este oscuro final.

Parécenos que su autor queriendo quedar bien con cierto sector femenino falseó con este su desarrollo

vio lento, pues hombres como Turuman y mujeres como Secundina, en el ambiente en que les toca actuar, son incapaces de reprimir sus violentas pasiones.

Justifica el título de la obra los últimos capítulos. La revolución estalla y el «patrón» y amigo de los protagonistas ve morir en sus brazos al padre de Secundina. Turuman muéstrase como lo que es: un asesino sin entrañas. La casa de Salerno, hogar de Secundina es luego incendiada por los de un bando revolucionario, quienes antes de hacerlo abusan de las dos mujeres y enterado de ello, Turuman, el mal gaucho y criminal, huye.

«Azares de las Revoluciones», más que por su argumento, interesa por sus descripciones y paisajes; tales: «Tapera», elegía a la vieja tapera gaucha, «Os Constructores», y «Educação do gaucho».

Alvaro de Alencastre demuestra ser un escritor regionalista, digno de estímulo y de admiración.

A. M.

Otra figura de la literatura brasileña: el Doctor Fabio Luz



Fabio Luz

Universidad popular, no se haya informado mejor respecto del movimiento cultural.

El señor Graiver no ha podido conocer, por la brevedad de su permanencia, el panorama literario brasileño—según sus declaraciones—porque de lo contrario hubiera nombrado una de las más prominentes

figuras literarias actuales cuyos libros de texto y su obra literaria en general le hacen figurar entre los escritores de más prestigio en el Brasil: hemos nombrado a Fabio Luz, médico y literato. Y no solamente su obra se circunscribe a la literatura precisamente: Fabio Luz, que desde hace varios años viene publicando, indefectiblemente, todas las semanas, su «Chronica Literaria» en el «Correio do Brasil», sobre los libros que se le envían, es además un sociólogo de alto vuelo.

Por su carácter incorruptible, por su imparcialidad y rectitud de pensamiento, la dirección del diario citado dióle amplia libertad de opinión, aun tratándose de sustentar opuestas ideas a las del diario; estas declaraciones fueron hechas por el mismo Fabio Luz en el órgano de referencia.

Su obra literaria es, además de artística, cultural. Le interesa más a Fabio Luz la cultura que el llamado arte. Por eso, su obra es educacional. No es aquí donde vamos a hacer la crítica artística, cuando solamente queremos hacerlo conocer entre el ambiente literario argentino.

Lo que no tiene Fabio Luz es «ese encantador espí-

La poesía de Ricardo Buccicardi, por Antonio Herrero



Buccicardi es un joven de carácter suave, sencillo, cordial; de espíritu sutil, meditativo y penetrante, que considera la vida en una forma compleja, mezcla de acción y contemplación, de estoicismo activo y de alegría epicúrea, de rebeldía y de fraternidad, perfumado todo de nostalgia y de una vaga, constante lejanía. Pero lo que le es más propio y característico es su fina y honda sensibilidad que constituye en él la personalidad poética. Porque Buccicardi es un

poeta, caso raro aun entre los que hacen versos.

Y no son, precisamente, los versos de Ricardo Buccicardi de esos alambicados, cincelados y pulidos que pretenden suplir con lo correcto y acabado de la forma, lo frío y marmóreo del fondo. Son, al contrario, espontáneos, sin acicalamiento artificioso ni pedantesco pulimento, y con un desaliño artístico que los hace, sin embargo, más armoniosos.

Hay en Buccicardi una íntima sensación del ritmo que le da el don de ser musical sin esfuerzo. Y como conviene a la poesía moderna, después del padre Verlaine y del maestro Dario, no es una musicalidad hecha de cascabeles, ni menos del monótono martilleo de la rima. Es difusa, imprecisa, vaporosa como un suave perfume primaveral.

Las palabras se funden en el tema hasta el punto de casi esfumarse. Y lo que surge de su poesía es la emoción que la inspira; una emoción suave, velada y contenida, aunque sincera y profunda.

Es una emoción inquieta, dolorosa, pero resignada de saudade y de melancolía, que es el fondo del alma moderna, hecha de cristianismo y paganismo, de idealismo sofocado por la realidad. Es carne convertida en sentimiento, ideal transformado en la existencia ingrata.

ritu americano, no «habla mal del Brasil, pero» ni «para bien, elogia a la Argentina desmedidamente», ni «admira a «La Nación», como dice el señor Graiver respecto de una escritora, poco menos que desconocida.

Hasta la fecha Fabio Luz ha publicado como una docena de libros, todos dignos de verter a nuestro idioma, de no imperar más el interés por el ganado, los porotos y el carbón en el miserable oficio de las malas letras. He aquí una lista incompleta de sus obras, y el nombre de la casa editora, por si alguno se interesara en adquirirlas:

«Virgen Mae» - «Sergio Chloé» - H. Garnier, Rua do Ouvidor 109, R. de Janeiro; «Os Emancipados» - Livraria Classica Editora, Praça dos Restauradores 20, Lisboa; «Elias Barroa - Xica Maria» - Fco. Alves & Cia., Rua do Ouvidor 166, R. de Janeiro - Paris - Lisboa; «Nunca!...» - Livraria Editora Leite Ribeiro, Rua Bethencourt da Silva, 15, 17 y 19; «Hypnotismo e Livre Arbitrio»; «Novellas»; «Ideologo»; «A Paizagem no conto, na novella e no romance» - Edicao da Rev. do Brasil - Sao Paulo; «Estudos de Literatura» - O Gimnasio 28 de setembro, R. de Janeiro.

Libros adaptados a los colegios por la Dirección General de Instrucción Pública; «Leituras de Ilka e Alba» y «Memorias de Joaozinho» - Livraria de Fco. Alves.

«Señor, yo no comulgo con el pan de tu huerto
pero tampoco niego la bondad de su fruto...»

Hay difundida en todos estos versos una incurable tristeza sedante y elegíaca, que aroma la existencia nimbándola con un halo de sentimiento místico. Y por sobre todos los dolores que en ellos se describen no falta una dulce esencia de cordial ternura, que se identifica con lo triste y lo caído en un amplio latido de piedad:

«...mi mano

se tiende nazarena ante el humano
claudicante en la lid de la existencia».

O bien:

«Pobre flor de la infancia abandonada
sin madre y sin hogar: ¡Qué inmensa pena!»

Buccicardi es un poeta de crepúsculos, de marchitos ensueños, y de tristes derrotas, de ilusiones perdidas y de amarguras humanas, pero sin gestos vanos y agrias estridencias, dulce y suave como amor fraterno; cuya alma pia se condensa en el bello, amoroso y tristísimo cuadro de su poesía «Invernal».

Con frecuencia aparece entre sus versos la nota apasionada del autor sublime; y aunque a veces llega al sensualismo no es descarnado y triunfal, sino velado por la nostalgia de sentimientos más puros, espiritualizado por el dolor.

Yo veo en los versos de Ricardo Buccicardi algo muy grande y argentino, muy genuinamente característico de la moderna alma argentina: alma inquieta, dolorida, anhelante, ondulante y sutil, de moral un tanto elástica y quebradiza, pero idealista siempre, generosa y benévola; desprovista de odios y de rencores, saturada de un hondo e inquebrantable optimismo, un poco triste, que borra con un gesto de indiferencia el dolor de los fracasos y que a pesar de todo confía mucho en la vida y en su buena estrella; alma compleja, de facetas múltiples, atormentada pero sonriente, a la vez egoísta y desinteresada, llena de medias tintas y matices, con un profundo sentido del buen gusto, del ritmo y la elegancia en la conducta, aun entre el propio maleaje.

Además ha escrito los siguientes folletos de divulgación científica y social:

«A tuberculose do ponto de vista social»; «A internacional negra»; «Nós e os outros» y «Luz nova (o amor livre)». Este último de sus folletos es una crítica fundamental sobre los errores sustentados respecto al tema que le sirve de título. Por mucho que se quiera, juntamente con «Hypnotismo e livre arbitrio» e «Ideologo», resultará imposible pretender conseguir algún ejemplar de estos libros.

A Fabio Luz que, como decimos, publica una media página semanalmente en el «Correio do Brasil» y en «A Manhã», periódicamente, sobre la producción bibliográfica brasileña, se le considera actualmente la figura más respetable dentro del movimiento cultural y literario en la hermana república. Hablar de Fabio Luz en el Brasil—como dijo no ha muchos días un joven escritor compatriota (Clodomiro Doliveira, que se consagró como un fino escritor con su último libro «Esperando a Morte»)—es como hablar de Camille Mauplaur respecto al arte, en Francia.

Los escritores del lado de acá si quieren, pueden mandarle libros a la siguiente dirección: Rua Frei Pinto, 27 (E. do Rocha) R. de Janeiro.

CAMPIO CARPIO

LA LITERATURA ARGENTINA mencionará toda obra que se le envíe y tratará por todos los medios de difundir el conocimiento de libros y autores argentinos dentro y fuera del país, para lo cual cuenta con vinculaciones en las principales ciudades europeas y americanas. Contribuyendo a esa divulgación, LA LITERATURA ARGENTINA suministra la dirección de cualquier escritor argentino, e indica a quien se lo solicite la biblioteca donde puede consultarse un libro que le interese.

RINCON DE VALORES

por Manuel Selva

Les hommes de mon temps n'ont pas le courage de corriger, parce qu'ils n'ont le courage de souffrir à l'étré.

Montaigne.

«... según su leal saber y entender»... Si la ley no exige más para que el juez disponga de vidas y haciendas bien puede el que se limita a opinar sobre las obras de otros, proceder serenamente si lo hace en conciencia «según su leal saber y entender». El autor de esta sección, considera, por el mero hecho de incluir las en ella, «valores literarios» a las publicaciones de que se ocupe, no obstante cualquier discrepancia de concepto o forma que señale, y aun la ausencia de comentario alguno.

Si la noticia se retarda, debe ello atribuirse a la falta de tiempo para leer la obra, tiempo siempre escaso a quien no tiene otros bienes que su trabajo y se propone no hablar de un libro sin conocer su contenido, contrariando la costumbre de nuestras críticas periodísticas, donde — no es un secreto — el juicio que el editor o el mismo autor envía con el libro, es el que se publica, limitándose los críticos de redacción a suprimir algunos párrafos, generalmente excesivos en el elogio.

De las obras nacionales o extranjeras que nos lleguen, el juicio será simplemente una opinión personal, independiente del que haya merecido a la prensa o a la crítica general.

DERECHO

JOSE PECO *Profesor de derecho penal en las universidades de Buenos Aires y La Plata.* — EL UXORICIDIO POR ADULTERIO. — Estudio de una modalidad del artículo 82 del código penal. — Prólogo de Luis Jiménez de Asúa *Profesor de derecho penal en la Universidad de Madrid (Sello del editor)*, Buenos Aires (Valerio Abeledo, Editor — Librería jurídica Calle Lavalle 1638-74) 1929. en 8.º (XVI + 624 pp. + 1 hoja con la «Fe de Erratas»).

Suele, por lo general, en nuestras monografías de derecho, aparecer uniforme aptitud en materia de recopilación de datos y cotejo de jurisprudencia y legislación extranjera, mas no se halla usualmente la crítica filosófica de sus autores, que se conforman, como si se tratara de aportar pruebas a un juicio, con presentar los hechos escuetamente, tal como se han presentado en los distintos países y con diferentes razas. Las deducciones filosóficas, cuya finalidad no siempre es una simple especulación, a que son tan afectos los tratadistas de la escuela italiana, está con frecuencia ausente de nuestros estudios, y eso, que tal vez presente su lado práctico para estudiantes, los hace impropios para estudiosos.

La obra del Dr. Peco viene felizmente a ofrecernos una excepción a esta regla, ya que en ella se une, a completa información documentada, importante estudio filosófico del autor, cuyas deducciones se concretan sobre la base de toda especie de antecedentes.

El Dr. Peco parece aceptar como justa la teoría de que el adulterio es un atenuante y casi un eximente de pena para el uxoricidio.

Ahora aclaremos, ¿es disculpable el uxoricidio por adulterio ante el espíritu de justicia, es decir, tiene el cónyuge derecho a matar? Desde luego bajo ese punto de vista la tesis es insostenible. ¿Hay una «razón natural» para aceptar aquella actitud? Tampoco, pese a los antecedentes que el Dr. Peco trae hasta de lo que sucede en el reino animal y en el hombre primitivo. ¿Ha sido aceptado el uxoricidio por adulterio como eximente en las legislaciones en razón de principios de moral, de utilidad social, o de equidad? No vacilamos en afirmar que no; cualquier legislación moderna — y hago notar lo de moderna porque en otra época se tenía una concepción distinta del honor — que lo acepte como eximente o atenuante, lo hace fundada en el elemento pasional impulsivo; «emoción violenta» producto de personalidad exaltada o enfermiza, voluntad deprimida o facultad de razonamiento inferior.

La aceptación de eximente por algunas legislaciones sólo puede obedecer a causas inmorales: al convencimiento del hombre — nótese que siempre se trata del hombre — de que la mujer es una *propiedad* suya de que se le quiere privar; a la seguridad de que él es libre y la mujer esclava; a la disculpa cobarda del hombre para sus pasiones y violencias; fi-

nalmente, a la hipocresía social o a un bajo sentimiento de venganza. Aun la emoción violenta, obedece en el fondo a uno de esos motivos, exaltado por la ignorancia y la bestialidad.

No cabe en este lugar el desarrollo de opiniones *in extenso*; baste señalar la disidencia con la tesis como con las deducciones que, a base de autores extranjeros, el Dr. Peco aporta como antecedentes: animales, hombre primitivo. Ni unos ni otro hacen más que confirmar lo que hemos dicho: la victoria del elemento brutal, instintivo, irracional, completamente anti-jurídico. El ciervo que acicateado por la brama destraza a su rival, y el salvaje omaha o apache que entrega a su mujer adúltera a la lujuria de toda la tribu, no pueden aportar elementos corroborantes para sostener una tesis jurídica, y menos para deducir que el hecho obedece a principios de moral individual o sociológica.

Fuera de esta opinión personal, y por lo tanto innocua, el libro del Dr. Peco se presenta como obra de corrección inusitada entre nosotros. Pocas veces hemos visto llevada a tal extremo la meticulosidad y la compulsión de todos aquellos datos que importen un antecedente al estudio. No obstante, ésta no es la parte valiosa del libro.

El Dr. Peco examina todas las teorías, aun las contrarias a su tesis, con un elevado espíritu crítico que hace resaltar su imparcialidad y confirma su fama de profesor destacado.

Cobra singular importancia la parte destinada al examen de las sentencias de nuestros tribunales dictadas sobre la materia después de la sanción del nuevo código penal que tan fundamentalmente cambió el concepto en ese punto, ya por error como el Dr. Peco sostiene, ya deliberadamente como nosotros creemos que debió ser. Los mismos casos citados en su mayoría, si se los estudia a fondo, por lo menos a través de la sentencia, comprueban que no hubo tal arranque de amor ultrajado ni tal reacción violenta. La crónica roja diaria de los crímenes pasionales nos demuestra que no puede haber una defensa de la moral ni del honor en quienes, después de meses de separados, sabiendo el marido la vida que lleva su cónyuge, la última a balazos por hallarla en compañía de un amante y sobre todo por no querer volver a su lado.

Como defensa social es contraproducente: acepta la supresión de uno o dos individuos, y a veces la situación desventajosa de otros, los hijos, por no aceptar la simple disolución de una sociedad.

La defensa de la sociedad ante este estado de cosas es el divorcio absoluto; eximir de responsabilidad al uxoricida, equivale, para la ley, a rechazar ese medio racional y de poca trascendencia y aceptar en cambio un crimen como solución.

Volviendo a la obra que nos ocupa, la corrección del método seguido, y las admirables síntesis filosóficas de los casos y teorías estudiados, la hacen de valia

incuestionable, a pesar de algunos pequeños defectos en cuanto a la redacción, muchas veces descuidada, como en pág. 239, donde se lee: «Las mujeres eran poderosas a no seguir al esposo»; en muchos lugares el empleo chocante de la palabra *posturas* cuando se refiere a los puntos de vistas de otros autores; en páginas 243 y 245, por fin, donde se lee: «Impunidad del *uxoricidio cometido por la mujer*» y «Donde la mujer es soberana se tolera el *uxoricidio sobre el esposo*». Estos pequeños defectos que los autores no ven, al corregir, fija como está su atención en las partes

científicas, abundan en nuestras publicaciones; y se deben — como probaremos en el número próximo al ocuparnos de una reciente publicación de lujo — a no querer recurrir aquellos, a técnicos de corrección, sino a pretender corregir ellos mismos las pruebas.

El libro ha sido objeto de distinciones especiales: su adquisición por la Facultad de Derecho, y la elogiada crítica de la prensa entre la cual merece citarse la de Ricardo Victorica, autoridad indiscutida en cuestiones de Derecho, que aporta numerosos datos complementarios.

CIENCIAS SOCIALES.

NORBERTO PISERO — POLÍTICA — EL MOMENTO PRESENTE — Problemas Sociales y Políticos — ESTABILIDAD DE LA CONSTITUCIÓN — Buenos Aires — Librería y Casa Editora de Jesús Menéndez — Bernardo de Irigoyen 186 — 1929. in 8°. (254 pp. y 1 hoja. Errata notable).

Los profundos conocimientos del autor en la materia, político militante como lo ha sido siempre, prestan singular interés a este libro, sobre todo en momentos en que empieza apenas nuestra civilización a apreciar el verdadero valor de esa profunda «ciencia» nunca bastante conocida; de esa vieja experiencia siempre nueva. Ciencia hermética para nosotros que apenas tenemos sospechas de que más allá de lo que está visible y a nuestro alcance, se mueven enigmáticos rodajes que constituyen esa formidable «máquina» del Estado.

El Dr. Piñero tiene, hemos dicho, profundos conocimientos de la materia, y los exhibe en las páginas de su libro con claridad fácilmente abordable para el lector crédulo y simple, que desconfía de todo lo que se dice en forma «difícil». Y, precisamente, una de las cosas dignas de notar en el libro que nos ocupa es la claridad del lenguaje, llevada a tal extremo que más de un lector extrañará no ver un solo giro de retórica, una sola metáfora ambigua, un solo concepto adornado con traje de gala. La dureza del granito, sí, pero con todas sus aristas. El autor parece haber buscado propositalmente, mantener una concisión casi solemne en sus exposiciones, como si hallara desdoro recurrir a la belleza de lenguaje para exhibir sus premisas.

¿Es ello conveniente? Tratará de una ciencia y no dudáramos en afirmarlo. Pero, aunque catalogada entre las «ciencias», la Política en todo caso es la única tal vez que exige el uso de la metáfora para aplacar su dureza que podría asustar a los incautos; en ella es donde se necesita, para valernos de la maravillosa frase del clásico portugués, tender: «sobre

la fuerte desnudez de la verdad, el velo diáfano de la fantasía».

La obra del Dr. Piñero adolece de un defecto y un exceso: el defecto es la simplicidad del lenguaje; el exceso, de optimismo. En ella el Dr. Piñero, que por su experiencia de la vida, y sobre todo de la vida política, debiera demostrar el más crudo pesimismo para esas panaceas universales que se llaman elección popular, legislaturas del pueblo, etc., nos habla con una fe ingenua si se quiere, en esos maravillosos remedios. No se me escapen dos objeciones acertadas; primera, que los defectos no están en las instituciones mismas sino en la incapacidad de los que votan o legislan; segunda, que el Dr. Piñero quiere hacer de su obra un *sursum corde* que lleve su optimismo y su convencimiento en la bondad de aquellas.

Pese a todas las teorías y escuelas, contra la inercia de las legislaturas débiles sólo puede oponerse, si la Nación ha de seguir su marcha, el dinamismo de un *Ejecutivo fuerte* y las críticas fundadas en gabinetes de constitucionalismo estrictos, se vuelven lirismos encantadores pero inútiles.

En política, según nuestra ignara opinión, hay que sacrificar la teoría y la ética a las necesidades del momento; en caso contrario se cae en el defecto que criticaba Macaulay en un político inglés: «era—dice—uno de esos personajes de los más honorables de su tiempo, a quien la pureza de su carácter le había valido la estima general, pero que tenía un grave defecto: se preocupaba demasiado de su dignidad personal».

Por otra parte, el libro del Dr. Piñero es una obra de sano optimismo político y su autor ha procurado — sin duda — sólo eso. La crítica periodística le es favorable, salvo pequeñas disidencias; se han ocupado de él: Anal de la Facultad de Derecho de La Plata; Revista del Colegio de Abogados de Buenos Aires, Tomo VII, N.º 6, y, con especial extensión y acierto, Gaceta del Foro, Tomo LXXXIV, pág. 135.

NOVELAS

B. GONZALEZ ARRILI — LA VIRGEN DE LUJAN. Novela — Buenos Aires. — Librería y Casa Editora de Jesús Menéndez. Bernardo de Irigoyen 186 — 1930. in 8°. (175 págs.).

Esta novela presenta dos aspectos que le dan incuestionable valor: la prolijidad de los datos históricos y la realidad de sus personajes. Los primeros, distribuidos en la narración con el suficiente tino como para no cansar al lector que procura únicamente solaz — salvo un detalle sobre la traslación de la virgen inútilmente repetido —, parecen basados en investigaciones efectuadas con exacto espíritu crítico, y en documentos auténticos a juzgar por los datos que hemos contralorado. Tal vez en una nota de pocas líneas pudo hacerse la aclaración y hasta indicar en forma somera las fuentes, para el lector desconfiado o simplemente perplejo ante el hecho de aceptar datos consignados en una novela.

En cuanto a la psicología de los personajes, — punto tan esencial para la verdadera novela y sin embargo tan descuidado por los escritores nacionales — el autor ha procurado mantener en cada uno, durante toda la obra, el carácter propio definido. El principal actor — Pedro Quinto sin duda alguna — sostiene hasta el

fin su personalidad, algo nebulosa para el lector, como la de aquellos seres que tratamos en la vida, y, a pesar de conocer toda su historia, siguen impenetrables para nosotros en sus modalidades psíquicas.

Pedro Quinto es una fuerza, pero en estado latente, una fuerza de la que aun no se ha fijado la orientación pero que domina a los dos seres más débiles psíquicamente, Sebastián y Magda, sin poder no obstante dominarse a sí mismo.

Su conversión pudiera a primera vista parecer demasiado repentina, pero ha de tenerse en cuenta que él, como todos los personajes de la novela, son enfermos en una u otra forma. No tiene ninguno de ellos los rasgos definitivos de «un carácter», de una «voluntad», pero ¡son tan pocos los que en la vida real representan una voluntad o un carácter! La misma Magda, «la insignificante Magda» cuya personalidad es más definida y normal, presenta en su credulidad infantil, signos patológicos indudables. Sebastián recorre todos los grados de depresión inevitables de su dolencia y la abulia fatal que lo domina durante todo el tiempo de su enfermedad es tan real que el lector se identifica en todos los momentos con su estado de ánimo.

Los niños son sombras apenas en el borroso fondo de la acción y el negro Manuel, personaje de historia en la novela, con ser el más real se pierde en la leyenda de su misticismo naciente.

Otra figura cuyo lugar secundario hace que se aprecie más la pericia del autor para dar alma a sus personajes, es la del otro Pedro, el santero-pastelero, cuya comunión de ideas con su tucayo nos lleva a parangonarlo a éste, con la diferencia del grado de cultura.

Todos estos seres reales, vivientes, se mueven en un escenario tan real como ellos. Luján, la basílica,

los peregrinajes y las figuras accesorias tienen tal proporción que el lector se mezcla con ellos y los conoce, o mejor dicho los reconoce.

La extensión que asignamos en este lugar a los juicios, no nos permite—descontando nuestra incapacidad para ello—estudiar a fondo esta magistral novela histórico-psicológica, en la que el autor ha sabido sin perder el interés para el lector de número, mantenerlo para el de calidad. Un crítico profundo como Ramón Doll, sería el indicado para el estudio de ella. En los juicios de la prensa aparecidos hasta ahora no hemos visto ninguno satisfactorio.

VALORES SUELTOS

«Aconcagua».—El número 2 que tenemos a la vista, confirma lo pronosticado ante el 1.º: es una revista que viene a iniciar otra época entre las del país. No es una nueva revista, sino una revista «nueva». Este n.º 2, se ocupa de todo: box, foot-ball, carreras de galgos, tennis, golf, natación, «entraineurs», etc.

De todo... menos de libros y de cultura intelectual; ¡la bibliografía no cuenta ni siquiera con una de las doscientas diez páginas que contiene!

«Número».—En el «uno» de esta publicación se destaca un notable y acertado ensayo de Tomás de Lara sobre Borges. Son dignos de anotar además, los artículos de Emiliano Mac Donagh y Fingerit.

«Criterio». Esta importante revista, alto exponente de nuestra intelectualidad, ha entrado en un período de renovación, no por paulatina menos sensible.

En sus últimos números aparece una sana tendencia a evitar los extremismos literarios que no conducen si-

no a estragar el gusto y reemplazar lo bello por lo deforme, ya que pareciera que los llamados «nuevos» se empeñaran en agotar el número de las extravagancias para llamar la atención, al igual que esas mujeres insignificantes por sus dotes personales, que visten las modas y colores más chillones y se pintan exageradamente para no pasar desapercibidas.

«Criterio» parece tender, no a revivir estilos arcaicos o vetustos, sino simplemente a decir las cosas en forma correcta y comprensible.

Debemos destacar en sus 4 números últimos: «Concepto de Newman sobre educación», de Edwin Ryan; los «Marginandos», por Luis Enrique; «La Libertad como fin y como medio», por César Frías; las colaboraciones de A. J. Molinari; los temas internacionales tratados magistralmente por Guillermo Sáenz; poesías de María Raquel Adler y Bufano; un valioso estudio del erudito Zacarias de Vizcarra y otras que se nos escapan.

EXTRANJEROS

JOSE PENMARTIN—LOS VALORES HISTÓRICOS DE LA DICTADURA ESPAÑOLA: Prólogo del General Primo de Rivera—*Premio del Conde Casa-Montalvo*—Lema: «Pro aris et focis».—Segunda edición—Publicaciones de la Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana—Madrid, 1929, in 8º. (696 pp.).

Lo que pudo haberse tomado por lisonja hace unos meses cuando nos fué enviado el libro, cobra ahora después de la renuncia del general Primo de Rivera y su retiro del gobierno, la seria característica de un juicio imparcial, máxime cuando el que esto escribe, que no tiene más vinculación con España que el cariño que todo buen hispano-americano debe tenerle, cree haber examinado la «dictadura» con la ecuanimidad que permite su ausencia de partidismo por uno u otro bando.

La primera característica del libro es la valentía, y esta cualidad basta para atraer a cualquier «hombre»; en su título afronta, sin recurrir a eufemismos inútiles, la calificación de «dictadura» para el gobierno de Primo de Rivera. Dictadura en efecto, pero de la lectura de la obra se sale convencido de que era una dictadura no sólo necesaria sino indispensable para la salvación de España. Luego, el autor, don José Penmartín, expone los hechos en una forma tan de acuerdo con la verdad documentada, tan sincera, que la obra pudiera tomarse como modelo por todos aquellos que quisieran defender un gobierno... defendible. Porque, eso sí, el «gobierno fuerte» de Primo de Rivera no se defiende con palabras sino con pruebas, y, aunque alejados del lugar de los sucesos, o por eso mismo, —en el estado del espectador que puede juzgar cómodamente desde la platea la acción de los actores y la forma cómo se lleva la comedia en la que no toma parte—podemos afirmar que la actitud de ese gobierno ha hecho de España, en seis años lo que no pudieron hacer gobiernos anteriores en sesenta. El nombre de «dictador» tan temido por todos los que gobiernan, no es un estigma sino cuando se lo juzga en relación al pueblo gobernado; y España necesitaba desde hace muchos años un «gobierno fuerte». El que esto escribe ha vivido seis años en aquel país y ha podido juzgar *de visu*, lo que era en él la

política; juzgando como americano basta recordar lo que España ha sido y compararla con lo que era últimamente.

Nosotros, en la Argentina, tenemos formada, tal vez por analogía, una opinión mala de la política española, y una buena, de los Primo de Rivera, desde aquel José Primo de Rivera que estuvo entre nosotros allá por el año 1800 y cuyos esposales con la hija del virrey Sobremonte se hallan tan prolíficamente relatados en nuestro archivo.

La prueba de nuestro modo de ver la «Dictadura» española, está en el notable artículo de Guillermo Sáenz en «Criterio» del 6 de febrero último. Con claro concepto de la situación política peninsular, Sáenz dice lo que dirían el ochenta por ciento de los argentinos, y las observaciones psicológicas de ese «balance» tienen un valor incalculable porque representan la de la opinión argentina, y aun americana, consciente.

España ha de lamentar, estamos de ello seguros, el retiro de su dictador, y, a menos que los políticos de teoría, alocucionados por el sexenio de gobierno efectivo encaucen sus actividades en busca del bienestar de la nación en lugar del propio exclusivismo, no tardaremos en volver a ver a España de nuevo sacrificando sus hijos en Marruecos y retrasada en la civilización. Ojalá Alfonso XIII, el rey bueno, excesivamente bueno, comprenda que su patria ha entrado en este último lustro, por la acertada vía.

La obra del señor Penmartín, pasa a ser uno de los documentos más decisivos de los anales de España, y por ella podrán los historiadores de mañana, despojándola de algún elogio que el afecto del amigo hizo demasiado cálido, juzgar el «Gobierno dictatorial de Miguel Primo de Rivera».

En los próximos números: DIVORCIO, por Silveyra; GLORIAS SANTAFECINAS, por G. Furlong; GRAMÁTICA CASTELLANA, por Juan B. Selva; ANUARIO BIBLIOGRÁFICO, por Ricardo Levene; «LA CORRESPONDENCIA DE FRADIQUE MENDEZ», por Eca de Queiroz; BOLETIN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS; «Catálogo de libros infantiles», etc.

Bases para el concurso del cincuentenario de la Municipalidad de Buenos Aires



José L. Cantilo

lucen y a los gallardetes del festejo.

Desde luego, asociamos el nuestro al aplauso cordial —si no ruidoso— que se le tributa por tan auspiciosa iniciativa. Y por que se vea que no es adulador el gesto, haremos la única objeción que hay que hacerle a la ordenanza del concurso: el brevísimo plazo acordado para la entrega de las obras. Se la promulga en Enero y se establece el 1.º de abril como término para el depósito de los trabajos. Dos meses son casi un apremio. En tan escaso tiempo sólo puede realizarse una labor precipitada, con lo que vendrá a desnaturalizarse la finalidad de la referida ordenanza.

Creemos que aun se puede corregir la deficiencia, agregando una prórroga prudencial que permita a los autores en análisis o una investigación más reposados de los problemas municipales a examinarlos en esta oportunidad.

Damos a continuación el texto íntegro de la ordenanza, promulgada por intermedio de la secretaría de Hacienda, a cargo del doctor Arambarrí:

Artículo 1.º — Con motivo del próximo cincuentenario de la fundación de la comuna de Buenos Aires, créanse tres premios, a distribuirse entre los autores de las mejores obras sobre cuestiones municipales, que se presenten al certamen organizado de acuerdo con las condiciones que se enumeran más abajo.

Art. 2.º — Las obras deberán ser editadas en idioma castellano y referirse únicamente y exclusivamente a asuntos relacionados con la vida comunal. Serán entregadas en la Intendencia Municipal antes del 1.º de abril de 1930, en seis ejemplares. El D. E. llevará un libro especial en que se anotarán tales entregas.

Según lo hemos anticipado, la Municipalidad de la Capital organiza un concurso literario con motivo de la próxima celebración de su cincuentenario.

La idea de este certamen, atribuíble al ahincado hombre de letras que es el doctor José Luis Cantilo, fue acogida con la aprobación que tácitamente le está concedida a cualquier propósito estimulador de nuestra producción bibliográfica.

Zahorí, el doctor Cantilo ha querido que en la celebración del cincuentenario municipal una obra fútil de cultura sobreviviera a las

Art. 3.º — Para poder participar en el certamen, es necesario ser argentino nativo o naturalizado y residir en la Capital Federal por lo menos desde el 1.º de enero de 1927.

Art. 4.º — El jurado encargado de discernir los premios estará compuesto por un miembro del H. Consejo Deliberante, uno designado por el Círculo de la Prensa y dos designados por los autores concurrentes al certamen.

Art. 5.º — Los miembros del jurado serán designados por los poderantes antes del 1.º de mayo de 1930, terminando en sus funciones apenas se expida el fallo. El D. E. citará a los autores a una reunión que se realizará durante el mes de abril en la Intendencia, a fin de que elijan, a simple mayoría de los concurrentes, a sus representantes. Los votos escritos enviados por los inasistentes serán tomados en cuenta al practicarse el escrutinio.

Art. 6.º — En caso de que el Círculo de la Prensa no designara su representante en oportunidad, queda facultado el D. E. para nombrar un reemplazante.

Art. 7.º — El jurado se constituirá en el despacho del señor intendente, antes del 15 de mayo de 1930, designando un secretario. Realizará las reuniones que estime necesarias para el mejor desempeño de su función, dictando las medidas que crea indispensables. El libro de actas, donde constarán todas las resoluciones que se tomen, deberá ser firmado por el señor intendente y el jurado-secretario, dejándose constancia de los miembros que concurren a cada una de las reuniones. Para poder realizar éstas, es menester la presencia de la mitad más uno de los miembros que componen el jurado.

Art. 8.º — Ejercerá la presidencia del jurado el intendente municipal.

Art. 9.º — El jurado deberá producir su fallo, por mayoría absoluta de votos, indefectiblemente antes del 15 de septiembre de 1930. Producido el dictamen, deberá de inmediato darse a la publicidad.

Art. 10.º — Los premios son los siguientes: un primer premio de seis mil pesos, un segundo premio de pesos tres mil, un tercer premio de un mil quinientos pesos moneda nacional, que serán entregados veinte días después del veredicto, en la forma que señale el jurado.

Art. 11.º — Dado el fin que motiva este certamen, no se podrá declarar desierto ningún premio de los que establece el artículo anterior.

Art. 12.º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente se imputará a la partida de ordenanzas especiales del presupuesto del año 1930.

Espigas dispersas

Por decreto del presidente del Concejo Deliberante, señor Pedro Villemur, fueron designados los jurados que han de representar al cuerpo en los certámenes de estímulo a las letras, bellas artes, artes aplicadas, decoraciones florales y obras literarias sobre cuestiones municipales relacionadas con el cincuentenario de la Municipalidad, habiendo recaído esas designaciones en los siguientes concejales:

Producciones literarias, Raúl Savarese y Américo Ghioldi; obras pictóricas, Bartolomé J. Leccardi; obras escultóricas, Miguel A. Aimó; producciones musicales, Germinal Rodríguez; exposición de artes aplicadas, Angel G. Gallo y Miguel Brinolo; premio a la mejor decoración floral, Angel Robbiani; obras sobre cuestiones municipales —con motivo del cincuentenario de la fundación del municipio, Angel G. Gallo.

«Claridad» ha celebrado su octavo aniversario con un número especial de 84 páginas, en que se publican las opiniones sobre la revista recogidas entre numerosos escritores.

Destacamos las respuestas macizas dadas por Ramón Doll, Luis Emilio Soto y Roberto Giusti.

El ejemplar extraordinario contiene además, colaboraciones de Alvaro Yunque, Humberto Barraza, Salomón Wajnir, H. Barbieri, Juan Unamuno, Lluís Vilanova,

Portogalo, Rondano, etc., y un segundo artículo de M. Punyet Alberti sobre el socialismo del Dr. Justo, notable por la severidad y la concisión de su crítica.

Lo que puede ocurrir cuando se comenta un libro sin leerlo: «La Nación», del 9 de este mes, trajo una nota bibliográfica sobre «El Syllabus» de Enrique Pérez Colman. En ella se alude a tres conferencias que debió dar el autor, según una breve noticia transcripta al comienzo del volumen, y luego de informar sólo parcialmente sobre la primera, agrega: «En la segunda aborda el problema de las finanzas en su relación con la política. Estudia aquí la ciencia de las finanzas y los métodos de enseñanza puestos en vigor en la Argentina; define con acierto y erudición el derecho individual frente al social; analiza detenidamente el concepto del Estado antes y después de la revolución de Mayo; entra luego a estudiar las últimas concepciones a la luz de las doctrinas antropomorfas y spenglerianas y como ejemplo trae a colación la situación planteada en Rusia ante los demás países del mundo».

Pues bien: el libro no contiene sino la primera conferencia de Pérez Colman. El comentarista ha imaginado todo lo demás sin salir de la página inicial, que ostenta el índice de los temas a tratarse en las otras dos conferencias.

Nuestro ambiente de cultura bibliográfica y quienes lo producen



«El Syllabus», por Enrique Pérez Colman.—Aunque no fuera de un ministro habría que hablar bien de este libro. O, si se prefiere, es bueno no obstante ser el libro de un ministro.

«Nadie ignora — decía France — que los hombres de Estado sólo ven lo que tienen delante de las narices, y para esto es preciso que sean de los más perspicaces y de los más ocurentes».

No son de ahora, por cierto, las páginas de «El

Syllabus». Pero las escribió siendo ya un «espetable funcionario», como él mismo se motejó irónicamente en una carta alentadora a los componentes del «Núcleo» platense.

En esa misiva — que «El Syllabus» contiene — están definidas sus mejores ideas, y confesado su espíritu sustancialmente juvenil.

Despojado de prejuicios, no intenta contener el ímpetu de sus palabras, avasalladoras de falsos conceptos y buharras doctrinas.

Esta actitud osada — y por ello mismo simpática — preside sus conferencias en la Universidad del Litoral, auspiciadas por el Centro de Estudiantes de Derecho, y en las cuales se propuso examinar, al amparo de la materia de finanzas, algunos fenómenos sociales de trascendencia histórica.

En la primera de esas conferencias — la única que transcribe el libro — el Dr. Pérez Colman sustenta una tesis que trastorna la concepción marxista sobre la estructura de la sociedad, y aludimos a ella especialmente porque el autor no oculta su interés por la aplicación comunista en Rusia, donde el gobierno pretende asentarse justamente sobre los principios doctrinarios del marxismo.

Pérez Colman, en efecto, sostiene que lo político predomina sobre lo económico. «Lo político — afirma — es la generalización: Lo económico y financiero es siempre una especificación, una consecuencia. Esto ha estado, está y estará siempre sometido al ritmo de aquéllo. El régimen político de los Estados determina históricamente el régimen económico y financiero».

Luego de establecerlo así, el doctor Pérez Colman se refiere largamente al estado soviético, por cuyo reconocimiento incita a bregar a la juventud estudiantil.

«El Syllabus» proporciona después el texto del discurso que Pérez Colman pronunció en el décimo aniversario de la Reforma Universitaria. Del célebre movimiento dice: «Aunque revolucionario, su proceso, a una década ya de su eclosión y aunque en estado todavía precario, no puede referirse más al levantamiento de las barricadas, sino al afianzamiento de un verdadero estado de espíritu y de conciencia que traduzca su razón de ser».

La carta al Núcleo, a la que ya nos hemos referido, trata del fracaso de los intelectuales como elementos útiles a la causa revolucionaria. La afirmación, sólo parcialmente es verdadera, como que la historia del movimiento socialista y revolucionario es la historia de sus teóricos inspiradores, y dirigentes intelectuales, sin exceptuar la revolución rusa, que el Dr. Pérez Colman toca al mencionar algunas palabras de Lenin.

Sobresale el Dr. Pérez Colman en los estudios históricos, que revelan su espíritu de investigador. «Una faz positiva de la historia — meditaciones al margen de las Actas Históricas del Primer Congreso de Entre Ríos — y «El Paraná de 1832 y los perros cimarrones», incluidos en el primer volumen, así lo prueban. En esta última apostilla, con documentos fehacientes demuestra que el famoso padre Cuestañeda murió de muerte natural y no «saltado y mordido por los perros» como lo ha dicho, entre otros, José Ingenieros.

Conceptos sobre política universitaria y un diálogo

intrascendente acerca de la nueva sensibilidad completan «El Syllabus», libro de gratas especulaciones, denunciador de un espíritu inquieto pero no vacilante. De tal suerte que siendo de índole universitaria buena parte de sus temas, alcanzan éstos a salirse de la esfera clausal para interesar igualmente a todos. Es uno de sus muchos méritos.

«Dulces mentiras; verdades amargas», por D. Emilia Balcazas.—En el prólogo anuncia la autora que entrega este libro «cual modesta contribución en pro del mejoramiento social, desposeída de todo sentimiento subalterno de pretendido dominio en el género literario que ejercita».

Luego de considerar los factores sociales que pueden nutrir la novela argentina y estudiar los problemas humanos, materiales y religiosos, termina por decir la escritora: «No escribo para los elegidos: los favorecidos por la fortuna, los mimados de la dicha y ofuscados por el resplandor de la riqueza; mareados por el incienso de la adulación o ensordecidos por el grito de la dicha fácil y el placer mentido, porque ellos no conocen la dulce e íntima felicidad que proporciona la posesión plena de este grande sentimiento! No! Escribo para los demás; para las abejas de la colmena de las que muy pocas liban la miel, para las que trabajan, para las que sufren, para las que luchan, para las que ascendiendo el calvario de la vida, necesitan el brazo amigo que las ayude y el consuelo espiritual que restaure las fuerzas, despeje la inteligencia e impele misteriosamente el brazo».

Un móvil puramente moral y patriótico inspira mi obra; ninguna pretensión de competencia, por lo tanto no busco la crítica del literato ni el examen minucioso del lingüista: busco el corazón de la mujer y sobre todo el de la mujer madre; si llego a él será cumplida la ambición de mi alma».

Y para buscar el corazón de la mujer, se ha escrito una densa novela en dos tomos. Es cierto que un par de volúmenes, cargados sobre todo de tan halagadores propósitos, significan un esfuerzo ponderable, pero nobleza obliga a decir que su lectura es penosa, por falta de vigor en la construcción, y sobra de espesura en el léxico.

«A cuantos...», por Angélica Fuselli.—Una sensibilidad muy femenina, fácilmente sugestible, parece ser la de Angélica Fuselli, autora de «A cuantos...».

Las estrellas, el crepúsculo, la aurora, la primavera, temas ya dejados de la mano de la Poesía, aun ejercen sobre ella su mágico encanto.

Pero, alternando con esos, ha encontrado motivos nuevos cuya mudanza al verso está realizada con delicadeza y sentimiento.

Las poesías de la segunda parte del libro, reunidas con el subtítulo «Escucha», constituyen un glosario religioso que señala las mejores aptitudes líricas de Angélica Fuselli.



REVISTA DE FILOSOFÍA

CULTURA - CIENCIAS - EDUCACIÓN

Fundada por JOSE INGENIEROS — Dirigida por ANIBAL PONCE
Editada por los Talleres Gráficos Argentinos de L. J. ROSSO

La más autorizada expresión
del movimiento intelectual latino - americano

Aparece bimestralmente en volumen de 180 páginas

Suscripción anual:

En la Argentina, \$ 10.— m.n. — En el Exterior, \$ 5.— o/s.

Administración, SARMIENTO 779 — Buenos Aires



«Canciones para los niños olvidados», por Pedro Juan Vignale.—El libro de Vignale está despojado de toda puerilidad, si por puerilidad entendemos aquí la simpleza lastimosa con que suele remedarse el balbuceo infantil en la literatura para párvulos. Ya dijo una vez Unamuno—no una, muchas veces lo habrá dicho, porque Unamuno es machacador—que no hay algo más deplorable, y si algo tan ridículo como ese fingimiento: la literatura de hombres para mu-

jer, y la de mujeres que quieren escribir como hombres. En el libro de Vignale no hay puerilidad—por lo menos esa puerilidad—puesto que no hay fingimiento. Acaso la única niñería sea el título, un título ofuscante. Lo demás—el libro—es poesía pura, quintaesencia de poesía. No se la puede asir, porque no está ceñida en versos—así sí sería para niños de sonsoneto—sino que remonta en viajes líricos sin regreso.

Los niños nunca verán la poesía de Vignale, huidiza como un globo de colores que se les escapa de las manos. Pero tampoco la verán los grandes si no tienen el alma ungida de gracia y el espíritu limpio con limpieza de sol y de lunas.

Por ejemplo «El leñador y la luna»:

—Dime, dime
—No me lo digas, que no, no.
—Dime, dime.
De brazos de cuatro albas
trajo el leñador
sus hachas.
Se estaba un pino parado
mirando venir el día
desde lo alto.
—Dime, dime.
Venía el día cantando:
Sobre el pino del camino
la luna se está lunando.
Junto a un nido de palomas
la luna se está lunando,
con voces de plata mora...
—No me lo digas, no, no!
Las hachas del leñador
brillaban flosas de oro
de sol.
Mientras hachaba, cantaba
la voz:
La luna se está lunada,
—Dime, dime.
—¡Junto a voces de palomas
ya nunca se lunará
la luna con plata mora!

O esta canción de alborada:

Las niñas que van al alba

Caminos
del alba, las niñas.
Al alba, entre pinos,
las niñas
del alba.
Senderos,
abrid vuestros brazos
primeros
—ceñidos
de trébol y malva—
que vienen las niñas
por entre los pinos,
caminos
del alba.

Asistamos con júbilo exclamativo al libro de Vignale, maravilloso como una fiesta de los años pasados, de los años niños que se nos olvidaron.

«Los hijos adulterinos», por Carlos A. Ayarragaray.—Un litigio excepcional trasladado a los tribunales y resuelto con una sentencia que establece doctrina, ha sido presentado por el Dr. Ayarragaray en este volumen.

Los antecedentes, escritos y resoluciones agregados a la demanda ilustrarán a los profesionales y estudiosos a quienes interesan los casos judiciales.

Editor, J. Lajouane y Cía.

«Jirones de almas», por Teresa Reinaud Grossi.—Breves poemas dramáticos, penetrados de un desolador fatalismo, singularizan el libro de Teresa Reinaud Grossi. En todos ellos, el alma de los protagonistas sufre la derrota del sino invariable. La muerte, presentida, e invisible en su devastación, infunde una sombra de tristeza que torna extrañamente lúgubres estas páginas.

«Ocasos», el primero de los poemas, está presidido por el pensamiento fuerte de Amado Nervo: «... y vayamos por la muerte, de la mano, como fuimos por la vida, sin temer».

Es ajeno, sin duda, a nuestro ambiente, como lo es «Milizia Spirova», nombre de una heroína italiana que tiene toda la pasta de los sardos de D'Amicis.

Son estos, con todo, los dos trabajos mejores y los más extensos.

En los demás, el lector siente ya la fatiga de la desesperanza letal.



«Educación política ciudadana», por Balbino J. Casco.—Juzgando que la juventud argentina «ha menester de normas de política elevada, de preceptos y enseñanza práctica que purifiquen y ennoblezcan la vida cívica», el autor de «Educación política ciudadana» expone atinadas ideas que al mismo tiempo son crítica y doctrina. Crítica, porque muestran los vicios de que adolece nuestra cultura política, y doctrina porque tienden precisamente a desterrarlos de la práctica.

He aquí el índice del libro de Balbino J. Casco: «Qué es y qué debe ser la política», Los partidos políticos, Los dirigentes políticos, Los oradores — La prensa partidista, El sistema electoral, La propaganda política, Vida patriótica ciudadana, Los bloques parlamentarios, La Constitución como bandera, A las armas ciudadanas!, Derechos políticos de la mujer, Asuntos a tratar, Necesidad de un gran partido nacional.

«Anuario Bibliográfico».—El Instituto Bibliográfico de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, de La Plata, ha distribuido el tomo III (dos volúmenes: primera y segunda parte) del Anuario Bibliográfico, cuya publicación dispuso el decano Dr. Ricardo Levene al resolver la fundación de dicho Instituto, en agosto de 1926.

El tomo de referencia suministra el índice y la información de los libros, folletos y artículos firmados que se publicaron en el año 1926.





te siniestra de Cuitiño, endechas quebradas por el grito fatídico de la Federación, idilios recíprocos entre enemigos del Restaurador y mujeres de divisa punzó, temeridad unitaria y barbarie mazorquera, heroísmo y poesía, templado todo por el cordaje de las guitarras, constituyendo el sustento novelesco que Blomberg ha sabido quitarle a la historia, cautamente, disponiendo con sobriedad de los recursos fantásticos que ofrece la tiranía a quienes quieran imaginarla.

«La pulpera de Santa Lucía», por Héctor Pedro Blomberg.—Relatos de la tan manipulada época rosista, ponen en prosa varios motivos que en versos, también de Blomberg, han alcanzado notable popularidad. Tales, «La pulpera de Santa Lucía», «La mazorquera de Monserrat», «La sangre de las guitarras»—éste último llevado al teatro por Vicente G. Retta—, que destacamos de los seis romances del volumen.

Amores truncados por la gente sinestra de Cuitiño, endechas quebradas por el grito fatídico de la Federación, idilios recíprocos entre enemigos del Restaurador y mujeres de divisa punzó, temeridad unitaria y barbarie mazorquera, heroísmo y poesía, templado todo por el cordaje de las guitarras, constituyendo el sustento novelesco que Blomberg ha sabido quitarle a la historia, cautamente, disponiendo con sobriedad de los recursos fantásticos que ofrece la tiranía a quienes quieran imaginarla.

«Sombras y jazmines», por Arturo Vázquez Cey.—De micles están untados los panales. Música de caramillos trasmite la cadencia nupcial de la primavera florifera. Satura el perfume de los mesocarpios maduros.

La luna llena se entretiene en el festín de los sátiros y las ninfas bosquesnas, mientras le llega la noche del menguante cornúpeto.

Las glicinas sustituyen a los nenúfares.

Pero la diámeda—¿qué tendrá la diámeda?—aun no ha abierto:

Todavía, muy avara,
Esa diámeda no abrió.
Me ha de dar con dedos tibios
Medallones de blanco.

Las luciérnagas enfocan la ruta de los sueños. Todo incita al poeta a precipitar su viaje por ella:

¡Me parto hacia lo hermoso! ¡Me parto hacia lo suave!
En mi estancia dormido soy una blanca nave
Que boga por océano de imágenes sonoras.
¡Avante! ¡avante! Llenan perfumadas auroras.

Muy lejos habrá anclado el poeta cuando las ninfas, ya cansadas de huírles, descansan en el regazo caprario de los sátiros mozuolos.

La luna mira se esconde ruborizada en el horizonte. Callaron las flautas.

Las luciérnagas apagan sus farolas reglamentarias. Y es entonces cuando los pajarillos plumados con los colores del iris se sacuden el rocío del alba, trinando

para despertar a la núbil lectora de Vázquez Cey. La cual, alumna del Liceo de Señoritas, se ha quedado dormida en la mecedora de sus versos dulzarrones y sedantes.

«Piquillín», por Rosa Río.—Piquillín, nombre de una fruta silvestre dulcísima, acerca de la cual Julio Díaz Usandivaras ha escrito el prólogo del libro, es también el de un muchachito desamparado, repartidor de leche, que muere tras haber salvado del río a uno de sus cabritos.

—Ya no serás «guascho», —le dice, repitiendo la palabra brutal que alguna vez hirió sus oídos.

Es el mejor cuento de los que ha reunido Rosa Río, todos de ambiente campero.

Las demás narraciones son también interesantes y logran comunicar las sensaciones simples y los sentimientos rudos que han impresionado a la autora.

Algunos tipos nativos y unos pincelazos finales refuerzan el pequeño libro, del que puede decirse, con Díaz Usandivaras, que tiene todo el sabor de los piquillines.

Documentos para la historia del general Estanislao López.—La Comisión pro monumento al Brigadier general Estanislao López encomendó a don José Luis Busaniche la recopilación de los documentos sobre la misión Amenábar-Oro, autorizada por el famoso santafecino para gestionar la paz en el interior, «interponiéndose entre el señor general don José María Paz y el señor general del 2º. cuerpo del ejército de la Unión, don Facundo Quiroga».

El 20 de noviembre de 1829, el gobierno de Santa Fe ordenó que fueran publicados por la prensa los documentos principales del protocolo de esa comisión, y éstos aparecieron en el diario «El Lucero» de Buenos Aires, números correspondientes a los días 24, 28, 29, 30 y 31 de Diciembre del mismo año, y 5 y 7 de Enero de 1830.

La primera parte del volumen que ahora se publica, comprende los referidos documentos. La segunda, la forman instrucciones, comunicaciones y cartas de Estanislao López a los comisionados Amenábar y Oro que no figuran en la documentación oficial publicada en aquella época, pero aparecen entre los «Papeles de don Domingo de Oro», existentes en el Museo Mitre, y publicados por esta institución en 1911.

El señor Busaniche ha procedido a un ordenamiento escrupuloso, facilitando al investigador la tarea de informarse, con lo que la Comisión ha venido a hacer mucho por la memoria de Estanislao López.



“LA CULTURA ARGENTINA”

EDITADA POR LOS TALLERES GRAFICOS ARGENTINOS DE L. J. ROSSO
LAS MAS SELECTAS OBRAS DE LOS MAS GRANDES ESCRITORES NACIONALES

“LA ENCICLOPEDIA DE LA INTELCTUALIDAD ARGENTINA”

COLECCION DE SETENTA VOLUMENES SELECCIONADOS

EN RUSTICA:

AL CONTADO \$ 100 ₱

ENCUADERNADOS:

AL CONTADO \$ 200 ₱

En mensualidades: \$ 15 al hacer el pedido
y 9 mensualidades sucesivas de \$ 10

En mensualidades: \$ 25 al hacer el pedido
y 12 mensualidades sucesivas de \$ 15

Administración General: SARMIENTO 779 — Depósito y Talleres: 951 - DOBLAS - 955



«La política internacional argentina durante la dictadura de Rosas», por Juan Jorge Gschwind. — Un prólogo de Arturo Orzábal Quintana establece la posición ideológica del autor: Gschwind no es «rosista» en algún sentido. «Ha querido tan sólo, en homenaje a la verdad histórica, destacar un aspecto de la obra de Rosas que no puede merecer condenación alguna de la posteridad, porque fué expresión de exaltado nacionalismo; y al hacerlo, ha creído establecer justas res-

pensabilidades sin la influencia encefaleadora del odio, la menos apta, en cualquier época o latitud, para conducir a una serena visión de la historia».

En efecto, Gschwind no se propone condenar ni enaltecer la tiranía de Rosas, sino simplemente comprenderla en su esencia histórica, «ubicarla» en su época, — tarea que asume en el capítulo primero, «Rosas ante la posteridad» — para escrutar luego la política internacional del dictador, notable ante todo por su fervoroso reparo de la soberanía nacional contra cualquier tentativa de sujeción extranjero.

A favor de esta posición, Gschwind examina así la actitud del gobierno de Rosas cuando la ocupación de las islas Malvinas — los antecedentes de cuyo descubrimiento y posesión refiere con prolijidad —; las incidencias entre su gobierno y el del dictador de Bolivia, genera Andrés Santa Cruz, «caudillo ambicioso», como él lo califica en un mensaje; el entredicho con Francia a raíz de la ley que obligaba a los extranjeros residentes a la prestación de servicios cuando «las necesidades públicas lo exigieran».

Repasa Gschwind en sucesivos capítulos, las relaciones con el Uruguay, Brasil y Paraguay; la intervención anglo-francesa en el conflicto de la Banda Oriental entre los generales Rivera y Oribe; la cuestión con Chile por el estrecho de Magallanes y las relaciones con la Santa Sede.

Termina el libro con algunas consideraciones, en que el autor afirma su independencia de juicio. La abundante bibliografía consultada, va incluida al final del volumen.



«Dolor», por Pedro Tadeo Acevedo. — En un prólogo succulento, Milcíades Echagüe presenta al autor de «Dolor», Pedro Tadeo Acevedo. «Su libro — dice — nos enseña la pluralidad sentimental del hombre que en el laboratorio de la vida experimenta dulces esperanzas y amargas desazones». Acaso estas han dejado huellas tan señaladas que las otras se borraron en el espíritu. Los ensayos agrupados en el capítulo de las «Prosas», los cuentos de la segunda parte y las divagaciones de la tercera impresionan por su desvanecimiento en misticismo y ensueño, refugios del cansancio y la amargura.

Subrayamos «Tangos», acertado esbozo del bajo fondo porteño, entre las Prosas — breves poemas —, y escogemos «Mascaradas» entre las Divagaciones, aunque, justicia es declararlo, en todas las páginas del libro hay un palpitable interés, suscitado por quien sabe lograr imágenes abriantadas.

«Piedras Housse», por Emilio Gouchon Cané. — Cuentista preferido por un sector femenino fácilmente sugestionable, Emilio Gouchon Cané parece dispuesto sin embargo a no someter sus creaciones al mandato de tan graciosos lectores. Así lo hacía suponer «Piedras Housse», el libro que sucede inmediatamente a «Emma gira en descubierta».

Mientras en éste aun privaban las historias sentimentales — en verdad escritas sin pérdida por el gusto literario — en «Piedras Housse» alternan tres cuentos que no sabríamos cómo evitar el calificarlos de «pirandelianos» por la participación que en ellos — sobre todo el primero, que cede su título al volumen — tienen el autor, el lector y los personajes. El ensayo es interesante.

De las narraciones no «experimentales» deja una impresión amarga «El bote pintado de verde». La borra con una sonrisa «Un record de informaciones». «El Capricho de Matilde» y «La firma Ritorrello y Sinfuentes» aderezados con cierta picardía al uso francés, concluyen esta serie en que Gouchon Cané, renovándose, aparece siempre diestro para promover la curiosidad del lector.

«Discursos», de Alberto J. Mazza. — Son oraciones de circunstancias las que ha reunido Alberto J. Mazza en el volumen del epígrafe: discursos de banquete, de sepelio, o de funeral, y también algunos de comité.

Una fraseología caldeada por el entusiasmo de las asambleas, o dramatizada por la patética miserabilidad de la muerte, distingue estas arengas, algunas de las cuales, cuentan cartas y crónicas, fueron subyugantes no sólo por la hondura de los conceptos y la belleza de las imágenes, mas también por el gesto artístico del orador al pronunciarlas.

He aquí el índice de los discursos del señor Mazza: Almafuerte, Discurso político, José L. Castagnino, Belgrano, Francisco Ibarra (oración fúnebre), En una reunión política (fragmentos), Felipe Carreras (oración fúnebre), Premios a la virtud, Jorge Raúl Rodríguez (en el triunfo de la vida), La bandera de la Humanidad (fragmento), Juegos florales, Brindis en honor de Duggan, Olivero y Campanelli, Irigoyen-Beiró, Jorge Raúl Rodríguez (en el triunfo de la muerte).



ARCHIVOS

..Y..

SISTEMAS



Y uno E"

YAWMAN AND FRBE MFG. CO.
ROCHESTER, N.Y., U.S.A.

UNICOS REPRESENTANTES

CURT BERGER & Cía.

ESMERALDA 116 - Buenos Aires

La Biblioteca del Colegio de Abogados de Buenos Aires

Las bibliotecas especializadas tienen una importancia esencial que aumenta en proporción a la universalidad de la materia en que se especializan. Entre éstas, el derecho, más general que cualquier otra, ha sido siempre materia preferida y en estudio, por lo menos en la parte que corresponde a un asunto propio, abordado por casi todos alguna vez.

Buenos Aires cuenta con dos importantes bibliotecas especiales de Derecho y Ciencias Sociales: la de la Facultad de Derecho y la del Colegio de Abogados.

Si bien la primera cuenta con mayor número de volúmenes y por tratarse de institución oficial, la del Colegio de Abogados contiene un material casi tan importante con la ventaja de una organización completísima y simple. Además, su ubicación en el Palacio de Justicia, centro de todas las actividades del mundo jurídico, hace que a ella recurran, jueces y autoridades, abogados y pleitantes.

Casi podríamos decir que la biblioteca de la Facultad es la del derecho teórico y la del Colegio la del derecho práctico, ya que a aquélla es difícil por su situación que concurren otras personas que profesores y alumnos.

La Biblioteca del Colegio de Abogados, por otra parte, también cuenta con la concurrencia de éstos, ya que en ella se dictan los cursos prácticos para los alumnos próximos a recibirse.

El total de volúmenes de esta biblioteca ascendía el 31 de octubre último a la cifra de 33.507 volúmenes, cifra enorme si se tiene en cuenta que se refiere casi exclusivamente a obras de Derecho y ciencias afines contando con colecciones como las que perte-

necieron a Malaver, Obarrio, Gorostiaga. A éstas deben agregarse las donaciones del año que acaba de cerrarse: Roberto N. Lobos, 273 volúmenes; Sra. M.



Salón del Directorio y Biblioteca

Devoto de Ciovini, 128; Sra. María T. de Orma, 137; Dr. D. Goytia, 84; aparte de numerosas donaciones aisladas; baste saber que sobre un total de 1.854 obras, sólo 240 fueron compradas en 1929. El número de lectores en el año fué de 8.377, consultando 19.196 obras.

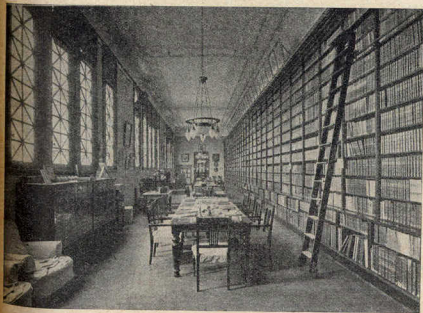
Posee el Colegio una de las colecciones de tesis de derecho más completas del país y otra de códigos extranjeros de todos los países aumentada continuamente con las nuevas leyes.

Es digna de notar también la colección de leyes provinciales.

La actividad del director ad-honorem, Dr. Oscar Rodríguez Sarachaga ha conseguido hacer de esta biblioteca un importante centro de cultura jurídica, que cada día va extendiendo más su radio de acción.

Publica una Revista del Colegio de Abogados con una sección de bibliografía, especialmente en lo que se refiere a derecho. Los salones de la institución han sido lugar de importantes conferencias de juristas argentinos y extranjeros, y es la sede de International Law Association, Rama Argentina.

La Biblioteca del Colegio de Abogados fué una de las instituciones que el año pasado concurrió a la exposición del libro, presentando algunas ediciones raras de libros argentinos, y su director tuvo palabras elogiosas para la exposición como para el proyecto de feria del libro que se está gestando y que ha de llevarse a cabo el corriente año.



Salón de Lectura y Biblioteca

La Suscripción Anual de \$ 2.-

(Dos pesos moneda nacional al año en toda la República)

Incluye los índices alfabéticos de todas las obras que se publican durante el año 1929, y de los artículos, juicios y notas que se mencionan en los doce meses o sea desde el número 13 al 24 de LA LITERATURA ARGENTINA. Las tapas de cartulina para encuadernar a la rústica y el SUPLEMENTO MENSUAL de la BIBLIOGRAFIA GENERAL ARGENTINA que comprende el catálogo de todas las obras nacionales desde la época colonial hasta el presente: con notas y datos completos de cada libro.

BOLETA DE SUSCRIPCION

Oficinas: SARMIENTO 779

U. T. Retiro 31-3221

BUENOS AIRES

la literatura Argentina

REVISTA BIBLIOGRÁFICA

Nº. SUELTO 20 cts.
ATRASADO 30 ..
Suscripción anual en el país
\$ 2.- m.n.
En el exterior, \$ 4.- oro sellado

Señor Administrador de "LA LITERATURA ARGENTINA"

SARMIENTO 779 — Buenos Aires

Sírvase suscribirme a su periódico por el término de un año
a contar del número..... Adjunto le envío la suma de ^{DOS PESOS m.n.}
en estampillas, cheque o giro postal. ^{UN PESO oro.}

Nombre y apellido

Dirección

Ciudad

(Escribase con claridad)

Firma

Se ruega contestación o la devolución de la Revista, con franqueo de 2 centavos, en caso de no interesar

Recomendamos a los antiguos suscriptores renovar la suscripción para el segundo año si desean tener completa su colección

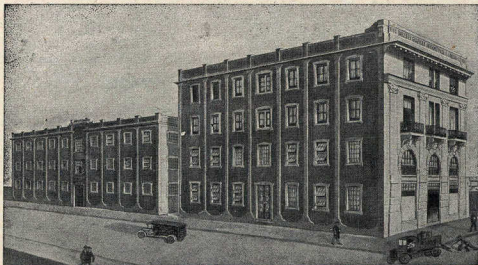
TALLERES GRAFICOS ARGENTINOS L. J. ROSSO

FUNDADOS EN 1893

Con los elementos
más modernos, com-
pletos y vastos de:

LINOTIPOS
MONOTIPOS
TIPOGRAFIA
IMPRENTA Y
LITOGRAFIA
ROTATIVAS
TIPO Y
LITOGRAFICAS
OFFSETS.

Fotografados — Trico-
mas — Estereotipia—
Rayad.—Libros en blan-
co — Encuadernación —
Timbrados — Fotocro-
ma — Cromolitografía.



Vista de los nuevos talleres modelos: Doblas 955 - 965

SARMIENTO 779 (Librería)

U. T. 31 (Retiro) 3221

Coop. T. (Central) 1328

DOBLAS 955 (Talleres)

U. T. 60 (Caballito) 2614

Coop. T. (Patricios) 528

Solicitamos la colaboración de autores, bibliotecarios, bibliófilos, editores y libreros para
completar los datos de la BIBLIOGRAFIA GENERAL ARGENTINA
Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahra.com.ar